

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PAINE 2015 – 2018

NOVIEMBRE 2014



	ÍNDICE	
	Contenido	Página
	DIAGNOSTICO	
1.	SITUACIÓN ACTUAL Y PERPECTIVAS	3
1.1.	Situación Nacional, Regional, Provincia y Local	3
1.2.	Articulación Regional, provincial y local	3
1.3.	Situación Demográfica	4
1.4.	Características del Territorio	5
1.5.	Resumen de condiciones y características de los habitantes	7
2	DESARROLLO ECONÓMICO	10
2.1.	Diagnóstico Situación Actual	10
2.1.1.	Agricultura	10
2.1.2.	Turismo	12
2.1.3.	Industria Manufacturera Metálica y No Metálica	13
2.1.4.	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13
2.1.5.	Construcción	14
2.1.6.	Comercio	14
2.1.7.	Otros Servicios	15
2.2.	Nivel de Empresas	16
3	DESARROLLO SOCIAL	21
3.1.	Organizaciones Comunitarias y Desarrollo Social	21
3.2.	Pobreza y Vulnerabilidad Social	23
3.3.	Vivienda	23
3.4.	Cultura	25
3.5.	Deporte y Recreación	26
3.6.	Integración Social	28
3.7.	Educación	32
3.8.	Salud	35
4	DESARROLLO TERRITORIAL	38
4.1.	Ordenamiento Territorial	38
4.2.	Seguridad Ciudadana	53
4.3.	Servicios Públicos	54
4.4.	Medioambiente	57
5	DESARROLLO INSTITUCIONAL	69
5.1.	Descripción	69
5.1.1.	Organización	69
5.1.2.	Personal	70
5.1.3.	Presupuesto	71
5.1.4.	Instrumentos de Planificación y de Gestión	72
5.1.5.	Elementos para la Visión Comunal de Acuerdo a Talleres Participativos	72
	PLAN ESTRATEGICO	75
1	Misión	75
2	Visión	75
3	Criterio, Valores y/o Principios	75
4	Áreas de Desarrollo, Lineamientos Estratégicos y Objetivos	77
5	Territorios y Grupos de Interés	79
6	Cartera de Proyectos 2015 - 2016	79
6.1.	Área Desarrollo Social	80
6.2.	Área Desarrollo Productivo	89
6.3.	Área Desarrollo Territorial	91
6.4.	Área Desarrollo Institucional	102

DIAGNÓSTICO

1. SITUACIÓN ACTUAL Y PERPECTIVAS

1.1. Situación Nacional, Regional, Provincia y Comunal

Chile en el Ranking Mundial¹ ocupa el lugar 41 de un total de 169 países medidos, es decir con un Índice de Desarrollo Humano Muy Elevado. Se destaca Noruega en primer lugar. De los países americanos destacan Estados Unidos en el lugar 5 y Canadá en lugar 8. Cuba se sitúa en el lugar 44 y Argentina se sitúa en el lugar 49, ambos también con Desarrollo Humano Muy Elevado.

La Región Metropolitana lidera a las regiones del país en el Índice de Competitividad Regional² 2012, al situarse en primer lugar, seguido por la Región de Antofagasta. Cabe destacar, que la Región Metropolitana presenta en este Índice los siguientes subfactores y su ranking dentro del mismo: Personas primer lugar; Gestión Empresarial y Calidad del Empleo lugar 9; Innovación – Ciencia y Tecnología lugar 1; Infraestructura y Capacidad lugar 2; Entorno Económico y Financiero lugar 3; Inversión Pública y Seguridad lugar 15; e Inserción Comercial lugar 1.

La Comuna de Paine, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano de las Comunas de Chile³ 2003 ocupa el lugar 95 de un total de 341 comunas medidas. Se destaca que en el periodo 1994 – 2003, la Comuna de Paine mejoró su posición en el ranking en 67 lugares.

1.2. Articulación Regional, Provincial y Comunal

Articulación Regional

La Comuna de Paine pertenece a la Región Metropolitana de acuerdo a la división política administrativa del país, siendo una de las 52 comunas de esta región. Limita al norte con la Comuna de Buin; al noroeste con la comuna de Isla de Maipo; al sur con la Comuna de Mostazal (de la VI Región del Libertador General Bernardo O´Higgins); al oeste con la comuna de Melipilla; al sudoeste con la comuna de Alhué; y al este con la comuna de Pirque.

Además, la Región Metropolitana posee una superficie de 15.403,4 km², con una población de 7.228.581 habitantes⁴ y una densidad de 469,29 habitantes/km².

Desde el punto de vista de la planificación, la Comuna de Paine se enmarca en la Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2021, Región Metropolitana de Santiago, la cual define 6 Lineamientos Estratégicos Regionales, a saber:

- Santiago Región integrada e inclusiva
- Santiago Región equitativa y de oportunidades
- Santiago Región segura
- Santiago Región limpia y sustentable
- Santiago Región innovadora y competitiva
- Marco institucional para el desarrollo regional

Por otra parte, desde el punto de vista de la infraestructura cobra especial relevancia la Actualización Plan Director de Infraestructura MOP – Informe Final Región Metropolitana⁵, el cual considera la

¹ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2014.

² Centro de Estudios en Economía y Negocios, Índice de Competitividad Regional 2012, Diciembre de 2013.

³ PNUD - Mideplan, Las Trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003).

⁴ INE, Actualización de Población 2002-2012 y Proyecciones 2013-2020, 2014.

⁵ MOP, Actualización Plan Director de Infraestructura MOP – Informe Final Región Metropolitana, 2009.

ampliación de la Ruta G-46 entre Talagante y Paine, modificando el estándar a doble calzada para el año 2015. También, resalta el Plan Regional de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico al 2020⁶ del MOP, el cual proyecta varios proyectos relacionados principalmente por APR en la Comuna de Paine

Es del caso destacar la trascendencia que tendrá el Nuevo Plan Regulador de la Región Metropolitana, el cual generará impactos en la comuna.

En relación a la articulación socioeconómica de Paine con la Región, cobra relevancia su cercanía con la capital, de la cual se separa por aproximadamente 66 km., y que se conecta a través de la Ruta 5 Sur y el Metrotren, generando oportunidades para la economía comunal de poner a disposición sus productos agropecuarios y manufacturados en el mayor centro poblado nacional a precios competitivos, al mismo tiempo que por su cercanía reduce costos de insumos, maquinarias y herramientas. Por otra parte, dada la ausencia de muchos servicios públicos y centros de educación profesional y técnica profesional en la comuna y los altos costos de transporte público comunal, se hace mucho más propicio acceder a estos servicios en Santiago por parte de la población. Cabe destacar, que el transporte público hacia la comuna y sus distintas localidades está limitada al horario de la locomoción pública.

Articulación Provincial

Por su parte, la Provincia de Maipo, está conformada por las comunas de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, siendo la capital provincial San Bernardo. La Provincia de Maipo posee una superficie de 1.120, 5 Km², con una población de 445.746 habitantes y con una densidad de 337,7 habitantes/km².

La articulación principalmente en la provincia se realiza con la comuna de Buin, que resuelve buena parte de los problemas de la población, en términos de salud, dado que la Comuna de Paine no posee hospital, siendo dependiente del hospital de Buin. Además, muchos de los trámites le es más fácil a los habitantes de las distintas localidades realizarlos en Buin, principalmente por la mala calidad del trasporte público (frecuencia) hacia Paine Centro, junto con su alto costo.

Articulación Comunal

La Comuna de Paine de acuerdo a datos del INE⁷ posee 66.512 habitantes al 2012, con una superficie de 820 km², lo cual da una densidad poblacional de 73,8 habitantes/km².

Uno de los grandes déficits en la articulación de los distintos centros poblados lo constituye el sistema de transporte público que es muy limitado en términos de frecuencia y horario de servicio, junto con altos costos asociados al transporte.

1.3. Situación Demográfica

De acuerdo a datos del Censo 2002, la población de la Comuna de Paine registraba a la fecha un población de 50.529 personas, las cuales se distribuían en 6.438 (27,1%) en el sector rural y 36.448 (72,9%) en zonas urbanas.

Durante el periodo intercensal 1992 – 2002, se aprecia que la población total aumentó de 37.529 personas a 50.028 personas para el 2002, es decir creció en un 33,3%. Sin embargo, se aprecia una migración del sector rural hacia las zonas urbanas, al disminuir la población rural durante el periodo

⁷ INE, Censo 2002 y Proyección 2012.

⁶ MOP, Plan Regional de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico 2021 – Región Metropolitana de Santiago, 2012.

de 17.556 personas a 13.580, es decir, disminuyo en un 22,6%. Por su parte, la población urbana aumentó de 19.973 personas a 36.448 personas, es decir aumentó en un 82,5%.

La situación por cada una de las localidades de la comuna se presenta a continuación, para el periodo 1992-2002.

Cuadro: Población Comuna de Paine Censo 1992-20028

AREA	LOCALIDAD	HABIT	ANTES
AREA	LOCALIDAD	CENSO 1992	CENSO 2002
	Abrantes	861	600
	Aculeo	850	321
	Cultrín	988	973
	Rangue	628	1.453
	Vinculo	572	634
RURAL	Paine Rural	2.178	588
KUKAL	Aparición	636	790
	El Palpi	91	97
	Huelquén Rural	1.332	754
	Champa	846	578
	Peralillo	437	354
	Otras localidades rurales	8.137	6.438
TOTAL RURAL	_	17.556	13.580
	Chada	1.188	1.373
	Hospital Urbano	5.002	8.496
URBANA	Huelquén Urbano	2.210	3.227
UKBANA	Paine Urbano	10.670	20.617
	Pintué	423	631
	El Tánsito	480	2.104
TOTAL URBAN	NA .	19.973	36.448
TOTAL		37.529	50.028

Se destaca, que de acuerdo a proyecciones de población⁹ del INE para el periodo 2012 la Comuna de Paine posee 60.512 habitantes, lo cual representa un aumento de 21,0% con respecto al 2002.

1.4. Características del Territorio

Geomorfología

La Comuna de Paine es reconocida por la calidad de sus suelos y sus aguas, lo cual la convierte en una comuna agropecuaria por excelencia en la Región Metropolitana y el País.

Los suelos de la Comuna de Paine¹⁰ pertenecen a las series: Hospital, Maipo, Paine y Valdivia de Paine.

Los suelos de la serie Hospital, se ubican en Hacienda Hospital a 3 Km al este de Estación, por el camino a Chada. La geomorfología y topografía está dada por la el suelo de posición baja, plano depositacional, el material de origen corresponde a sedimentos aluviales finos, con pluviometrías de 700 mm. Se caracterizan por estepas de acacia caven, como vegetación natural. De drenaje externo bueno e interno restringido. De erosión libre.

La serie Maipo, se ubica en el área de Viña Maipo Sur, a 2 km al sur de Maipo por camino a Viluco. La geomorfología y topografía está dada por ser suelos de posición baja, plano depositacional. El material de origen esta dado por sedimentos aluviales, con pluviometría de alrededor de 500 mm,

⁸ INE, Censos de Población y Vivienda 1992 y 2002.

⁹ INE, Censo 2002 y Proyecciones.

¹⁰ Comisión Nacional de Riego y Angrolog Chile Ltda, Estudio de Suelo del Proyecto Maipo.

siendo la estepa de acacia caven la formación de origen, el drenaje externo e interno es bueno, de erosión libre.

La serie Paine, se ubica en el Fundo Santa Filomena a 3 km. Al sur de Viluco por camino al fundo. La geomorfología y topografía está dada por suelos de posición baja, plano y depositacional, cuyo material de origen corresponde a sedimentos finos aluviales, y cuya pluviometría es de entre 500 a 700 mm. La formación vegetal corresponde a estepa de acacia caven, el drenaje externo e interno es lento, de erosión libre.

Por otra parte, la Comuna de Paine posee suelos de buena calidad en general, los suelos Clase I permiten cultivos muy intensivos; Clase II, cultivos intensivos; Clase III cultivos moderados; Clase IV cultivo limitado; y Clase V que permite actividades de pastoreo o forraje limitado.

Hidrología

La hidrografía de la comuna se basa principalmente por el río Maipo y la Laguna Aculeo, ambos de alta significancia para el turismo, dado su potencia escénica, recreacional y deportivo.

Los cursos de agua corresponden a ríos, esteros y cuerpos lacustres. Siendo el principal cuerpo de agua la cuenca del río Angostura. Otros cuerpos de agua de importancia corresponden a los esteros Paine, Huiticalán, Peralillo, Berlinda, Escorial y la laguna de Aculeo¹¹.

La cuenca del rio Angostura, cuenta con una superficie aproximada de 812 km2. Sus principales afluentes son los esteros Paine y Peralillo. Antes de la confluencia en la unión con el estero Paine, el río Angostura presenta un régimen de tipo pluvionival, con valores altos de caudal en los meses de diciembre, julio y agosto. Hacia el sector de la desembocadura en el río Maipo su régimen es de tipo pluvial, con valores máximos en los meses de julio y agosto.

Para el caso de la Laguna de Aculeo, este cuerpo de agua se encuentra situado en la comuna de Paine, entre el paralelo 33° 49' y el 33° 52' y desde el meridiano 70° 53' al 70° 56'. La superficie que ocupa es de aproximadamente 11 km2. La laguna tiene su origen en la acumulación de los sedimentos arrastrados por el río Maipo en el sector noreste de la región y que junto a los materiales de deyección acumulados a la salida de las quebradas Ramadillas, Huiticalán y Abrantes terminaron por represar el drenaje natural de la Rinconada de Aculeo.

La laguna Aculeo capta las aguas que drenan a través de numerosas quebradas pertenecientes a los cerros que la rodean. Su drenaje natural lo constituye el estero Santa Marta, afluente del río Angostura el cual a su vez desemboca en el río Maipo a unos 3 km al oeste de la localidad de Valdivia de Paine. La laguna además genera una gran cantidad de canales de regadío que permite la actividad agrícola en esta zona.

Los elementos derivados de la sedimentación en la laguna Aculeo consisten básicamente en arenas, limos y arcillas, con una menor presencia de materiales más gruesos los que tienen su origen en los aportes de las quebradas hacia la laguna.

Clima

De acuerdo a la caracterización topoclimática de la cuenca de Santiago, la Comuna de Paine se localiza dentro de la unidad denominada área de Influencias Oceánicas y Franja de Penetración del Valle del Maipú, con un clima mediterráneo semi árido¹².

¹¹ Gobierno Regional Metropolitano de Santiago – PNUD – Consultoría e Ingeniería Ambiental, Diagnostico Socio Territorial, 2012.

¹² Gobierno Regional Metropolitano de Santiago – PNUD – Consultoría e Ingeniería Ambiental, Diagnostico Socio Territorial, 2012.

Esta región se caracteriza por contar con un período seco que se mantiene durante siete u ocho meses, comprendiendo las estaciones de primavera, verano y parte del otoño, debido a que en dicha época esta zona queda dentro de la influencia del Anticiclón del Pacífico Sur.

En términos generales, Santiago esta bajo el dominio de un clima Templado Cálido con Iluvias invernales. Desde el punto de vista genético del clima, el área esta bajo influencias anticiclonales cálidas y ciclonales templadas alternadas, con un subclima de periodos secos en verano.

Las precipitaciones que afectan la comuna son predominantemente del tipo pluvial ciclónico. La distribución mensual de las lluvias presenta su punto máximo en los meses invernales, específicamente de junio a agosto, donde se concentra entre el 47% y 64% de las precipitaciones anuales. El régimen térmico se caracteriza por presentar temperaturas que varían en promedio entre una máxima en enero de 28,2°C y una mínima en julio de 4,4°C.

El clima de la comuna es óptimo para el desarrollo de una agricultura de gran calidad. Asimismo, sus condiciones térmicas y pluviales benefician cultivos de alta rentabilidad como los viñedos, los frutales y los cultivos hortícolas.

En la comuna de Paine se presentan diversas condiciones topográficas, las que pueden influir de forma muy significativa en la dirección e intensidad de los vientos. En este caso se encuentran, por ejemplo, los sectores de Angostura de Paine y Laguna de Aculeo, donde se produce el embahiamiento de valles, rodeados en gran medida por sectores de montaña que desvían o encajonan los vientos regionales dominantes.

1.5. Resumen de condiciones y características de los habitantes

En el periodo intercensal 1992-2002 la población comunal¹³ aumentó de 50.028 a 66.512, representando un incremento de la población en un 33.0%, no existiendo mayores diferencias en la composición por sexo de la población.

Con respecto a los tramos etáreos, se observa que la población de la Comuna de Paine al 2002, posee una población relativamente joven, en relación al promedio regional y nacional en el grupo etáreo 0.29 años, 50,3% a nivel comunal, versus 46,3% a nivel regional y 46,3% a nivel nacional. En relación a la fuerza laboral comunal (15 – 64 años), se aprecia que la comuna (68.0%) esta levemente por debajo de los promedios de la región (69,3%) y el país (68,8%). La población correspondiente a la tercera edad, es menor en promedio a nivel comunal (7,1%) que a nivel regional (9,3%) y nacional (9,5%).

En relación al porcentaje de pobres e indigentes¹⁴, La Comuna de Paine presenta un 4.0%, menor que la región con un 11,4% y el país con un 14,4%. Además, la Comuna de Paine muestra un menor porcentaje de hogares pobres e indigentes¹⁵ de 4,5%, que la región con un 9,3% y el país con un 12,1%.

La Comuna de Paine presenta un menor porcentaje de mujeres jefas de hogar¹⁶ 39,0%, que la región con un 40,6% y el país con un 38,8%.

¹³ INE, Censo de Población y Vivienda 1992-2002 y Estimaciones de Población.

¹⁴ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

¹⁵ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

¹⁶ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

Sin embargo, la Comuna de Paine presenta un menor Ingreso autónomo¹⁷ de \$665.069, que la región con un \$993.529 y el país con un \$782.953.

Con respecto al hacinamiento¹⁸, la Comuna de Paine presenta un menor porcentaje de 6,6%, que la región que muestra un 10,3% y el país un 10,1%. Aun cuando, la Comuna de Paine presenta un mayor porcentaje de allegamiento de 25,0%, que el país con un 23,9%, pero inferior a la región 26,9%.

En relación al sistema de salud, la Comuna de Paine presenta un mayor porcentaje de población dependiente del sistema de salud pública¹⁹ de un 85,9%, que la región con un 75,0% y el país con un 81,0%. Por otra parte, la población que depende del sistema de Isapres, es menor para la comuna de Paine de 3,5% versus el 18,7% para la región y 12,9% para el país. Llama la atención la dependencia de la población en el sistema de salud privada, que asciende al 10,6% mayor que la región (6,3%) y el país (6,1%).

En relación a años de escolaridad promedio²⁰, la Comuna de Paine presenta menores años de escolaridad promedio de la población con 9,91 años, que la región con 11,24 años y el país con 10,50 años.

La Comuna de Paine presenta un mayor porcentaje de la población que cuenta con básica completa²¹ o menos, equivalente al 36,5%, versus la región que alcanza el 21,5% y el país con un 28,2%. La población que posee madia incompleta y completa en la Comuna de Paine asciende al 46,4% menor que la región con un 50,1% y el país con un 48,6%. En relación a la educación superior incompleta y completa, la Comuna alcanza al 17,1%, menor que la región con un 28,5% y el país con 23,3%.

Con respecto a la población ocupada, la Comuna de Paine presenta un menor porcentaje de la población ocupada²² de 54,6%, que la región con un 56,0%, pero mayor que el país de 51,6%. La población desocupada en la Comuna de Paine alcanza al 1,4% menor que la región de 3,8% y el país de 4,3%. La población inactiva en la Comuna es mayor (44,0%) que la región (40,2%), y levemente inferior al país (44,1%)

El suministro de agua potable²³ en la comuna esta dado por: red pública con medidor 83,9%; red pública sin medidor 3,4%; pozo o noria 12,4%; y rio, vertiente, estero u otra fuente 0,3%.

El sistema utilizado para la eliminación de excretas²⁴ en la comuna esta dado por: alcantarillado o fosa séptica 75,6%; letrina sanitaria o pozo negro 1,2%; cajón a pozo negro o acequia 17,3% y no dispone de sistema 5,9%.

Además, el sistema utilizado de origen del alumbrado público²⁵ en la comuna esta dado por: red pública 92,4%; generador propio o comunitario 5,5%; placa solar 0,0%; y no tiene alumbrado público 2,1%.

¹⁷ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

¹⁸ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

¹⁹ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

²⁰ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

²¹ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

²² Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

²³ INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

²⁴ INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

²⁵ INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Finalmente, la Comuna de Paine, posee ventajas competitiva y comparativas importantes relacionadas con la calidad de sus suelos, disponibilidad de agua y clima, que la convierte en un productor agrícola de excelencia y tradición en el contexto regional, y nacional, dado por su posición geográfica de cercanía del mayor centro poblado nacional, junto con un buen sistema de conectividad vial. También, la comuna de Paine se sitúa estratégicamente cercana a los mayores puertos del país, como es Valparaíso y San Antonio, principalmente para sus productos de exportación.

Su posición relativamente buena en el contexto de las comunas de Chile, en el lugar 95, también es un factor competitivo y comparativo importante, ya que presenta resultados mejores que 246 comunas a nivel nacional, sin embargo aún posee déficits que son necesarios resolver, entre ellos la interconectividad comunal, cuya locomoción pública es de acuerdo a los resultados de los talleres realizados de mala calidad, lo cual obliga a los habitantes de distintas localidades integrarse a Santiago o Buin, por salud, educación y distintos; también, se generan espacios de mejora en todo lo relativo a infraestructura de servicios básicos y de esparcimiento comunitario; junto con mejoras en la calidad de vida de sus habitantes en general, preservando sus tradiciones y su carácter de sociedad rural agraria.

2. DESARROLLO ECONÓMICO

2.1. Diagnóstico Situación Actual

La Comuna de Paine al 2012 registra 3.516 empresas²⁶, representando un aumento en relación al 2005 de 18,6%, correspondiente al 0,84% de las empresas registradas en la Región Metropolitana.

Estas 3.616 empresas en termino de importancia en ventas para al 2012, se concentran principalmente en: Comercio con ventas de UF 7.949.870; seguido por Industrias manufactureras no metálicas con UF 4.577.99; Agricultura, ganadería y silvicultura con UF 2.954.488; Transporte, almacenamiento y comunicaciones UF 1.158.320; Actividades empresariales y de alquiler UF 817.483; Construcción UF 698.643; e Industrias manufactureras metálicas UF 743.777; entre otras. Cabe destacar, que el turismo (Hoteles y restaurantes) representa solamente ventas por UF 198.251al 2012.

Las actividades precedentemente indicadas constituyen el centro de la actividad económica de la Comuna de Paine. Las cuales se analizaran en mayor profundidad a continuación.

2.1.1. Agricultura

Desde el punto de vista de la producción, generación de riqueza, e impactos socioeconómicos, la agricultura se constituye en la mayor actividad económica de la Comuna de Paine. Más aún, la comuna es reconocida a nivel nacional por las Sandias de Paine y sus productos silvoagropecuarios.

El SII, para el 2012 registra 813 empresas relacionadas con la agricultura, las cuales generan 6.471 empleos (Número de trabajadores dependientes), y ventas por UF 2.954.488.

Además, de acuerdo al VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2006-2007 registra para la Comuna de Paine 1.400 explotaciones censadas, representando una superficie de 59.907 hectáreas, distribuidas en: 1.317 explotaciones agropecuarias, con una superficie de 40.983 Ha., y 83 explotaciones forestales representando 18.924 Ha. Del total de explotaciones agropecuarias con suelo, el 93,2 % están en explotación.

De las explotaciones agropecuarias con tierra²⁷, de un total de 1.296, con 40.983 ha., 15.683 ha, se utilizan en suelos de cultivo, de los cuales el 85,4% se utilizan en cultivos anuales permanentes, el 4,4% en forrajeras permanentes y de rotación, y el 10,3% en barbecho.

Por otra parte, 7.673 ha, se utilizan en Praderas, de las cuales el 1,4% se utilizan en praderas mejoradas y el 98,6% en praderas naturales.

17.626 ha., se utilizan en otros suelos, de los cuales el 04% se utiliza en plantaciones forestales, el 43,4% en bosques nativos, el 30,0% en matorrales, el 8,2% en infraestructura (construcciones, caminos, etc.), y el 18,0% en terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.).

Con respecto al tamaño de las explotaciones agropecuarias con suelo²⁸, que ascienden a 1.269, con 40.982 ha, se observa que las explotaciones menores de 10 ha, representan el 68,4% de las explotaciones y concentran el 7,0% del suelo; las explotaciones con 10 y menos de 100 Ha., representan el 26,9% de las explotaciones, con el 22,8% del suelo; y las explotaciones con 100 y más hectáreas, representan al 3,7% de las explotaciones, con el 72,2% del suelo.

²⁶ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

²⁷ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

²⁸ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

En relación al riego de las explotaciones agropecuarias con suelo e informadas²⁹ (1.120, con 13.972) Ha.), se observa que 92,2% de los informantes riega una superficie 9.449 Ha. a través de riego gravitacional (tendido, surco u otro tradicional); el 0,4 de las explotaciones, riega una superficie de 194 Ha., con riego mecánico mayor (aspersión tradicional); y el 14,6% de las explotaciones riega 4.329 Ha. a través de microriego (goteo y cinta, y microaspersión y microjet).

Con respecto a la Superficie Total Sembrada o Plantada por Grupo de Cultivos³⁰, se observa que de un total de 1.227 explotaciones con 40.808 Ha., se explotan del total de la superficie solamente 14.542 Ha., siendo los más significativos los frutales con 530 explotaciones y una superficie de 7.039 Ha, seguido por hortalizas con 447 explotaciones y 1.748 Ha., cereales con 298 explotaciones y 2.355 Ha., plantas forrajeras con 193 explotaciones y 740 Ha., leguminosas y tubérculos con 77 explotaciones y 241 Ha., semilleros con 64 explotaciones y 248 ha, viñas y parronales viníferos con 37 explotaciones y 1.514 Ha., y viveros con 38 explotaciones y 248 Ha.

Las especies de ganado explotadas en la Comuna de Paine³¹, están representadas por 578 explotaciones, con una superficie de 25.160 Ha., los cuales se desglosan en 74 explotaciones con 28.931 cabezas de cerdos; 194 explotaciones con 3.743 cabezas de bovinos; 514 explotaciones con 2.568 caballares; 24 explotaciones con 306 ovinos; 26 explotaciones con 343 cabezas de conejos, entre otras especies.

Las explotaciones forestales³² que se registran en la Comuna de Paine, corresponden a 5 explotaciones, con una superficie de 5,7 ha con eucaliptus nitens; y 6 explotaciones con eucaliptus globulus y una superficie de 30 Ha.

En relación al empleo permanente³³ que generan 767 explotaciones con una superficie de 48.790 Ha., ascienden a 3.168 empleos, de los cuales 2.591 son hombres y 577 mujeres.

Por otra parte, los empleos estacionales u ocasionales que genera la actividad silvoagropecuaria³⁴ en la Comuna de Paine, muestran una mayor contratación en el periodo febrero-marzo-abril con 6.469 empleos, de los cuales 3.719 corresponden a hombres y 2.750 a mujeres; seguido por el periodo noviembre-diciembre-enero con 5.378 empleos, de los cuales 3.243 corresponden a hombres y 2.135 a mujeres; agosto-septiembre-octubre asciende a 3.111 empleos, de los cuales 1.909 corresponden a hombres y 1.202 a mujeres; y finalmente el periodo mayo-junio-julio presenta la menor contratación de empleos estacionales u ocasionales, con 2.663 empleos distribuidos en 1.994 hombres y 669 mujeres.

De acuerdo a información del Censo de Población y Vivienda de 200235, la silvoagricultura en la Comuna de Paine registra 5.792 empleos, de los cuales 4.893 corresponden a hombres y 899 a mujeres.

Se destaca, durante el periodo 2010-2014 INDAP³⁶ invirtió en el sector agrícola la suma de 1.013 millones de pesos en apoyo a la agricultura campesina, los cuales corresponden a 218 millones el 2010, 149 millones el 2011, 265 millones el 2012, 269 millones el 2013 y a Agosto de 2014 con 110 millones.

²⁹ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.
 INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

³² INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

³³ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

³⁴ INE, VII Censo Nacional Agropecuario 2006-2007.

³⁵ INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

³⁶ INDAP, Recursos Ejecutados en la Comuna de Paine en el periodo 2010-2014, datos obtenidos a través de la Ley de Transparencia.

Cabe destacar, que esta inversión que ha efectuado INDAP, corresponde a los siguientes programas: Sistema de Recuperación de Suelos Degradados; Emergencia; Organización Campesina; Servicio Asesoría Técnica (PRODESAL); Servicio Asesoría Técnica Alianza Productiva; Inversión en Riego Intra y Extrapredial; Programa de Inversiones; Inversiones Prodesal; Inversiones de Alianzas Productivas; e Inversiones Convenio INDAP – PRODEMU.

En Créditos otorgados en la Comuna de Paine por INDAP, estos ascienden a 1.249 millones de pesos durante el periodo 2010-2014, totalizando una inversión en el periodo de 2.261 millones de pesos.

Finalmente, la importancia que posee en la economía y cultura comunal la agricultura queda de manifiesto en las fortalezas que se mencionan en los talleres participativos:

- Comuna con tradición agrícola y rural.
- Disponibilidad de recursos hídricos de calidad para la agricultura.
- Capacidad exportadora a través de la producción de frutas de exportación.
- La agricultura genera fuentes laborales.

2.1.2. Turismo

El Turismo en la Comuna de Paine se observa en una etapa de desarrollo incipiente, aun cuando posee ventajas comparativas y competitivas extraordinarias, dada su cercanía con Santiago y su posición estratégica de puerta de entrada sur a la capital, junto con recursos históricos, culturales, patrimoniales y una naturaleza extraordinaria.

En efecto, durante el periodo 2005 – 2012, el número empresas de Hoteles y Restaurantes en la Comuna de Paine, aumentaron de 66 el 2005 a 88 para el 2012³⁷. Para el 2012, estas 88 empresas concentraron ventas por UF 198.250 y generaron 431 empleos.

El Rol de Patentes Comerciales e Industriales de la Comuna de Paine, registra 87 empresas dedicadas a actividades relacionadas con turismo, entre ellas destacan: 33 restaurantes; 11 camping; 9 servicios de internet; 8 de comida rápida; 5 fuentes de soda; 3 discotheques; 3 salones de pool; y 3 servicios de producción de eventos; entre otras. Sin embargo, solamente 2 empresas se dedican a hotel, motel y hospedaje.

De acuerdo al Censo de Población y Viviendas de 2002, se observa que la Comuna de Paine concentra una empleabilidad de 497 personas en hoteles y restaurantes³⁸, de las cuales 308 corresponde a hombres y 189 a mujeres.

Cabe destacar que en la Comuna de Paine se han identificado y puesto en funcionamiento las siguientes Rutas Turísticas³⁹:

- Ruta de los artesanos: Orientada a mantener y mostrar las tradiciones de la comuna y el país. Integrando a sus artesanos.
- > Ruta de los productores: Orientada a mantener y mostrar la tradición de productos de pequeños empresarios de la comuna.
- Ruta de los patrimonios: Orientada a mantener y mostrar el patrimonio tangible e intangible de la comuna. Incluye a Rangue, Collipeumo, El Tránsito, Águila Sur, Aculeo, Paine, Champa.
- > Ruta Turística de Aculeo: Orientada a mantener y mostrar la Laguna de Aculeo y distintas actividades turísticas.

Municipalidad de Paine, Pagina Web: http://www.paine.cl/category/turismo/.

³⁷ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

³⁸ INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Es del caso destacar, que la Comuna de Paine posee 32 Patrimonios Arquitectónicos⁴⁰, los cuales puede ser puesto en valor, para el desarrollo turístico de la comuna.

Además, la comuna de Paine posee atractivos naturales, destacando la laguna de Aculeo y la Reserva Privada Altos de Cantillana, junto con múltiples parajes escénicos y con biodiversidad poco alterada por la actividad humana, junto con la tranquilidad de comuna agraria y rural, que le dan las características propias para el desarrollo turístico.

Lo cual se corrobora a través de las fortalezas manifestadas por la comunidad en los talleres participativos, destacan:

- La comuna de Paine, zona turística.
- Cabalgatas al Santuario Natural en Cerro de Águila Sur.
- Los distintos atractivos naturales existentes en la comuna (Laguna de Aculeo, Reserva Altos de Cantillana, entre otros).
- La identidad de comuna rural y agrícola, cultura, historia y patrimonio arquitectónico existente.
- Los artesanos y su producción de artesanía, como complemento al turismo.

2.1.3.Industria Manufacturera Metálica y No Metálica

La Industria Manufacturera no Metálica⁴¹, aumentó el número de empresas en el periodo 2005-2012, de 111 a 188, por su parte, la Industria Metálica aumentó el número de empresas en el mismo periodo de 65 a 118.

Durante el 2012 se aprecia que la industria no metálica generó ventas por UF 4.577.991, generando 2.433 empleos. Por otra parte, la industria metálica generó ventas por UF 743.777 y generando 636 puestos laborales.

Según datos del INE al 2002⁴², la Industria manufacturera, generó 1.832 puestos laborales, de los cuales 1.357 corresponden a hombres y 475 a mujeres.

Más aun, de acuerdo a datos del Rol de Patentes Industriales⁴³ la Comuna de Paine posee 28 empresas dedicadas a la industria, distribuidas principalmente en: 4 selección de semillas; 3 fábricas de pan y galletas; 2 molino trigo; 2 Bodega, Empacado, Selección, Packing y Frigoríficos; 2 deshidratadoras de frutas; 2 elaboración de alimentos para animales y mascotas; entre otras.

Por otra parte, el Rol de Patentes Comerciales⁴⁴ registra 61 empresas destinadas a la industria, destacando las siguientes: 13 amasanderías y fábricas de pan; 12 elaboraciones de alimentos; 9 mueblerías; 3 estructuras metálicas; 2 tornería y mecánica; entre otras.

Más aún, en los talleres participativos se enfatiza como fortaleza la agroindustria existente y potencial en la comuna, con capacidad exportadora y productora de productos artesanales.

2.1.4. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Transporte, almacenamiento y comunicaciones durante el periodo 2005-2012⁴⁵, aumentaron el número de empresas de 321 a 388. Para el año 2012, las ventas alcanzaron UF 1.158.319 y generaron 1.803 empleos.

⁴⁰ Municipalidad de Paine, Anexo Catastro Patrimonio PRC, el cual se encuentra aprobado, faltando su publicación.

⁴¹ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁴² INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁴³ Municipalidad de Paine, Rol de Patentes Industriales y Comerciales, 2014.

⁴⁴ Municipalidad de Paine, Rol de Patentes Industriales y Comerciales, 2014.

⁴⁵ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

Por otra parte, el INE durante el 2002⁴⁶ registro 2.256 empleos, distribuidos en 1.065 hombres y 191 mujeres.

El Rol de Patentes Industriales⁴⁷ registra 4 empresas dedicadas al Almacenamiento, de las cuales 3 corresponden a depósitos - almacén y 1 empresa dedicada a la distribución de productos agrícolas. Además, el Rol de Patentes Comerciales registra 39 empresas dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones, distribuidas en 35 empresas de transporte de carga carretera; 2 dedicadas a las comunicaciones; 1 a depósito de maderas; y una al transporte de bienes y personas.

2.1.5. Construcción

El SII informa que en periodo 2005-2012⁴⁸ el número de empresas destinadas a la construcción aumentaron de 94 a 175. El 2002 estas 175 empresas generaron ventas por UF 698.643 y otorgaron 2.293 empleos.

Para el 2002, según el INE⁴⁹, la construcción generó 1.109 empleos, distribuidos en 1.077 hombres y 32 mujeres.

El Rol de Patentes Comerciales⁵⁰ de la Comuna de Paine 2014, registra 26 empresas dedicadas a la construcción, distribuidas en: 21 empresas dedicadas a obras menores; 3 inmobiliarias; y 1 a oficina de construcción.

Además, en el taller participativo con las localidades de: El Vínculo, Peralillo, Abrantes, Pintué y Rangue, se establece como fortaleza que los condominios en la Laguna de Aculeo generan fuentes laborales, para la población local.

2.1.6. Comercio

El Comercio al por Mayor y Menor, Repuestos. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos, según el SII⁵¹, durante el periodo 2005-2012 aumentaron el número de empresas de 973 a 1.303. Para el año 2012, el comercio generó en ventas UF 7.949.870 y genero 6.234 empleos.

El INE para el 2002 muestra que el Comercio⁵² generó 2.657 empleos, de los cuales 1.839 corresponden a hombres y 818 a mujeres.

Por su parte, el Rol de Patentes Industriales⁵³ de la Comuna de Paine para el 2014, registra 1 empresa dedicada a la compraventa y exportación de productos agrícolas. Sin embrago el rol de Patentes Comerciales registra 562 empresas dedicadas al comercio, distribuidas principalmente en: 161 almacenes de comestibles y abarrotes; 80 bazares; 51 dedicados a bebidas; 43 a venta de frutas y verduras; 21 mini mercados; 21 confiterías; 19 ferreterías, materiales de construcción; 15 venta de flores, plantas y árboles; 13 tiendas y vestuario; 11 carnicerías; 9 a venta reparación y accesorios vehículos y bicicletas; 9 a venta de insumos agrícolas; 8 a venta de alimentos para animales y mascotas; 8 supermercados; 8 farmacias y perfumerías; 8 a venta de artesanía; entre otras.

⁴⁷ Municipalidad de Paine, Rol de Patentes Industriales y Comerciales, 2014.

⁵⁰ Municipalidad de Paine, Rol de Patentes Industriales y Comerciales, 2014.

⁴⁶ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁴⁸ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁴⁹ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁵¹ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁵² INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁵³ Municipalidad de Paine, Rol de Patentes Industriales y Comerciales, 2014.

La feria en Paine, es considerada una fortaleza en el taller participativo con el Grupo de Interés, conformado por: Organizaciones Gremiales (transporte, feriantes, comercio, agricultores, profesores, salud, asistentes de Educación y educadoras de Párvulos).

2.1.7. Otros Servicios

Suministro de Electricidad, Gas y Agua

El SII registra un aumento de 10 a 12 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de suministro de electricidad, gas y agua⁵⁴ en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 46.579 y generaron 58 empleos.

El INE para el 2002 muestra que las empresas de suministro de electricidad, gas y agua ⁵⁵ generó 74 empleos, de los cuales 62 corresponden a hombres y 12 a mujeres.

Intermediación Financiera

El SII registra un aumento de 61 a 96 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de intermediación financieras en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 459.102 y generaron 186 empleos.

El INE para el 2002 muestra que las empresas de intermediación financiera⁵⁶ generó 149 empleos, de los cuales 86 corresponden a hombres y 63 a mujeres.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler

El SII registra un aumento de 136 a 149 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler⁵⁷ en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 817.483 y generaron 1.823 empleos.

El INE para el 2002 muestra que las empresas de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler⁵⁸ generó 881 empleos, de los cuales 628 corresponden a hombres y 253 a mujeres.

Enseñanza

El SII registra un aumento de 18 a 20 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de enseñanza⁵⁹ en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 124.601 y generaron 493 empleos.

El INE para el 2002 muestra que las empresas de enseñanza ⁶⁰ genero 814 empleos, de los cuales 251 corresponden a hombres y 563 a mujeres.

Servicios Sociales y de Salud

El SII registra un aumento de 14 a 22 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de servicios sociales y de salud⁶¹ en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 61.100 y generaron 348 empleos.

⁵⁴ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁵⁵ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁵⁶ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁵⁷ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁵⁸ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁵⁹ Servicio de Impuestos Intérnos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁶⁰ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

El INE para el 2002 muestra que las empresas de servicios sociales y de salud ⁶² generó 383 empleos, de los cuales 111 corresponden a hombres y 272 a mujeres.

Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales

El SII registra un aumento de 132 a 133 empresas en el periodo 2005-2012 de empresas de Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales⁶³ en la Comuna de Paine. Para el 2012, estas empresas generaron ventas por UF 84.895 y generaron 602 empleos.

El INE para el 2002 muestra que las empresas de Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales ⁶⁴ generó 366 empleos, de los cuales 262 corresponden a hombres y 104 a mujeres.

Minería

De acuerdo a Sernageomin, en la Comuna de Paine existen 5 faenas mineras⁶⁵ al 2012, las cuales se presentan a continuación:

Nombre Empresa	Tipo Instalación	Pasta	Estado
Compañía Mínera Range Ltda.	Mina subterránea	Óxido de Cobre	Abandonada
José Osorio Cabello	Mina subterránea	Sulfato de Cobre	Irregular
S.I. La Perseverancia	Mina subterránea	Sulfato de Cobre	Abandonada
La Esperanza	Mina subterránea	Sulfato de Cobre	Irregular
Carlos Zeballos	Mina subterránea	Sulfato de Cobre	Irregular

2.2. Nivel de Empresas

Descripción

El tamaño de las empresas existentes en la Comuna de Paine de acuerdo al SII al 2011, se aprecia que de un total de 2.927 empresas registradas, 30 corresponden a grandes, 68 a medianas, 535 a pequeñas y 2.294 a microempresas.

Lo cual es significativo, dado que demuestra que la economía comunal depende principalmente de la micro y pequeña empresa, en efecto, la Comuna de Paine concentra el 96,7% en la categoría de micro y pequeña empresa, versus la región en la cual alcanza el 93,4& y el país que alcanza al 95,6%.

En orden de determinar el nivel de las empresas, se relacionara el número de trabajadores con la Renta Neta Informada de Trabajadores Dependientes (UF), de tal manera de construir un ingreso Promedio por persona en cada una de las actividades económicas.

Cabe destacar que el ingreso promedio de los Trabajadores Dependientes Informados por el SII para el 2002 en la Región Metropolitana ascendía a UF 205, equivalentes \$4.960.054 (UF al 18.09.14 \$24.189,75), versus el ingreso promedio del trabajador informado de la Comuna de Paine que ascendía a UF 85,6, equivalente a \$2.069.875, muy por debajo del promedio regional.

⁶¹ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁶² INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁶³ Servicio de Impuestos Internos (SII), Numero de empresas, por rubro, por Región y Comunas.

⁶⁴ INE, Censo de Población y Vivienda 2002

⁶⁵ Sernageomin, Atlas de Faenas Mineras, 2012.

Los menores ingresos en promedio de la Comuna de Paine se deben a una mayor dependencia en promedio del sector primario de la economía es decir: agricultura (a excepción de la mediana y gran minería). Sector asociado a bajos niveles de ingresos, menor requerimiento de especialidad, y menor grado de tecnologías empleadas.

De hecho, la región metropolitana presenta un 9,8% de dependencia en el sector primario de la economía⁶⁶, en cambio la Comuna de Paine presenta un 25,8% de dependencia de la agricultura; por otra parte, la Región Metropolitana presenta un sector secundario (industria manufacturera) más dinámico, concentrando el 36,7% de la fuerza laboral, en contraste con la Comuna de Paine que presenta solamente un 12,3%.

El hecho de que la Comuna de Paine concentre a su fuerza laboral en el sector primario de la economía asociado a la agricultura, genera ingresos promedios equivalentes al 41,7% de los ingresos promedios de la Región Metropolitana.

Por otra parte, se observa que los ingresos promedios de la agricultura en Paine ascienden a \$1.217.292, sin embargo los ingresos promedios de la industria manufacturera ascienden a \$2.994.507, debido a mayores grados de especialización y mayor uso de tecnologías.

Al analizar el grado de escolaridad de la población⁶⁷ se observa, que la Región Metropolitana al 2009 posee 11,2 años de escolaridad promedio, sin embargo la Comuna de Paine alcanza los 9,5 años de escolaridad promedio.

Además, al analizar los hogares según pobreza⁶⁸ al 2009, se observa que la Región Metropolitana presenta un 9,6% de hogares pobres, en contraste con la Comuna de Paine que presenta un 12,7%.

Cabe destacar que la Comuna de Paine posee solamente una gran empresa, siendo la gran mayoría pequeñas y microempresas, relacionadas también con bajo nivel de tecnologías e inversión.

Problemática

> Agricultura:

La agricultura en la Comuna de Paine, se caracteriza, tal como se menciono precedentemente en que es prominentemente realizada en explotaciones pequeñas, con bajos niveles de tecnologías, especialmente relacionado con el riego, mayoritariamente tradicional.

Por otra parte, se observa un bajo nivel de profesionalización del rubro, en cuanto a nuevos conocimientos técnicos y administrativos de parte de los pequeños agricultores, al mismo tiempo que bajos niveles de inversión, asociados a la agricultura campesina tradicional. También, se observan cultivos tradicionales, asociados a alta demanda de mano de obra y baja rentabilidad.

Además, se aprecia bajos niveles organización y de negociación para con los intermediarios y puntos de ventas.

Con respecto a los productores grandes y medianos, se observa mayor uso de tecnologías, mayor profesionalización y cultivos con mayores rendimientos económicos.

⁶⁶ INE, Encuesta Suplementaria de Ingresos 2001-2005.

⁶⁷ Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2009, CASEN.

⁶⁸ Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2009, CASEN.

Para ambos tipos de productores, la seguridad de agua y la preservación de su calidad se transforman en la gran amenaza en el mediano y largo plazo, toda vez que los consumidores nacionales e internacionales demandan cada vez mayores certificaciones de calidad. Más aún, para una comuna eminentemente agrícola, que abastece con sus productos principalmente a la región metropolitana, el país, y también con capacidad exportadora y que se yergue como una comuna productora de alimentos.

Otro de los problemas detectados, está relacionado con la pérdida de suelo eminentemente agrícola a otras actividades no agrícolas, como la instalación de empresas, condominios, entre otros.

Principalmente la agricultura enfrenta cada vez la existencia de menos personas dispuestas a trabajar en ella, produciéndose un envejecimiento de la población trabajadora, junto con que los trabajadores agrícolas están mirando otras actividades económicas que le oferten mayores ingresos y estabilidad.

Dentro de las debilidades mencionadas en los talleres participativos destacan:

- La temporalidad de empleos agrícolas.
- Falta de un Centro de Acopio en la Comuna para los productores comunales, poca capacidad de negociación de precios.
- Falta de respeto por los trabajadores de Paine.
- Trabajadores no organizados, trabajadores agrícolas no sindicalizados.
- Bajos sueldos.
- Falta de protección e implementos para los trabajadores en actividades de fumigación.
- Especial preocupación por la calidad de las aguas para la producción agrícola en el tiempo.
- Falta de capacitación a los pequeños productores agrícolas.
- Poco apoyo en proyectos para los pequeños productores agrícolas.
- La pérdida de suelo agrícola, a favor de la construcción de condominios.
- Deficiencias en sistemas de riego.

> Turismo

En general el turismo está desarrollándose incipientemente, tal como lo muestra el SII en los datos analizados precedentemente. Su grado de precariedad se aprecia en la página Web de SERNATUR, la cual no registra ningún servicio turístico ofertado por empresarios turísticos comunales.

Más aún, la comuna solo presenta un servicio de alojamiento, constituido por el Hotel Los Almendros y su Centro de Eventos.

Claramente, la comuna posee condiciones privilegiadas en cuanto a atractivos turísticos, tanto culturales, patrimoniales, escénicos, biodiversidad, y lo que es de mayor relevancia posee una cultura agrícola con tradiciones. Pero principalmente por su cercanía a la capital y su posición estratégica como puerta de entrada y salida a la capital por la Ruta 5 Sur.

La comunidad en los talleres participativos mencionan como debilidades:

- Fachada del centro poco atractiva, se requiere recuperarla.
- La escasa explotación del patrimonio turístico comunal.
- Los atractivos turísticos son privados, por lo tanto restringidos.
- Falta de un Plan de Turismo.

> Industria Manufacturera Metálica y No Metálica

Incipientemente, se aprecia un aumento de la actividad manufacturera no metálica en los últimos 8 años, sin embargo aún falta agregar valor a los productos generados en la comuna, principalmente agrícolas y forestales, a través de mayores usos de tecnologías e innovación y desarrollo.

Además, la comunidad a través de los talleres participativos mencionan también como amenazas:

- Empresas que llegan a la comuna y no emplean mano de obra comunal.
- Vendedores de otras comunas que vienen a competir en la feria.

Área de Intervención

> Agricultura

Claramente, se observan a lo menos las siguientes áreas de intervención:

- Asegurar la disponibilidad de agua para los agricultores y su calidad.
- Detener la destrucción del suelo agrícola.
- Modernizar los sistemas de regadíos de tradicional a mecánico mayor y/o microriego
- Capacitar a los agricultores en administración predial.
- Apoyar a los agricultores en la implementación de cultivos de mayor rentabilidad.
- Generar capacidad de negociación con los intermediarios y puntos de ventas, promoviendo la asociatividad.
- Introducir tecnologías en las explotaciones agrícolas.
- Determinar la cadena de valor del sector agropecuario.
- Promover la asociatividad para reducir costos de insumos y reducir los costos de intermediarios.
- Promover la formación de un Centro de Acopio de productos agrícolas, que permita a los productores comunales obtener mejores precios.

Se visualiza por la comunidad como una oportunidad los mercados internacionales, para los productos agrícolas de la comuna, de acurdo a las opiniones vertidas en los talleres participativos.

> Turismo

En el sector turístico se observan a lo menos las siguientes áreas de intervención:

- Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico.
- Recuperar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible de la comuna.
- Recuperar y poner en valor las tradiciones, cultura y vida campesina.
- Apoyar a los empresarios turísticos en empresarización, gestión de negocios, incorporación a la página web de SERNATUR de los distintos servicios turísticos existentes en la comuna.
- Fortalecer las rutas y/o circuitos turísticos existentes y crear nuevas.
- Establecer un Plan de marketing turístico comunal.
- Fortalecer y difundir las fiestas costumbristas de la Comuna.
- Determinar la cadena de valor del sector turismo.

Lo cual se complementa con las oportunidades e ideas de proyectos señaladas en los distintos talleres participativos, como lo son:

- Promover y fomentar un turismo limpio que preserve el medioambiente.
- Fortalecer la oficina de turismo.
- Preparar a los jóvenes en servicios turísticos.
- Crear el "Festival de la Salud", que complemente la agricultura orgánica, la comida saludable y las plantas nativas medicinales, la salud alternativa, entre otras.
- Fomentar el paseo en carruajes en la Laguna de Aculeo.
- Generar política comunal de turismo y plan estratégico.
- Recuperar el centro de Paine.
- Recuperar las fachadas del centro de Paine.

> Industria Manufacturera Metálica y No Metálica

En la Industria manufacturera se observan a lo menos las siguientes áreas de intervención:

- Apoyar el fortalecimiento de las unidades productiva y/o impulsar nuevas asociadas a la agregación de valor a los productos silvoagropecuarios que produce la comuna.
- Mejorar la gestión de negocios.
- Generar un clúster agroalimentario, que potencie las producciones locales.
- Apoyar la consolidación de la industria alimenticia asociada a la creación de valor.
- Determinar la cadena de valor del sector alimentos, metalmecánica y mueblería.

En los talleres participativos, se ve como oportunidad la llegada de empresas, que preserven el medio ambiente y que generen empleo para trabajadores de la comuna, especialmente para mujeres y jóvenes.

Además, la comunidad a través de los talleres participativos mencionan la necesidad de:

- Capacitar a los locatarios de la feria.
- Modernizar la feria.

Conclusión

La Comuna de Paine, posee ventajas comparativas y competitivas en agricultura, turismo e industrias manufactureras, entre otras, dada su posición estratégica en la Región metropolitana, asociada a su cercanía con la capital y su posición estratégica en la Ruta 5 Sur. Sin embargo, se observa la coexistencia de empresas de mediano tamaño, las cuales no tienen mayores dificultades en la incorporación de tecnologías e innovación, sin embargo se aprecia que la gran mayoría de las empresas corresponden a pequeñas y microempresas, con bajos niveles de negociación, bajos niveles de tecnologías, bajos niveles de acceso al crédito, bajos niveles de empresarización, bajos niveles de asociatividad y bajos niveles de innovación, requiriendo políticas comunales claras de incentivos y apoyos a estas unidades, más aún, cuando la comunidad a través de los distintos talleres realizados, manifiestan su intención de preservar el estilo de vida rural-agrario.

Cabe destacar, que mientras existan altas diferencias salariales entre un sector económico y otro, el flujo migratorio laboral continuara, tal cual se ha apreciado con la minería y los servicios relacionados con el comercio y las finanzas, que ofertan mejores perspectivas en cuanto a estabilidad e ingresos, atrayendo a la fuerza laboral más joven..

3. DESARROLLO SOCIAL

3.1. Organizaciones Comunitarias y Desarrollo Social

Descripción

La misión de la DIDECO es "Apoyar a la comunidad de Paine, reconociendo dentro de esta, a la Familia como Unidad Básica de intervención para el desarrollo y promoción social. Siendo capaz de abordar su problemática y proyecto a través de un equipo profesional guiado por el buen trato y respecto a la persona".

El área de desarrollo y participación ciudadana considera la Oficina de la Juventud, la Oficina del Deporte, Oficina de la Cultura, voluntariado, programa SENDA Previene, ya la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (OPD).

En cuanto al área de gestión territorial, considera a la Oficina de la Vivienda, Oficina del Medio Ambiente y Organizaciones Comunitarias.

La cantidad de organizaciones vigentes, funcionales y territoriales, alcanzan los 662 vigentes a septiembre de 2014. Entre ellas 87 corresponden a juntas de vecinos, 30 a clubes de adultos mayores, 3 clubs de hipertensos y diabéticos, 37 a organizaciones culturales y sociales, 27 a organizaciones de deportes y recreación, 2 centros juveniles, 12 clubes de huaso, 5 clubs de rayuela, 31 clubs deportivos, 59 comités de viviendas, 50 organizaciones funcionales varias, 16 comités de adelanto, 38 centro de padres y apoderados, 13 comités de agua potable, 2 organizaciones de riego.

En cuanto a las organizaciones que no se encuentran vigentes a septiembre de 2014, alcanzan los 262.

Se destaca, la existencia del Consejo Económico y Social Comunal - CESCO en la Comuna de Paine, tal cual lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, compuesto por representantes de la comunidad local organizada, cuyo objetivo es "asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna."

Por otro lado cabe señalar que existe una delegación municipal de DIDECO en Hospital.

Con respecto a las fortalezas mencionadas en los talleres participativos, destacan:

- Las personas que habitan en la comuna.
- Ambiente sano y buena vecindad.
- La participación de los jóvenes.
- Comunidad fuerte, organizada y participativa.

Por otra parte, ven como una oportunidad los espacios que brinda Santiago para actividades de jóvenes y la multicularidad que ha llegado a Paine.

Problemática

Los problemas detectados por la comunidad que participo en los talleres participativos, mencionan como debilidad lo siguiente:

- La apatía de los jóvenes.
- La carencia de oferta de programas de capacitación a dirigentes sociales.
- Falta de oportunidades para jóvenes, tercera edad y población en general.
- Falta de sede apropiada para adultos mayores.

- Sedes de organizaciones comunitarias en mal estado.
- Falta cultura cívica de los derechos de las personas.
- Unión comunal no cuenta con plan de trabajo.
- COSOC no los representa.
- Instancias de participación ciudadana no son vinculantes.
- Altos niveles de pobreza.
- Alta tasa de vulnerabilidad de los habitantes de la comuna entre 70% 80%.
- Poco apoyo, por lo que se sienten postergados.
- Personas poco motivadas para autosuperarse.

Además, ven como amenaza el flujo de inmigrantes provenientes de otras comunas, el consumismo, la sobrepoblación por la llegada de gente de Santiago, y la toma de terrenos por afuerinos.

Áreas de Intervención

Las ideas de proyectos mencionadas en los talleres participativos son:

- Considerar la opinión de la comunidad en las decisiones comunales.
- Municipio baje la información a la comunidad sobre proyectos de impacto local y/o comunal.
- Fortalecer la Unión Comunal de Juntas de Vecinos con el Consejo.
- Capacitar a los dirigentes
- Generar más oportunidades para los jóvenes.

Conclusión

Aún cuando la comunidad está organizada en 662 organizaciones vigentes, tanto territoriales, como funcionales, se aprecia una baja participación de los socios de estas. Sin embargo, en la medida que las problemáticas son transversales poseen la capacidad para articularse y movilizarse, como lo demostró el movimiento No CCU.

Existe cierta apatía por parte de los socios hacia los organismos del Estado, en cuanto se sienten no escuchados y por otra parte, cuando participan sus decisiones no son vinculantes. Lo anterior, se debe principalmente a la falta de conocimiento del funcionamiento del servicio público y sus distintos instrumentos de gestión hacia la comunidad. Por tal motivo, una de sus principales demandas radica en la falta de capacitación para las organizaciones sociales, y por otro lado, mejorar los canales de comunicación entre el municipio y la comunidad, tanto para proyectos que tengan impactos en la comuna, como para la entrega de información sobre beneficios sociales y recursos concursables.

Por otra parte, se observa que el catastro de organizaciones amparadas bajo la Ley de Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones, requiere ser actualizado. Existen 262 organizaciones que se encuentran no vigentes, lo cual requiere actualizarlas y/o eliminarlas definitivamente del catastro.

Se constata la existencia del Consejo Económico y Social Comunal, de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sin embargo, existe la percepción de que este cuerpo colegiado debe tener un rol social comunal más activo y más cercano a la gente. Se destaca además, la existencia de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y la Unión Comunal de Adultos Mayores, ambas organizadas y activas.

3.2. Pobreza y Vulnerabilidad Social

Descripción

De acuerdo a datos de la CASEN 2011⁶⁹, la Comuna de Paine presenta un menor porcentaje de pobres e indigentes 4.0%, que la región con un 11,4% y el país con un 14,4%. También, la Comuna de Paine presenta un menor porcentaje de hogares pobres e indigentes 4,5%, que la región con un 9,3% y el país con un 12,1%.

La JUNAEB, en el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) 2014, sitúa a la Comuna de Paine como la novena más alta en la Región Metropolitana, con un IVE de 76,02%, superada por Tiltil con 81,54%, Lo Espejo con 79,42%, Cerro Navia con 79,26%, Colina con 78,67%, La Pintana con 77,95%, María Pinto con 77,02%, San Joaquín 76,48% y Curacaví con 76,29%. Lo cual implica que los hogares de la comuna son altamente vulnerables, en relación a los hogares de otras comunas de la región.

Problemática

La comuna de Paine, no presenta problemas serios de pobreza, sin embargo posee un Índice de Vulnerabilidad Escolar relativamente alto para el promedio regional, lo cual implica que los alumnos/as y sus familias presentan problemas serios de vulnerabilidad y que están expuestos de caer bajo la línea de la pobreza.

Áreas de Intervención

De acuerdo a lo manifestado por los participantes a los talleres participativos, se hace necesario capacitar a la comunidad en temas relacionados con:

- Nivelación de estudios.
- Fortalecimiento de habilidades y destrezas laborales.
- Capacitación en desarrollo productivo.
- Fortalecimiento de las unidades productivas de menor tamaño, a través de capacitación empresarial y elaboración de proyectos.

Conclusión

La vulnerabilidad social implica la fragilidad de la población en términos de caer bajo la línea de la pobreza, es decir familias que están próximas a la línea de la pobreza. Para lo cual se requieren políticas estructurales y multidisciplinarias en términos de mejorar la situación familiar en relación a los ingresos familiares, para ello los programas de nivelación de estudios para mejorar las habilidades sociales es fundamental, junto con la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas laborales que requieren, de tal manera de que alcancen mayores grados de productividad. En el caso de microempresas familiares, se requiere un apoyo en el fortalecimiento empresarial y apoyo en proyectos de fomento productivo. Junto con la intervención multisectorial, que abarque problemas de acceso a salud, vivienda, espacios comunitarios dignos, y la satisfacción de los servicios básicos, de agua potable, alcantarillado y electricidad.

3.3. Vivienda

Descripción

El análisis comunal de la vivienda es de gran relevancia para conocer la situación actual donde viven las familias de Paine, y su impacto en la calidad de vida de la población.

⁶⁹ Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011.

De un total de 26 Comités de Vivienda registrados en el Departamento de Desarrollo Social, consultados en el mes de septiembre de 2014, sobre el número de familias con necesidades de viviendas, respondieron 22, faltando el Comité Habitacional Renacer de Culitrin, Comité La Nueva Ilusión de Huelquén, Comité Esperanza Hogar, y Comité Enrique Carrasco, que representaban a 2.034 familias. A continuación se presenta los requerimientos de vivienda por Sector.

Sector	N° Comités de Vivienda	Requerimientos (viviendas)
Águila Sur	1	80
Chada	2	55
Champa	2	116
Cultrín	1	Falta dato de Comité habitacional Renacer de Cultrin
El Tránsito	1	25
Hospital	3	228
Huelquén	3	58 (falta dato de La Nueva Ilusión de Huelquén)
La Aparición	1	50
Paine Centro	12	1442 (falta datos de: Esperanza Hogar y Enrique Carrasco)

En relación al índice de allegamiento de hogares, CASEN 2003-2011 señala que a nivel comunal el porcentaje de hogares sin allegamiento interno el año 2011 es de 77,73%, siendo levemente menor en comparación al porcentaje regional. Por otro lado, el porcentaje de hogares con allegamiento interno comunal es de 22,27%, levemente superior al porcentaje regional. En relación al porcentaje de hogares sin allegamiento externo el porcentaje comunal es mayor al regional alcanzando un 97,25% (año 2011). Y finalmente los hogares sin allegamiento externo en la Comuna de Paine alcanzan el 2,75%, inferior al porcentaje regional.

De acuerdo al tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2003-2011, el porcentaje comunal de la tenencia de vividas pagas el año 2011 equivale al 50,49% siendo el tipo de tenencia más común. Esta cifra comunal en comparación al nivel regional es mayor. El tipo de tenencia de vivienda pagada a nivel comunal ha experimentado un incremento desde el 2003 hasta el 2011, pasando de 7,148 a 9.112 viviendas pagadas.

De acuerdo a CASEN 2003-2011, el tipo de vivienda predominante en la comuna de Paine es de casa (individual, en cité, en condominio) alcanzando el 84,08% el año 2011, siendo 6% superior al porcentaje regional. En segundo lugar se encuentra el tipo de vivienda de departamento, alcanzando un porcentaje comunal de 11,80%, siendo menor al porcentaje regional (año 2011).

En cuanto a la calidad de la vivienda, CASEN 2003-2011 señala que la Comuna de Paine posee mayoritariamente una calidad de vivienda aceptable con un porcentaje de 61,8% el año 2011. De acuerdo a la misma fuente, el porcentaje es significativamente menor al regional en 22,85%. Es relevante señalar que la cifra ha experimentado un incremento entre los años 2003 y 2011 pasando de 8.732 a 11.154 de calidad de viviendas aceptables, respectivamente.

Problemática

La mayor problemática manifestada por la comunidad en los talleres participativos tiene relación con la necesidad de viviendas para habitantes de la comuna que las requieren, junto con el alto costo de los terrenos para construcción de viviendas sociales, al mismo tiempo, manifiestan la priorización de viviendas sociales para gente de otras comunas, en desmedro de las necesidades locales.

Áreas de Intervención

En los talleres participativos, la comunidad manifiesta la necesidad de dar preferencia a viviendas sociales exclusivamente para los habitantes de la comuna.

Además, se sugiere actualizar el catastro de los comités de vivienda, de tal manera de determinar los requerimientos reales de vivienda y su localización, para posteriormente desarrollar un plan de solución a dicha problemática.

Conclusión

Uno de los mayores anhelos de los habitantes de la comuna es el acceso a una vivienda digna, por lo cual se hace necesario resolver a través de la determinación de las necesidades reales, para posteriormente elaborar un Plan de Vivienda, que dé solución en el tiempo de los requerimientos de vivienda de los habitantes necesitados, toda vez que la demanda alcanza aproximadamente al 10% de la población (aproximadamente 2.100 familias).

3.4. Cultura

Descripción

A pesar de su cercanía a Santiago y por ende a la gran ciudad, la comuna de Paine tiene un variado patrimonio cultural no solo hace referencia a lugares con valor histórico, arquitectónico o arqueológico, sino además posee una riqueza cultural, que queda demostrada particularmente en sus bienes inmateriales y naturales, que son parte de su identidad y formas de vida cotidiana, manifestados por la costumbres pertenecientes al folclore. Las fiestas costumbristas, las creencias, saberes e historias populares, la gastronomía, el rodeo y la producción de los mejores caballos, cueros y monturas, los bailes, la indumentaria, las formas de representar sus manifestaciones y tradiciones religiosas, (canto a lo divino, Cuasimodo), reflejan una comuna enriquecida y orgullosa de sus tradiciones de raíz campesina. Esta identidad hoy se ve amenazada por la heterogeneidad de los grupos de habitantes que han llegado a la comuna como parte de procesos inmigratorios derivados del cambio económico que ha vivido el sector de un latifundio orientado originalmente hacia la agricultura y ganadería a una especialización en fruticultura, cambiando concepto tradicionales de medieros e inquilinos a los actuales temporeros, especialmente los llegados desde la zona mapuche que han traído sus propios elementos culturales

Hoy la ciudad y la comuna está enfrentada a un dilema cultural entre mantener su cultura o ser absorbida por nuevas manifestaciones derivadas del centralismos metropolitano, considerando que desde la década del 90 y estos primeros años el siglo XXI hubo una fuerte expansión urbana, con un gran crecimiento demográfico producto de los flujos migratorios proveniente de Santiago principalmente, lo que ha generado importantes cambios sociales y culturales entre grupos de origen heterogéneos, con aspiraciones, expectativas y problemas muy diversos en los diversos ámbitos, entre ellos el cultural y educacional.

Lo positivo de esta heterogeneidad se encuentra en las diversas manifestaciones de iniciativas juveniles para revalorar, recuperar y socializar la herencia cultural de la comuna, así como la actividad que desarrollan grupos de bailes, cantos, musicales, entre otros.

Así mismo, la comuna de Paine mantiene su vinculación al folclore de la zona central con todas sus manifestaciones, muchas de ellas ligadas a la actividad agrícola, como manualidades, artesanía, gastronomía típica chilena, tradiciones, deportes, etc., con eventos tan importantes como por ejemplo el Festival de la Sandía.

La comunidad a través de los talleres participativos, manifiestan como las mayores fortalezas:

- La Corporación Cultural
- Comuna con patrimonio cultural (la trilla a yegua suelta, canto a lo divino, Festival Entre Cueca y Sandia), histórico, escénico (casa de Mateo Toro y Zambrano)
- La denominación de Corazón de la Sandia de Paine. Pronto saldrá Sandia de Paine

Problemática

Las debilidades mencionadas por la comunidad en los distintos talleres participativos, dicen relación con:

- La pérdida de tradiciones por la globalización.
- La carencia de estudios y análisis sobre los cambios socioculturales con la llegada de los foráneos.
- La falta de espacios culturales.
- La falta de rescate de la cultura y tradiciones.

Por otra parte, manifiestan como amenazas la priorización de proyectos por parte de FONDART a artistas experimentados en desmedro de los valores nuevos, y la distribución de los recursos a favor de Santiago en desmedro de las comunas periféricas.

Áreas de Intervención

La comunidad manifiesta a través de los talleres participativos la necesidad de:

- Crear un Centro Cultural y otros espacios culturales en las localidades.
- Rescatar y poner en valor el patrimonio histórico de la comuna.
- El rescate y puesta en valor de la cultura y tradiciones locales.
- Municipio aporte el 2% de su presupuesto para cultura.
- La Corporación de Cultura integre en su directorio a los creadores y organizaciones culturales.
- Abrir el Teatro a la comunidad.

•

Se requiere elaborar un catastro de artistas locales y de patrimonio tangible e intangible comunal.

Conclusión

Con lo expuesto anteriormente, un plan prospectivo de desarrollo necesariamente debe abordar una propuesta que considere por un lado un mejoramiento de infraestructura, equipamiento y acceso a las diversas manifestaciones culturales en la comuna, y por otro, revisar el trabajo actual de las diversas organizaciones culturales existentes.

Junto a lo anterior, se hace necesario actualizar el Plan Municipal de Cultura, además de iniciar un proceso activo en el rescate patrimonial comunal, tanto de patrimonio tangible e intangible, de tal manera de potenciar y promover, tanto la cultura comunal, como el turismo.

3.5. Deporte y Recreación

Descripción

La comuna de Paine, es reconocida por la práctica de deportes por parte de la población y la generación de deportistas de calidad reconocida, junto con un apoyo municipal fuerte en su promoción y desarrollo.

El 2013, la Oficina de Deportes realizó actividades tales como eventos masivos, torneos y competencias, proyectos propios, y apoyo en actividades a clubes. Entre los eventos masivos destaca el Rally la Vacada MTB Carlo de Gavardo, Tour IND (corrida y cicletada), Circuito de Cross Country Vuelta a la laguna de Acúleo, MTB Horcón de Piedra. Estos eventos corresponden a diferentes espectáculos deportivos, en los cuales la oficina de deportes interviene por gestión, ejecución e implementación de los mismos.

La comuna de Paine realiza Torneos de Básquetbol (Apertura y Clausura), Torneo de vóleibol (Comunal y Cuadrangular), Competencias de Fútbol (oficial, nocturno, sénior, sub 17). Éstos son Ejecutados en los recintos deportivos bajo la administración Municipal y financiada por proyectos de clubes, con el Apoyo de la Oficina de Deportes y/o con Recursos Municipales.

Finalmente, en apoyo en actividades, clubes y personas, 2013, se apoyó las siguientes actividades: Taller de Patinaje Artístico, Taller de Gimnasia Rítmica, Programa de Natación, Caminata Familiar y del Adulto Mayor, Taller de Hidrogimnasia, Campeonato Nacional de Skate. Estas actividades corresponden a las Actividades organizadas en conjunto con otros sectores y o departamentos Municipales y/o clubes, y personas ligadas al deporte.

En cuanto a infraestructura, existen cinco recintos deportivos que son administrados por la I. Municipalidad de Paine, los cuales son el Gimnasio Municipal, el Estadio Municipal Tricolor, el Complejo Deportivo Fátima, el Estadio Caupolicán de Huelquén, y el Ferroviario. La mayoría de estos se encuentran ubicados en Paine Centro.

La comuna de Paine cuenta con canchas de fútbol en todas las localidades, aproximada siete canchas de pasto sintético, y otros de asfalto. No hay estadios techados, pero sí cuentan con Gimnasio Municipal en Paine Centro. Por otro lado el Complejo Fátima cuenta con dos piscinas, dos canchas de tenis, zona de camping, una cancha de fútbol, y una multicancha cerrada. El complejo es privado, y la Municipalidad lo arrienda.

El número de organizaciones deportivas vigentes en la comuna de Paine ascienden a 48, las cuales se distribuyen territorialmente en: 15 en Paine Centro, 8 en Huelquén, 6 en Pintue, 4 en Champa, 3 en Cultrin, 3 en Hospital, 2 en Las Colonias, 2 en Águila Norte; y 1 en: Águila Sur, El Tránsito, La Aparición, 1 en Rangue, y 1 en San Miguel.

La comunidad manifestó en los talleres participativos las siguientes fortalezas en el ámbito deportivo:

- Paine es una comuna deportiva.
- La infraestructura deportiva
- Buen nivel deportivo.
- La organización y planificación de los espacios deportivos.
- La existencia de varias organizaciones deportivas.
- Las actividades que desarrollan los skaters.
- El aporte de empresas privadas para equipamiento en el caso de los mountainbike.

Problemática

Las debilidades manifestadas por los participantes a los talleres participativos manifestaron las siguientes debilidades:

- La propiedad de campos deportivos de propiedad de bien común.
- Se requieren más espacios deportivos.
- El uso de instalaciones deportivas utilizadas para otros fines deterioran las instalaciones.
- Falta de apoyo económico por parte del municipio para representaciones y/o delegaciones deportivas.
- Falta de implementación de espacios deportivos.
- Falta de necesidades de autoconvocación de organizaciones deportivas.
- Faltan profesionales deportivos.
- Deporte en los colegios extremadamente deficientes.
- Falta de apoyo en la elaboración de proyectos deportivos
- Carencia de política comunal de deporte.
- Carencia de Corporación de Deporte municipal.

Áreas de Intervención

Se destacan las propuestas bajo ideas de proyectos, manifestadas por los participantes en los distintos talleres:

- Abrir las canchas de fútbol para el uso de la comunidad.
- Aclarar y/o resolver la situación de los espacios deportivos de bienes comunes.
- Administrar los espacios deportivos exclusivamente para los fines para los cuales fueron creados.
- Construir canchas, específico al territorio conformado por las localidades de El Vínculo, Peralillo, Abrantes, Pintué y Rangue.
- Construir un Estadio para Paine, con pista de atletismo.
- Crear un Centro Deportivo.
- Crear una Corporación de Deporte municipal.
- Equipar los distintos espacios deportivos de manera adecuada.
- Generar una Política Deportiva Comunal.

También ven como oportunidad a las empresas para ayudar a financiar actividades deportivas, junto con el Consejo Local de Deporte.

Conclusión

El deporte, en la comuna es una de las actividades de mayor relevancia, con una tradición y cultura deportiva, que la sitúa dentro del contexto nacional, como una comuna deportiva, que genera deportistas de calidad, pero que a pesar de contar con infraestructura deportiva, aún esta es insuficiente para los requerimientos comunales. En tal sentido, se hace necesario contar con una política de deporte comunal, junto con un plan estratégico de desarrollo, además de la creación de una Corporación de Deporte Comunal, que permita fortalecer la infraestructura, el equipamiento, profesionalizar su accionar, y por sobre todo acceder a fondos privados y públicos.

3.6. Integración Social

Descripción

La Integración social es todo proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal participar del nivel mínimo de bienestar sociovital alcanzado en un determinado territorio.

En tal sentido, cobra relevancia la infraestructura básica y los servicios relacionados e infraestructura comunitaria disponible por la comunidad, es decir agua potable, alcantarillado, electrificación, educación, salud, espacios recreacionales, entre otros.

Para efectos de la Comuna de Paine, se aprecia la siguiente situación con respecto a estas infraestructuras que permitiría una participación en el bienestar social, en base a levantamiento de datos en los talleres participativos realizados:

		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA										INFRAESTRUCTURA BÁSICA									INI	OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y/O SERVICIOS							
Localidades Pobladas		Parque	Juegos Infantiles	Muticanchas	Canchas de Fútbol	Sede Junta de Vecinos	Sedes Organizaciones Funcionales	Ciclovías	Centro Cultural	Biblioteca	Electricidad Domiciliaria	Alumbrado Público	Agua Potable	Establecimiento de Salud	Pavimentación (caminos y veredas)	Alcantarillado	Establecimientos Educacionales	Jardines Infantiles	Salas Cuna	Sede Junta de Vecinos	Sedes Organizaciones Funcionales	Ciclovías	Centro Cultural	Biblioteca	Cobertura Internet	Ferias	Caja Vecina, Cajero	Servicios Financieros (Bancos)	
Paine Urbano																													
Las Colonias																													
Huelquén																													
Chada																													
Culitrín																													
Santa Marta																													
Cardonal																													
Escorial																													
El Tránsito																													
La Parición																													
El Palpi																													
El Vínculo																													
Peralillo																													
Abrantes																													
Pintué																													
Rangue																													
Hospital																													
Champa																													
Colonia Kennedy																													
Águila Norte																													
Águila Sur																													
	Cobertura Completa																												
	Co	Cobertura Completa con Bajo Estándar																											
	Cobertura con Déficit																												
	Sin Cobertura																												

Se desprende, que en general la comuna de Paine, posee déficits en todas las áreas indagadas, las más importantes son los déficit en agua potable, en donde existen localidades que no cuentan y/o lo hacen parcialmente, seguido por sistema de alcantarillado público, en donde todas las localidades presentan déficits, a excepción de Paine Centro que presenta cobertura con déficit.

De hecho, la comunidad manifiesta como fortaleza, el contar con buena cobertura de alumbrado público y que la gran mayoría de los principales caminos están pavimentados, lo cual se condice con la tabla mostrada precedentemente.

Problemáticas

La comunidad en los talleres participativos manifiesta como debilidad lo siguiente:

- La localidad del Tránsito, sectores no cuentan con agua potable, en general en todas las localidades.
- No cuentan con sistema de alcantarillado público, en todas las localidades.
- Falta APR en los territorios que comprenden las localidades de El Tánsito, La Parición y el Palpi, además, de Hospital, Champa, Colonía Kennedy, Aguila Norte y Aguila Sur.
- En el sector el Escorial, las empresas privadas cobran excesivamente la electricidad ante el robo de energía. (Existe poca fiscalización).
- Lugares con pozos negros donde se extrae el agua para consumo, en sector La Paloma.
- Caminos y calles en mal estado (Pajaritos, Villar, Gran Avenida)

- Inexistencia de ciclovías y las que hay tienen mal diseño o en mal estado, en la mayoría de las localidades.
- Falta de lomo de toros afuera de los colegios, para reducir la velocidad tanto en Las Colonias como en otras localidades.
- Falta de veredas en las distintas localidades o están en mal estado.
- Las calles que no están pavimentadas están en muy mal estado, por ejemplo sector de la Trilla en Paine Centro y en general en todas las localidades.
- En Abrantes y Manzanito con caminos sin pavimentar.
- No hay refugio peatonal en Las Colonias.
- Escasos pasos peatonales en la Ruta 5.
- Ausencia de catastro de caminos (para el traspaso de los caminos).
- Líneas del tránsito de peatones y ciclistas, Vía Eduardo Pacheco (Tránsito) necesitan la segunda y tercera capa de asfalto.
- Avda. 18 de Sept. colapsada vialmente.
- Pasos de cebras sin rampla para subir a las veredas para los discapacitados.
- Señaléticas y grifos en medio de veredas, lo cual constituye un peligro para los discapacitados.
- No se da mantención del asfalto a las calles o veredas en mal estado.
- Camiones pesados hacen pedazo el camino de Peralillo.
- Falta de juegos infantiles en varias localidades.
- Falta de espacios públicos.
- Faltan señaléticas en las distintas localidades.
- Faltan espacios públicos en distintas localidades.
- Falta iluminación publica.

En relación a grupos de interés específicos de la comunidad, tal como jóvenes, iglesias, adulto mayor, y discapacitados, se plantean las siguientes necesidades:

Jóvenes: perciben como debilidad lo siguiente:

- Escasas oportunidades laborales, de estudio y esparcimiento para los jóvenes en la comuna, lo cual influye en migración de los jóvenes a otras comunas.
- La escasa participación de los jóvenes en las organizaciones territoriales.
- Escasas oportunidades para capacitación de los jóvenes, tanto para la empleabilidad, como de oportunidades de postulación a proyectos.
- Carencia de centro de recreación y espacio público para los jóvenes.

Adultos Mayores: perciben como mayor debilidad la mala atención de los servicios públicos, en particular hacia los adultos mayores.

Discapacitados: perciben las siguientes debilidades:

- Carencia de espacios para discapacitados.
- La discriminación de algunos choferes de locomoción publica hacia los discapacitados.
- Paso no habilitado para discapacitados en el acceso a Consultorios, en cruce ferroviario y en los servicios públicos en general.

Iglesias: perciben como debilidades las siguientes:

- Falta sede específicamente para unidad pastoral de iglesia evangélica.
- Discriminación de las iglesias en los actos públicos, no las invitan a todas.

Áreas de Intervención

La comunidad plantea las siguientes ideas de proyectos:

- Construir y/o recuperar, abrir, habilitar los espacios públicos para la comunidad.
- Aprovechar el teatro para la juventud y la comunidad.
- Construir las Sedes sociales para las junta de vecinos.
- Elaboración de catastro y plan por localidad: agua potable, alcantarillado, iluminación, entre otras.
- Equipar las zonas rurales.
- Elaborar Plan para resolver el tema de áreas verdes.
- Recuperación de Plaza de Armas.
- Rio angostura que atraviesa Hospital, transformarlo en una zona de disfrute de camping público con resguardos medioambientales.
- Concretar la dotación de agua potable en general a todos los sectores que no cuentan con este recurso y en particular para sector Las Colonias de Paine.
- Constituir y/o fortalecer APR en las distintas localidades.
- Gestionar financiamiento para el agua entregada por el camión aljibe en Playa Cartagena.
- Elaborar un catastro de necesidades de aqua potable y alcantarillado a nivel comunal.
- Instalar luminaria y electricidad para las viviendas dado que existen postes con luz, alumbrado público en el territorio que comprende las localidades de El Tánsito, La Parición y el Palpi.
- Aumentar los servicios públicos en las distintas localidades.
- Generar un acceso al Banco del Estado durante todo el día.
- Apertura de la calle de Gran Avenida para bajar el flujo por 18 de Septiembre.
- Arreglar el puente donde pasan buses escolares en Águila Sur.
- Arreglo de calles y veredas en toda la comuna.
- Construir una escalera que enlace Champa Ruta 5 Oriente y Poniente.
- Construir y mejorar las veredas y ciclovías en la localidad de Chada y mejorar condiciones de seguridad para peatones y ciclista.
- Elaborar de catastro y plan por localidad: ciclovías, veredas, pavimentación, entre otras.
- Instalar señaléticas en las localidades.
- Instalación de lomos de toro para Santa Marta y todas las localidades.
- Mejorar los accesos.
- Paradero en la entrada de Escorial, que pongan una parte atrás para evitar que se mojarse.
 Solo tiene el techo.
- Construir paso nivel en cruce ferroviario.
- Pavimentar calle Gran Avenida con San Juan de Dios, La granja, Posesiones.
- Pavimentar el acceso a escuela por interior en El Tránsito.
- Realizar un catastro de caminos privados, para el traspaso de los caminos.
- Habilitar los espacios públicos para el acceso a discapacitados.
- Crear oportunidades hacia los jóvenes a través de programas de capacitación laboral, y programas de recreación.
- Integrar a todas las iglesias en los actos públicos.

Conclusión

Finalmente, la integración social se lograra solamente a través de acciones multisectoriales, que permitan a los grupos más vulnerables de la comunidad a acceder a infraestructura y servicios básicos, necesarios para el desarrollo de las personas y con ello mejorar su calidad de vida.

Los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electrificación domiciliaria, educación, salud, pavimentación, espacios comunitarios, entre otros, constituyen la base para la integración de la sociedad. De allí, la importancia de dimensionar las necesidades reales de la población y con ello establecer planes específicos para resolver cada una de estas carencia en el tiempo.

De lo anterior, se infiere una gran demanda por servicios básicos e infraestructura, para lo cual se sugiere elaborar y/o actualizar los catastros necesarios, de tal manera de elaborar planes específicos que permitan dar cuenta de estas necesidades en el tiempo.

3.7. Educación

Descripción, Problemática, Áreas de Intervención

La comuna de Paine presenta fortalezas y debilidades propias de la discusión que se ha instalado en nuestro país acerca de la educación pública representada por la Educación Municipal dirigida por el DAEM y la Educación Particular y Particular subvencionada. Por lo que en este punto, se hará una descripción de los elementos que conforman el sistema educativo comunal, dentro de los cuales se encuentran la escolaridad, analfabetismo, matrícula por dependencia, la descripción de los niveles educativos y los déficit referidos a la existencia de tecnología educativa y materiales e infraestructura conforme a normativa, existentes en la actualidad, especialmente en los establecimientos municipales.

Escolaridad y Alfabetismo

En Chile, la proporción de la población alfabeta de diez años o más según datos del Censo de 2002 era de un 95,8 %, que se distribuye prácticamente igual entre mujeres y hombres a nivel, proyectándose para el año 2012 una tasa cercana al 98%, concentrándose principalmente la tasa de alfabetos en los sectores urbanos. La tasa de alfabetismo en Paine es de 94,4%, con una tasa de escolaridad que tiende a mantenerse en torno a los 8,3 años, según datos oficiales del año, pero que con el trabajo de diversos programas de nivelación de estudio realizados por organismos públicos y privados está habría aumentado al año 2012 según estimaciones en torno a 1 año promedio de escolaridad situándose en una cifra cercana a 9,3 años promedio, siendo mayor en las mujeres.

Cobertura y Oferta Educativa

La cobertura de la educación en Paine es de un 87,4% de la población escolar comunal según Casen 2011 y SINIM 2011, de los cuales un 39,8% es la cobertura municipal, 45,7% particular subvencionado y 1,9% particular pagado.

La oferta educativa de todas las dependencias es menor a la capacidad instalada, especialmente en educación media donde aproximadamente 2 de cada 3 alumnos egresados de octavo año básico de educación municipal no se matricula en establecimientos de esa dependencia, produciéndose una migración escolar hacia comunas cercanas, especialmente Santiago, debido al bajo prestigio de la educación media comunal, junto con una baja oferta de estudios en el área técnico profesional. La opción de estudiar fuera de Paine se concentra principalmente entre los egresados de establecimientos fuera del sector urbano de Paine, ya que como se indica en el PADEM, las familias expresan: "ya que debo viajar lo hago donde haya buena calidad".

En cuanto a establecimientos, la Comuna cuenta con 31 establecimientos Educacionales, agrupados de acuerdo a su dependencia en: Dependencia Municipal 17; Dependencia Particular Subvencionada 11; y Dependencia Particular Pagada 1.

Del total de establecimientos, solo 12 de ellos (37%) ofrecen Enseñanza Media, de los cuales 4 son de dependencia municipal y 8 particulares subvencionados. Sólo dos de ellos en sus proyectos educativos ofrecen alternativas técnico profesional (Liceo Enrique Bernstein (M) y Liceo Reina Paola de Bélgica (PS).

A nivel municipal, la comuna posee 17 escuelas y Liceos de su dependencia, los cuales se ubican territorialmente en las diferentes localidades de la comuna. La gran mayoría de ellos imparten solamente educación básica.

Es importante señalar, que uno de los hitos de la educación municipalizada fue haber delimitado las principales problemáticas y necesidades y a partir de eso comenzar un proceso de mejoramiento que, como se describe en el PADEM 2014, ha sido bastante exitosa en los seis ejes abordados para obtener y mejorar la calidad educativa en la comuna, como son Calidad Académica, Familias, Alumnos, Gestión Escuela, Gestión DAEM y Sustentabilidad del sistema, encontrándose hoy un sistema educativo municipal que avanza hacia una mejora sostenida en resultado académicos.

Otros hechos relevantes de la educación comunal, son los proyectos de integración PIE⁷⁰, las acciones de mejora establecidas en los PME de los establecimientos financiados por la Ley SEP⁷¹, el uso de los recursos adicionales dispuestos por el MINEDUC, ya sea en el Fondo de Apoyo a la Gestión Educacional Municipal, FAGEM⁷², y fondos de revitalización de la educación Pública⁷³

La educación pre escolar ha tenido un aumento de cobertura en la comuna, debido a la creación de cursos de nivel parvulario en las escuelas, a través de la atención de organismos como JUNJI e INTEGRA, y la creación de salas cunas.

Matrícula

En la comuna de Paine un 46,7% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales, un 51,0% a particulares subvencionados y el 2,4% restante a particulares pagados.

En el periodo 2010 – 2013, se aprecia una disminución significativa de alumnos en el sistema educacional municipal⁷⁴, reduciéndose de 6.504 alumnos el 2010 a 5.903 para el 2013, significando una reducción de la matricula de un 9,2%, principalmente en la educación media, dado los costos de traslado y frecuencia de la locomoción pública comunal y los resultados de los establecimientos municipales, los padres prefieren que estudien en Buin o Santiago y/o en establecimientos Particular Subvencionados en la comuna.

Resultados

Los resultados promedio obtenidos por los alumnos/alumnas que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, en general son menores a los observados en promedio en la región y el país, a excepción de Lectura de II Medio e Inglés de III Medio las diferencias no son estadísticamente significativas.

El trabajo desarrollado por el DAEM es percibido por la comunidad a través de una mejora en la calidad de la educación, junto con una infraestructura y servicio educativo adecuado, de acuerdo a lo

⁷⁴ PADEM 2014.

⁷⁰ El programa PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y logro de objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitoria

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley 20.248) tiene como fundamento el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de las y los estudiantes. Establece la entrega de recursos a los estudiantes vulnerables que denomina prioritarios
Tel Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM) se ejecuta desde el año 2008 y su fin es contribuir al

⁷² El Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM) se ejecuta desde el año 2008 y su fin es contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en el área de educación.
⁷³ El Fondo de revitalización de la educación pública, son recursos que tienen por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su

⁷³ El Fondo de revitalización de la educación pública, son recursos que tienen por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua. Con cargo a este fondo los municipio pueden financiar, entre otras, acciones destinadas a brindar apoyo técnico pedagógico; aumentar sus capacidades docentes e institucionales; aumentar la matrícula; normalizar el funcionamiento de los establecimientos.

expresado en los talleres participativos. Además, ven como positivo las oportunidades brindadas para la nivelación de estudios.

Problemática

Los mayores problemas observados por la comunidad en los talleres participativos son:

- Carencia de instituto y/o universidad en la comuna, lo cual obliga a los estudiantes migrar a otras comunas.
- Educación de baja calidad.
- Falta de educación de adultos en las distintas localidades.
- Falta de liceo en Acúleo.
- Falta de deporte real en los colegios y liceos.
- Falta de salas cunas en localidades.

A lo anterior, se debe mencionar la disminución paulatina de la matricula municipal, lo cual incide en los ingresos por subvención en educación.

Áreas de Intervención

Las ideas de proyectos manifestadas por la comunidad en los talleres participativos son:

- Crear carreras técnicas que tengan demanda real en la comuna.
- Gestionar la instalación en la comuna de centro de educación superior (técnico y/o universidad).
- Fortalecer la educación de adultos en las localidades.
- Mejorar la educación comunal.
- Crear liceo en Aculeo.
- Instalar salas cunas en las localidades.

Por otra parte, se requiere mejorar la matricula en los establecimientos municipalizados, a través de un Plan de Marketing.

Conclusión

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2014 (PADEM), contempla objetivos y metas estratégicas proyectadas para un período cuatrianual, entendiendo de esta manera la necesidad de implementar una política comunal de educación a mediano plazo que deberá ser evaluada en profundidad una vez cumplido este plazo.

Aún cuando, la comunidad reconoce mejoras en la educación municipal, también, percibe que aun falta mejorar los resultados, al mismo tiempo que demanda programas de nivelación de estudios para otras localidades, revisar la pertinacia de las carreras técnicas entregadas a nivel comunal, junto con la atracción de un centro de educación técnica y/o universitaria a la comuna y la creación de salas cunas en otras localidades.

Se hace necesario atraer a los alumnos/as a la educación municipal, para lo cual se requiere la elaboración de un Plan de marketing, que permita que los establecimientos educacionales sean más atractivos para la comunidad, toda vez que la fuga de matriculas del sector municipalizado se traduce en menores ingresos de la subvención del MINEDUC.

Finalmente, se sugiere realizar como actividad complementaria un Seminario Taller que aborde el tema de la calidad, la infraestructura educativa y los programas docentes, considerando que una de las características de la comuna es poseer una gran extensión territorial, situación que determina,

como lo indica el PADEM 2014, en gran medida la gestión educativa, para garantizar el acceso a la educación a todos los habitantes. Situación, que obliga a establecer diversas estrategias para entregar una respuesta a las comunidades locales y a sus requerimientos educativos.

3.8. Salud

Descripción

El Sistema Municipalizado de Salud de la Comuna de Paine está conformado por la siguiente Red de Atención Primaría:

- 1 Centro de Salud Familiar Paine.
- 1 Sector 1 en Paine centro, perteneciente al CESFAM Paine.
- 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU Paine.
- 5 Postas de Salud Rural de: Hospital, Huelquén, Chada, Abrantes, Pintué y Ranque.
- 2 Estaciones médico rurales en Colonia Kennedy y Águila Sur

Todos estos establecimientos, conforman el Nivel Primario de Atención de la Comuna de Paine. Permitiendo realizar acciones de mínima complejidad y máxima cobertura (fomento, prevención y protección de salud de las personas).

Para enfermedades de mayor complejidad, los habitantes de la comuna son derivados al Hospital de Buin.

Por otra parte, la Municipalidad cuenta con un Plan de Salud Municipal 2014, el cual indica en detalle su accionar durante el año 2014, junto con el personal, presupuesto y dependencias para abordarlo.

Indicadores de Salud

La Comuna de Paine al 2011 registra 52.911 personas inscritas en el Servicio de Salud Municipal⁷⁵ de acuerdo a MINSAL.

La población comunal inscrita en Fonasa al 2011 por tramo⁷⁶, de acuerdo al MINSAL, se desglosa de la siguiente manera: 24,78% Grupo A; 39,91% Grupo B; 17,01% Grupo C; y 18,30 Grupo D. Se destaca que a nivel comunal el porcentaje de población inscrita en el Grupo A, es menor que la registrada a nivel nacional (29,50%) y regional (26,03%). Las personas registradas en el Grupo B, es mayor que a nivel nacional (31,07%) y regional (29,57%). Las personas registradas en el Grupo C es menor que el nivel nacional (16,92%) y mayor a nivel regional (18,24%). Finalmente, las personas registradas a nivel comunal en el Grupo D es menor que el nivel nacional (22,50%) y regional (26,16%).

La población comunal según sistema de salud de acuerdo a datos CASEN 2011⁷⁷, es la siguiente: Sistema de Salud Publica 85,92%, significativamente mayor a nivel de región (75,03%) y país (81,02%); la población comunal inscrita en el Sistema de Salud en ISAPRES corresponde al 3,51%, significativamente menor que a nivel regional (18,73%) y nacional (12,87%). Finalmente, la población inscrita en el Sistema de Salud Privada corresponde al 10,57%, es significativamente mayor que a nivel regional (6,24%) y nacional (6,11%).

⁷⁵ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

⁷⁶ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

⁷⁷ Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2011.

De acuerdo al MINSAL, durante el 2010 la Tasa de Natalidad⁷⁸ en la Comuna de Paine es de 15.5 por mil habitantes, mayor que el nivel regional (14,70%) y nacional (14,70%).

La Tasa de Mortalidad General⁷⁹ de acuerdo a datos del MINSAL para el 2010 en la Comuna de Paine alcanza a 4,30 por mil habitantes, menor que a nivel regional (5,40) y nacional (5,70).

La Tasa de Mortalidad Infantil⁸⁰ en la Comuna de Paine alcanza a 3,0 por mil nacidos vivos, según datos de MINSAL al 2010, menor que a nivel regional (7,10) y nacional (7,40).

El estado nutricional de la población de 5 años y más⁸¹ en la Comuna de Paine de acuerdo a la CASEN 2011, se desglosa de la siguiente manera: bajo peso o desnutrido 0,0%; normal 90,31%; y sobre peso u obeso 9,69%. Al respecto se destaca, que la población de 5 años con bajo peso o desnutrido y más en la región (4,70%) y el país (3,82%) es mayor que en la Comuna de Paine, que no tiene este tipo de problema; con respecto al sobrepeso u obeso, la comuna está por debajo de los promedios regionales (12,36%) y nacionales (14,03%).

El Índice de SWAROT⁸² para la Comuna de Paine para el 2009 es de 68.9, esto quiere decir que de 100 personas que fallecen en la comuna 68.9 son mayores de 60 años. Siendo inferior a la región (75,7) y el país (75,00).

La comunidad manifiesta como fortaleza las mejoras experimentadas en el sistema de salud municipal y la infraestructura, de acuerdo a lo manifestado por la comunidad en los talleres participativos.

Problemática

La comunidad manifestó en los talleres participativos como debilidades en el sistema de salud municipal:

- La falta de un hospital en la comuna.
- Mal servicio en la salud, específicamente la mala atención en el territorio que comprende: Hospital, Champa, Colonia Kennedy, Águila Norte y Águila Sur. También, en el territorio que comprende: El Tránsito, La Parición y El Palpi.
- Posta chica, sin médicos especialistas en el territorio que comprende: Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta y Cardonal.
- Falta incorporar en el sistema de salud municipal alternativas naturales de salud, como la sanación holística.
- Falta de apoyo en el traslado de enfermos discapacitados hacia los centros de salud.
- Falta ambulancia que atienda las emergencias en Aculeo, junto con la implementación de servicios de urgencia.
- Sistema de salud deficiente para los enfermos postrados.
- La gran cantidad de perros abandonados, que constituyen un peligro para la salud y seguridad de la población.

Como amenaza, ven la instalación de Antenas cercanas a centros poblados, específicamente en el territorio que comprende Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta y Cardonal.

Áreas de Intervención

⁷⁸ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

⁷⁹ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

⁸⁰ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

⁸¹ Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2011.

⁸² Plan de Salud Municipal 2014.

Según lo manifestado en los distintos talleres participativos, las ideas de proyectos son:

- Mejorar la atención de salud.
- Construcción de hospital comunal.
- Compra de ambulancia para el territorio que comprende: Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta y Cardonal.
- Contratar un encargado de posta, para el territorio que comprende Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta y Cardonal.
- Dar charlas sobre productos que dañan la salud.
- Mejorar el sistema de horas médicas de interconsultas.
- Establecer un programa de control de animales vagos
- Establecer un programa de esterilización permanente de perros.
- Construir una posta en Huelquén, con médicos especialistas.
- Incluir la medicina alternativa en sistema de salud.

Conclusión

La comunidad reconoce en general una mejora en la salud municipal, sin embargo, aun demanda mejoras en el servicios de salud, junto con la necesidad de contar con un hospital en la comuna e incorporar la medicina alternativa en el sistema de salud comunal.

Por otra parte, la comunidad manifiesta la necesidad de abordar el tema de los perros abandonados, a través de un programa de control de animales y con un programa permanente de esterilización de animales, toda vez, que vienen a botar los perros de otras comunas. Situación que presenta riesgos para la salud de la población.

Junto a lo anterior, se sugiere establecer una política y un plan estratégico que dé cuenta de la resolución de los problemas de salud de la población en un espasmo de tiempo mayor al plan anual.

4. DESARROLLO TERRITORIAL

4.1. Ordenamiento Territorial

Antecedentes Generales de la Comuna

Paine es una comuna que pertenece a la Provincia de Maipo, integra la Región Metropolitana y se encuentra a 66 km aproximadamente de la capital Santiago. Se constituye en la puerta de acceso sur al Área Metropolitana de Santiago (AMS), mediante la jerarquía de conectividad nacional e internacional que ofrece la Ruta 5 Sur y las rutas con jerarquía de conectividad regional como son la Autopista del Maipo y la Avenida General Velázquez. Además, la comuna se conecta con el área sur del AMS, a través de la Autopista Acceso Sur, que atraviesa la comuna en el sector de Av. 18 de Septiembre con la Ruta G-531.

Para acceder a la comuna de Paine existen tres vías principales que están pavimentadas: desde la Ruta 5 y por el sector norte, se accede luego de cruzar la línea férrea hacia el sur por Av. Baquedano y desde la Ruta 5 Sur, accediendo por el peaje concesionado y hacia el norte, por Av. Presidente Prieto y finalmente, desde la salida en el Km. 35 de la Autopista Acceso Sur, se accede a la comuna por Av. 18 de Septiembre.

El territorio comunal (Carta 01) se localiza aproximadamente entre las coordenadas UTM 6.240.000-6.260.000 Norte y 300.000-320.000 Este, posee una extensión aproximada de 678 km², con una población proyectada de 68.781 habitantes⁸³, una densidad de población de 101,4 Hab./ha⁸⁴, 7 localidades urbanas reguladas por el Plan Regulador Comunal propuesto para el 2014 (PRC, 2014)⁸⁵ y varias localidades rurales de importancia, que están reguladas por la modificación Nº 73 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)⁸⁶. El territorio comunal, se encuentra inserto en la cuenca hidrográfica del Río Maipo, es atravesada por el Río Angostura, se estructura territorialmente en 22 Unidades Vecinales (UV) y está zonificada en 09 Distritos Censales (DC).

Gestión Territorial Integrada

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), es la institución que actualmente desarrolla los Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU) en Chile, guía que orienta las políticas de ordenamiento territorial en la Región Metropolitana. Sin embargo, en el marco del proceso de traspaso de competencias para fortalecer la descentralización, el Gobierno Regional (GORE) de Santiago⁸⁷, está asumiendo paulatinamente las funciones de:

- ✓ Evaluar v orientar el uso de suelo urbano v rural.
- ✓ Coordinar la inversión del sector público, en base a las necesidades de los diferentes territorios.
- ✓ Impulsar procesos de recuperación y mejoramiento de territorios, atrayendo recursos públicos y privados, que complementen las inversiones de decisión regional (FNDR y PMU).
- ✓ Solucionar conflictos de uso del territorio en áreas de interés específico, como zonas del borde cordillerano y áreas de protección agrícola.
- ✓ Identificar territorios vulnerables, que requieran de la acción pública.

⁸³ Estimación realizada por el INE, a partir de los datos censales obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2002.

⁸⁴ El PRMS 2006, define para la comuna de Paine, como un territorio de densidad baja.

⁸⁵ La Municipalidad de Paine, está esperando publicar en el Diario Oficial el próximo año (2015), el extracto del PRC aprobado en febrero de 2014.

⁸⁶ La modificación corresponde a la incorporación de diversos territorios de las provincias de Talagante, Melipilla y Maipo, al PRMS: Talagante, Padre Hurtado, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, Curacaví, San Pedro, Alhué, Buin y Paine.

⁸⁷ www.gobiernosantiago.cl.

Estas nuevas funciones del GORE RM, están enfocadas a lograr una gestión integrada del territorio regional y sus respectivas comunas. En este contexto, la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2012 – 2021, Región Metropolitana de Santiago⁸⁸, enfatiza la necesidad de contar con un Sistema Regional de Planificación (Figura 01), donde la ERD represente un marco y soporte de otros instrumentos y niveles de la planificación regional y comunal.

Definiciones Estratégicas

Oferta Infraestructura, Sue lo Biodiversidad

POLÍTICAS SECTORIALES
PRDU, 2005
PRMS, 2006

PRC, 2014

PLADECO - PADEM - PLAN SALUD
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

CARTERA DE INVERSIÓN REGIONAL Y
COMUNAL 2014 - 2018

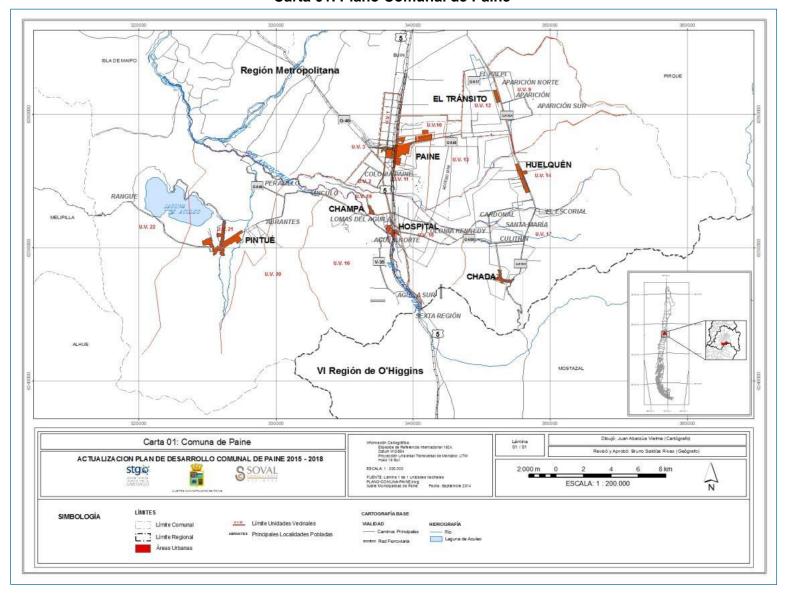
Gestión Territorial Integrada

Figura 1

Fuente: Elaboración propia, en base a ERD, GORE RM. 2008.

⁸⁸ Instrumento aprobado por el Concejo Regional Metropolitano de Santiago, el 13 de diciembre de 2012. El Plan de Acción (metas, iniciativas de inversión prioritarias e indicadores de gestión), se encuentra actualmente en desarrollo.

Carta 01. Plano Comunal de Paine



De esta manera, el GORE RM desde el 2007, ha definido Territorios de Gestión de la Inversión (GTI)⁸⁹, y la comuna de Paine, quedó inserta en el Territorio 3 Maipo, integrado por otras 3 comunas, como son: San Bernardo, Buin y Calera de Tango; situación que plantea la necesidad de entender la dinámica territorial y ambiental comunal, a partir de las relaciones e interacciones que Paine experimenta actualmente con sus comunas vecinas y contiguas

Del mismo modo, El Plan Regional de Desarrollo Urbano de Santiago (PRDU 2005), establece que el sistema urbano de la Región Metropolitana, cuenta con un área metropolitana conformada por un total de 19 centros poblados y tres centros poblados menores. De los 22 centros poblados, 5 corresponden a las ciudades de Peñaflor, Colina, Melipilla, Talagante y Buin, los cuales poseen una población mayor a los 40.000 habitantes. Dentro de este esquema de jerarquía de centros poblados, la comuna de Paine adquiere relevancia, debido a su relación directa con la comuna de Buin y con el AMS. Paine Urbano se constituye en la cabecera comunal concentrando la mayor cantidad de servicios productivos, financieros y político-administrativos. Esta localidad ha experimentado transformaciones dentro del sistema urbano regional y metropolitano, evolucionando como pueblo mayor a 1.000 habitantes en 1960, hasta convertirse en una ciudad mayor a 5.000 el 2014 90, al igual que la localidad de Hospital.

La principal actividad económica comunal es la agricultura, debido a que en Paine se encuentran parte de los mejores suelos agrícolas del país, destacando las Clases de Capacidad de Uso I a III (21% de la superficie comunal), IV⁹¹ (11,5% de la superficie comunal) y VIII (58% del total de la superficie comunal), donde todavía son reconocibles las series Aculeo, Águila, Cardonal, Colitrín, Cullipeumo, Chada, El Túnel, Escorial, Huelquén, Linderos, Los Loros y Paine⁹². Estos suelos en general, se ubican principalmente en sectores aluviales bajos y han presentado aportes sedimentarios secuenciales, a partir de eventos torrenciales de los ríos Maipo y Angostura y del estero Abrantes. Estos suelos presentan una creciente presión por nuevos usos del suelo diferentes al agrícola, predominando actividades vitivinícolas de exportación, nuevos desarrollos inmobiliarios, algunas industrias calificadas como inofensivas/molestas⁹³ y agroindustrias que absorben parte importante de la producción comunal de hortalizas y frutas.

Los centros poblados principales de la comuna, se han desarrollado y potenciando entre sí desde comienzos del año 2000, a partir de la construcción de infraestructura vial, propiciada por inversiones públicas y concesiones privadas⁹⁴. Del mismo modo, la infraestructura ferroviaria existente y los flujos de viajes entre el AMS y las comunas de borde de ésta (facilitados por el servicio de buses interurbanos y el Metrotren); han configurado un patrón de crecimiento funcional y dependiente de estos centros respecto a la primacía que ofrece Paine Urbano y también, las cabeceras comunales de la provincia de Maipo, Cordillera y Santiago⁹⁵; dando paso con ello a la existencia de un patrón de crecimiento lineal concentrado y a la vez, disperso hacia sectores rurales, desde los bordes de estos centros.

⁸⁹ A objeto de coordinar la inversión de acuerdo a necesidades territoriales particulares, se dividió la Región Metropolitana en 11 TGI, con los que se desarrollaron reuniones permanentes, que convocaron a autoridades públicas regionales, provinciales y locales, dirigentes sociales y al sector privado.

⁹⁰ Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1982, 1992, 2002, Proyección 2012, INE.

Según estadística del SINIM (2006), en la comuna de Paine existen 4.162 predios agrícolas informados por el SII, de un total de 20.584.

⁹² Descripciones de Suelos. Proyecto Aerofotogramétrico CHILE - O.E.A. - BID. 1964.

⁹³ Según la Seremi de Salud RM (2013), en la comuna existe una Planta Faenadora de Reses (Matadero Linderos) y 10 establecimientos con calificación industrial que informan a la Autoridad Sanitaria, de sus emisiones de contaminantes atmosféricos (gases y material particulado).

Camino Champa- Rangue G-546 (Km. 0.2 al 15), Construcción conexión vial 1 Norte con Ruta G-505, Camino Paine Huelquén G-531 (Km. 0,0 al 3,1); Camino Padre Hurtado G-45 (Km. 16 al 32); Construcción Puentes Águila Sur, El Vínculo y Rincón de Paine; Conexión Vial 1 Norte con Ruta G-505 (altura Km. 47 de la Ruta 5 Sur); Acceso Sur; Reconstrucción Puente Chada-Champa; Reconstrucción de pasarelas posterior al 27/F

pasarelas posterior al 27/F.

95 Comunas como Buin, San Bernardo y Santiago ofrecen abastecimiento de comercio, equipamiento, servicios financieros y una educación secundaria y superior, de mayor calidad que la existente en la comuna de Paine.

Esta urbanización en zonas de densidades bajas, ha sido con superficies de subdivisión mínimas ⁹⁶ de 800 m², y han sido propiciadas por la existencia de un mercado de suelo cada vez más escaso y de altos precios por m² en la Región Metropolitana y a la vez, un mercado de suelo incipiente, desconocido por la Municipalidad y no regulado en los sectores rurales de la comuna de Paine, donde se han registrado valores de 0,2 hasta 1 UF/m². Del mismo modo, el mejoramiento de la conectividad rural y la existencia de una red de caminos interiores ⁹⁷ que conectan sectores aislados y asentamientos rurales de la comuna, han configurado una estructura lineal y radial de poblamiento, el cual genera flujos internos de bienes, servicios y personas hacia los centros poblados de mayor jerarquía funcional como son Paine Urbano (el de mayor jerarquía funcional y peso demográfico), Pintué, Champa, Chada, El Tránsito, Huelquén y Hospital.

Por otro lado, la comuna de Paine se encuentra regulada por el PRMS desde el 2006⁹⁸; con la finalidad de integrar la dimensión urbana y rural que experimenta el territorio comunal y para lograr una gestión territorial integrada entre algunas localidades definidas como urbanas por el PRC de 1993, con una gran diversidad de localidades y asentamientos rurales, que se han desarrollado de manera dispersa y sin una integración funcional entre sí. A la vez, las disposiciones señaladas en el PRMS, se deberán cumplir obligatoriamente en los instrumentos de planificación local de las comunas reguladas por el Instrumento, incluyendo la comuna de Paine⁹⁹.

Según la Carta 02, el PRMS define para la comuna de Paine, diferentes Zonificaciones de Uso del Suelo que incluyen intensidades de usos diferenciadas y que son aplicables, tanto para áreas urbanas como para rurales. De esta manera, el PRMS señala que mientras no se formule o ajuste y apruebe el PRC de Paine, la localidad de Paine en su **Área Urbanizada** (con límite urbano vigente), podrá acoger proyectos de loteo y/o urbanización con una Densidad Bruta Máxima (DBM) de 240 Hab. /ha. y en las localidades de Huelquén, Champa, El Tránsito, Chada, Pintué y Hospital, podrán localizarse similares proyectos, con una DBM de 100 Hab./ha¹⁰⁰.

En forma complementaria, el PRMS define sólo para la localidad de Paine, una zonificación denominada Área Urbanizable de Desarrollo Prioritario (AUDP), donde los proyectos deben considerar DBM de 160 Hab./ha, con posibilidad de proponer densidades mayores, previa elaboración 101 y aprobación de un Estudio de Impacto Urbano (EIU). Del mismo modo, el PRMS define para las localidades de Pintué, El Tránsito y Chada, como Áreas Urbanizables con DMB de 100 Hab./ha. Finalmente, el PRMS define Áreas Urbanizables con DMB de sólo 16 Hab./ha en el sector poniente de Paine, en el sector contigua a la Ruta 5 Sur, entre las localidades de Champa y Hospital. Al respecto, luego de analizar en forma exploratoria las recepciones definitivas de los proyectos aprobados por la DOM, correspondientes al período enero a agosto de 2014; se identifica que existe una tendencia de localización de nuevos proyectos hacia diversos sectores rurales y hacia aquellos sectores que están incluidos en la zonificación sugerida por el PRMS (Tabla 01).

En efecto, las áreas de crecimiento actual y futuro se asocian a demandas por usos principalmente de tipo habitacional, educacional y de equipamiento vecinal. Estas áreas están configurando urbanizaciones de borde e inconexas espacialmente, con las localidades ya estructuradas; situación que demandará en el futuro, diversos proyectos de regularización de terrenos, conexiones de

97 Destacan las Rutas G-54, Camino Padre Hurtado (G-45) y Camino a Huelquén (G-531), Camino Champa- Rangue (G-546).

Los contenidos mínimos se mencionan en las Letras a) a la f), del punto 2, Artículo 4.7. de la Ordenanza PRMS 2014.

⁹⁶ Propuesta PRC de Paine

⁹⁸ Res. N° 76 -10.10.06. - D.O. 24.10.06. La superficie del área urbana regulada por el PRC Propuesto es de 777.5 ha para la ciudad de Paine, 299.0 ha en el caso de Champa-Hospital, 231.8 para Huelquén, 108.7 para la localidad de Pintué 67.4 en la localidad de Chada y 44.2 en El Tánsito. En total, se actualiza e incorpora un total de 1.510, 6 Ha como superficie de área urbana regulada por el PRC Propuesta 2014.

<sup>2014.

99</sup> Texto Actualizado y Compaginado, Ordenanza PRMS 2014, Documento de Trabajo No Oficial. SEREMI MINVU RM. Enero 2014.

100 Se exceptuarán de esta norma, los proyectos correspondientes a conjuntos de viviendas sociales, conforme a las características establecidas en el Título 6° Reglamento Especial de Viviendas Económicas de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, los cuales se desarrollaran con una densidad bruta de proyecto de 240 hab./ha, siempre que se emplacen en predios de superficie no superior a 5 Ha.

infraestructura sanitaria, mejoramiento de vías, apertura de nuevos accesos y ampliación de la cobertura de los programas y acciones asistenciales que ejecuta la Municipalidad, entre otros.

Tabla 01

Localidad o		Con Recepci	ón de Obras		Destinos de Usos									
Sector	No	Habitacional	Productivo	Educación	Social	Comercio	Servicio							
Hospital	3	2	1	0	0	0	0							
La Trilla	1	1	0	0	0	0	0							
Abrantes	1	1	0	0	0	0	0							
Rangue	4	4	0	0	0	0	0							
Águila Sur	2	2	0	0	0	0	0							
Champa	2	2	0	0	0	0	0							
Paine	6	1	0	2	1	1	1							
Caletera Ruta 5	1	1	0	0	0	0	0							
Los Notros	1	1	0	0	0	0	0							
Piedra del Molino	1	1	0	0	0	0	0							
Chada	3	1	0	2	0	0	0							
Challay Alto	1	1	0	0	0	0	0							
Huelquén	1	1	0	0	0	0	0							
Total	27	19	1	4	1	1	1							

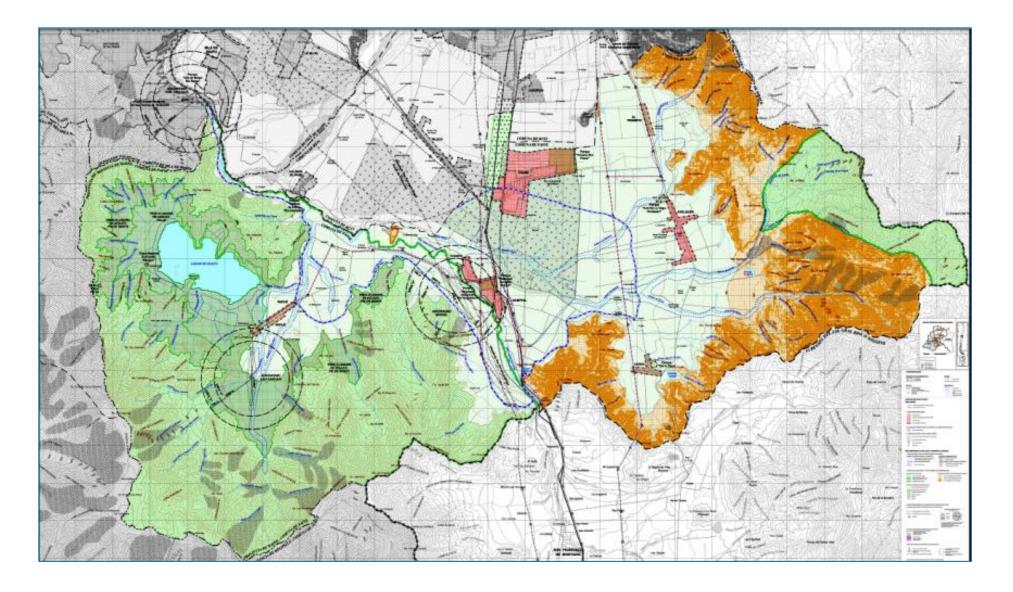
Fuente: Elaboración propia, en base a permisos DOM. Septiembre 2014.

Esta situación se explica por el aumento de loteos rurales y proyectos inmobiliarios que se han construido en la comuna los últimos 10 años, por la tasa de crecimiento demográfica que han experimentado algunas localidades pobladas 102 y además, por la dinámica migratoria permanente y estacional de escala intercomunal y la existencia de una tendencia moderada a fuerte decrecimiento poblacional esperado para la mayoría de las comunas del AMS, en favor de comunas pertenecientes a otras provincias de la Región Metropolitana 103.

Las principales tasas de crecimiento demográfico 1992-2002, según el INE, son: El Tránsito (15,93); Rangue (8,75); Paine (6,81);
 Hospital (5,44); Pintué (4,08); Huelquén (3,86); La Aparición (2,19); Chada (1,46); El Vínculo (1,03) y El Palpi (0,64).
 Región Metropolitana de Santiago: Cambios demográficos 1990-2020: Análisis de Proyecciones de población INE. SEREMI de

Planificación y Coordinación, enero de 2009.

Carta 02. Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS, 2006) Aplicable a la Comuna de Paine



Así por ejemplo, al revisar la información oficial entregada por la Municipalidad, donde se asocia cada proyecto con recepción definitiva, con su correspondiente Rol del SII¹⁰⁴; se evidencia por un lado, la ausencia de un maestro de direcciones que sirva para vincular la planimetría comunal con la base de datos de la DOM y por otro lado, se identifica la inexistencia de un Sistema de Información Territorial (SIT) que permita administrar los permisos de edificación y con ello, orientar y regular de manera más rápida y eficiente, los procesos de subdivisión y loteo que están experimentando los diversos sectores v localidades rurales de la comuna de Paine.

Por otro lado, si bien el PRMS no define una zona industrial exclusiva (ZIE) para la comuna de Paine, si establece un área que puede acoger **Desarrollos Industriales y/o Empresariales Condicionados**¹⁰⁵. Estos corresponden a urbanizaciones destinadas a parques industriales y/o empresariales con actividades comerciales y de servicio, calificadas por el organismo competente, como actividades de carácter inofensivo y/o molesto, que podrán emplazarse en el Área de Interés Silvoagropecuario Mixto, en torno a ambas caleteras de la Ruta 5 Sur, en un área definida como ISAM¹⁰⁶. Además, el PRMS establece una **Zona de Interés Silvoagropecuario Exclusiva** bajo la cota 500 metros y en torno a las localidades pobladas de El Tránsito, Huelquén y Chada, hacia el norte y oriente de la comuna; y hacia el sector sur y sur-poniente, en torno a las localidades de Áquila Sur, Hospital, Champa y Pintué.

Esta situación platea dos desafíos para la Municipalidad de Paine, respecto a los trade-off que tensionan la intensidad y tipo de ocupación más adecuado para el territorio comunal y sus localidades pobladas: Por un lado, debe regular y fiscalizar el alcance de las actividades industriales que desean instalarse en la comuna los próximos años y por otro lado, debe propiciar la conformación de una comisión de fiscalización integrada por algunos departamentos municipales 107, de manera de aumentar las visitas a terreno y la revisión de las calificaciones industriales que son aprobadas en la comuna; debido principalmente al desconocimiento que existe respecto a la composición de los RILES que algunas industrias descargan en los cursos de agua superficiales de la comuna (Foto 01) y para conocer las diferentes dimensiones de que está experimentando la urbanización comunal, la cual a veces, se desarrolla al margen de los instrumentos de planificación territorial vigentes y además, genera externalidades negativas sobre terceros y aumenta la presión al Municipio, por formular nuevas iniciativas de inversión para dar solución a estas externalidades.



Foto 01 y 02: Trayecto de descarga de los RILES de la Industria Kímica CHILE, hasta el Estero Paine.

¹⁰⁷ Por ejemplo DAO, Medio Ambiente, DOM y SECLAC.

¹⁰⁴ Según el SINIM (2006), en la comuna sólo existe un 0,6% de construcciones con recepción definitiva, según el total de predios existentes

informados por el SII (20.564).

105 Superficie mínima para desarrollar el proyecto 80 ha. mínimo, en un solo paño. Se considerará en torno a ellos una franja perimetral intrapredial de amortiguación de impactos, con destino exclusivo de forestación con un ancho mínimo de 15 mts en caso de actividad molesta y 5 mts para las actividades inofensivas. Artículo 6.1.3.5 de la Ordenanza PRMS 2014.

 $^{^{5}}$ El PRMS define áreas con zonificación ISAM 12 e ISAM 13 para la comuna de Paine.

Finalmente, el PRMS define un Sistema Metropolitano de Áreas Verdes (SMAV), a partir de la identificación de 5 áreas verdes de escala comuna e intercomunal, como son el Parque Cerros Isla en las localidades de Huelquén y Chada (Cerrillo La Vega y Cerro Trun, respectivamente), el Parque Acceso Sur, y las Avenidas parques adyacentes a cauces como el Parque Champa-Hospital en Río Angostura y el parque adyacente a sistemas viales como el Parque Champa-Hospital en la Ruta 5¹⁰⁸. El SMAV constituye una oportunidad para que el PLADECO de Paine, formule iniciativas de inversión en parques y en áreas verdes de escala vecinal y comunal; ya sea mediante la implementación de programas (protección + recuperación + saneamiento) o proyectos (construcción + equipamiento + habilitación + mejoramiento + restauración).

Infraestructura Metropolitana y Comunal

De acuerdo a lo señalado en el PRMS y en la Carta 03, en la comuna de Paine existe infraestructura de escala metropolitana, regional y nacional, destacando la red ferroviaria que se encuentra administrada por la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), que ofrece el servicio Metrotren a Rancagua, con estaciones en Buin, Paine y Hospital 109. En forma complementaria al sistema ferroviario, la comuna cuenta con dos aeródromos (Mansel y Juan Enrique) cercanos a las localidades de Champa-Hospital y Pintué, respetivamente. Estas áreas se encuentran reguladas por áreas de resquardo con radios de protección desde el centro de cada pista, correspondiente a 2.000 v 700 metros. Estas áreas se constituyen en situaciones de riesgo para las actividades productivas, habitacionales y recreacionales actuales 110 y aquellas que se quieran localizar en el futuro.

De la infraestructura energética existente, destacan varios trazados de torres de alta tensión que forman parte del SIC, subestaciones eléctricas, el Oleoducto San Fernando-Maipú, estaciones de combustibles y una red de puentes y pasarelas peatonales y vehiculares, que permiten la conexión y continuidad del transporte de carga y de pasajeros entre las comunas de la provincia, hacia la RM y la VI Región.

Respecto al Equipamiento Patrimonial en la comuna, el PRMS define dos lugares de interés histórico y cultural¹¹¹ que son reconocidos como tal, por el PRC propuesto (Carta 07). Del mismo modo, este instrumento comunal, incorpora un Catastro de Patrimonio Arquitectónico que identifica 36 inmuebles de conservación histórica¹¹², con la finalidad de propiciar la llegada de programas públicos de recuperación y restauración como el Subsidio de Reconstrucción FSV1, el Subsidio de Reconstrucción DS Nº40 y el Subsidio de Reparación (Programa de Protección del Patrimonio Familiar); sobre todo luego del pasado terremoto del 27/F¹¹³.

En forma complementaria y a partir de los talleres de participación ciudadana efectuados durante septiembre de 2014, se construyó un catastro cualitativo donde se señala la presencia y/o ausencia de diversos equipamientos de escala vecinal y comunal, de acuerdo a lo señalado en la Tabla Nº 02.

¹⁰⁸ Los usos del suelo en estos sistemas de parques son del tipo: áreas verdes, espacio público y equipamiento (deporte, cultura, culto y esparcimiento al aire libre).

La red ferroviaria presenta una faja de resguardo de 20 metros a cada costado del trazado de la línea, situación que se constituye por un lado, en una barrera y restricción al crecimiento urbano para las localidades afectadas y por otro lado, en un factor de riesgo antrópico y de accidentes para vehículos y personas que deben transitar por los cruces habilitados por EFE.

Actualmente se emplaza el Parque Champa-Hospital, contiguo y al oriente del Río Angostura.

Casa esquina Ex Fundo Rangue-Ribera sur de la Laguna Aculeo (Monumento Histórico y la Iglesia del Ex Fundo Rangue declarada como Zona Típica. Ambas declaratorias se establecieron en el D.E. Nº 189 del 25.04.01.

112 Se identifican las tipologías de: Hacienda, Religiosa, Cementerio, Residencial, Equipamiento y Estación. La distribución de estos

inmuebles están graficados en la Carta 03.

¹³ El Plan de Recuperación Patrimonial del MINVU, 2012, definió para la comuna de Paine, un total de 43 viviendas patrimoniales a postular, luego del catastro de daños realizado en forma posterior al 27/F.

Carta 03. Infraestructura Metropolitana y Comunal

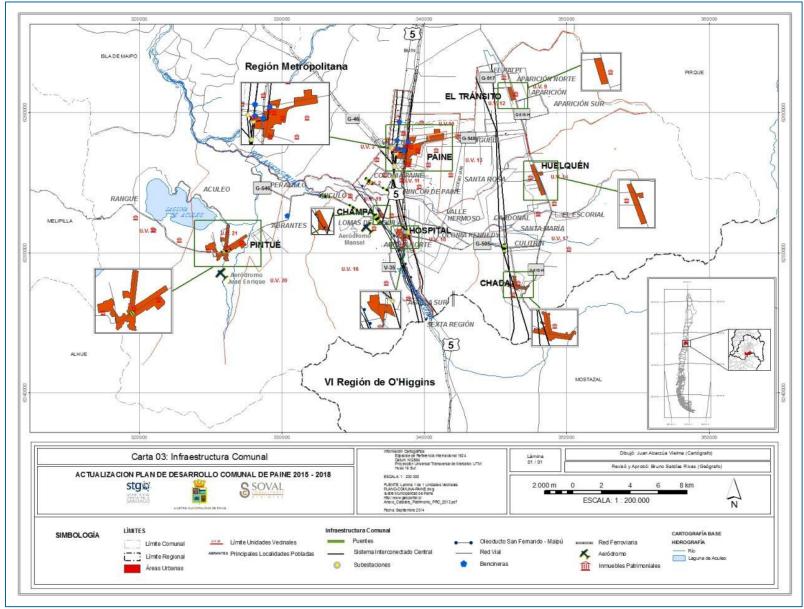


Tabla 02
Catastro Cualitativo de Equipamiento e Infraestructura Comunal

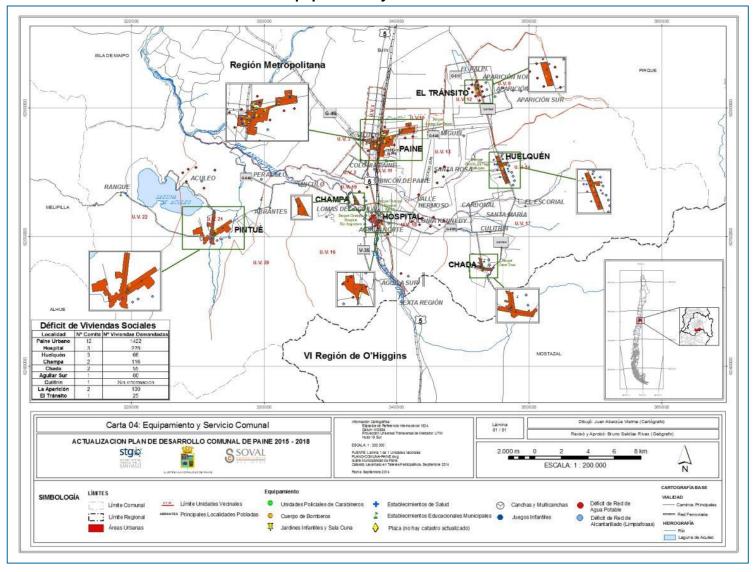
Catastro Guantativo de Equiparniento e infraestructura Confunai																								
Localidades Pobladas	AAL	Á	ÁREA	S VE	RDE	S				SE	RVICIO	S BÁSIC	os					JCAC INICIP			CU	LTUF	RA	
	UNIDAD VECINAL	Plazas	Parque	Juegos Infantiles	Muticanchas	Canchas de Fútbol	Electricidad Domiciliaria	Alumbrado Público	Agua Potable	Cobertura Internet	Establecimiento de Salud	Pavimentación (caminos y veredas)	Ferias	Caja Vecina, Cajero	Servicios Financieros (Bancos)	Alcantarillado	Establecimientos Educacionales	Jardines Infantiles	Salas Cuna	Sede Junta de Vecinos	Sedes Organizaciones Funcionales	Ciclovías	Centro Cultural	Biblioteca
Paine Urbano	02,10,11																							
Las Colonias	02,11																							
Huelquén	14																							
Chada	17,18																							
Culitrín	17																							
Santa Marta	17																							
Cardonal	17																							
Escorial	14,17																							
El Tránsito	12																							
La Parición	09																							
El Palpi	09																							
El Vínculo	02,19																							
Peralillo	02																							
Abrantes	21																							
Pintué	21																							
Rangue	22																							
Hospital	15																							
Champa	19																							
Colonia Kennedy	18																							
Águila Norte	16																							
Águila Sur	16																							

Notas Explicativas:

Cobertura Completa	Cobertura con Déficit
Cobertura Completa con Bajo Estándar	Sin Cobertura

Fuente: Elaboración propia, a partir de los talleres participativos, septiembre de 2014.

Carta 04. Equipamiento y Servicios Comunales



El equipamiento comunal y sus estándares asociados, no han sido analizados en forma sistemática y de manera cuantitativa por la Municipalidad y además, no fueron presentados de manera detallada en la propuesta de PRC 2014. En este contexto y etapa de desarrollo en que se encuentra el PLADECO, no existen datos disponibles para realizar un análisis cuantitativo de estándares mínimos, al menos como lo señala el artículo 5.3.1 del PRMS¹¹⁴ y con los estándares nacionales e internacionales disponibles. De esta manera, el PRDU (2005) se aproxima a la cuantificación de este análisis y establece ciertos déficits a escala comunal, no extendiéndose el análisis a identificar diferencias territoriales o por UV.

Tabla 03
Superávit o Déficits de Algunos Equipamiento y Servicios Comunales

Indicadores de Cobertura	Situación Base	Superávit o Déficit
(%) Población Abastecida con Red de Agua Potable 1	86,5	-13,5
(%) Viviendas con Conexión a Red de Alcantarillado 2	78,6	-21,4
Nº de Población con Alcantarillado y con PTAS 3	3.937	SE
(%) Viviendas con Conexión Eléctrica 4	92,4	-7,6
Líneas Telefónicas por Viviendas ⁵	2,03	Sin estándar
M² de áreas verdes/Hab. ⁶	1,12	-2,88
Ml de Caminos Pavimentados (asfalto y hormigón) ⁷	62.854,4	-125.714,7

Notas Explicativas

- 1 SINIM (2013) y SEREMI de Salud RM (2013), Dpto. de Acción Sanitaria. Se incluye cobertura de un 13,2% de población abastecida por 10 Sistemas APR.
- 2 Viviendas conectadas a Red Pública WC. Censo 2002 (INE), Redatam Plus.
- 3 Seremi de Salud RM (2010).
- 4 Viviendas conectadas a Red Pública de Electricidad. Censo 2002 (INE). Redatam Plus.
- 5 SUBTEL (2005). Considera 14.278 viviendas, según Censo 2002 (INE)
- **6** SINIM (2013). M² de áreas verdes con mantenimiento por habitante. No incluye M² de Parques propuestos en el PRMS (2006). Déficit, respecto estándar OMS de 4,0 M²/Hab.
- 7 Respecto al total de MI de caminos existentes (hormigón, asfalto, ripio y tierra), correspondiente a 188.569,1 MI. Cálculos realizados con GIS ArcMap.

La comunidad en los talleres territoriales manifiesta las siguientes fortalezas:

- Wifi en casi todas las localidades.
- La existencia de la estación de ferrocarril que conecta con San Antonio, ofertando viajes esporádicos para recorrer la zona y potenciar el Turismo.
- La ubicación geográfica de la comuna de Paine.

Problemática

Por otra parte, la comunidad en los distintos talleres participativos manifiesta las siguientes debilidades:

- Locomoción mala para comunicarse con Paine y localidades.
- Transporte público y su alto costo.
- Locomoción pirata, la cual compite en diferente condiciones con la locomoción pública
- Monopolio en empresas de buses.
- Pésimo servicio de Metrotren y el más caro.

¹¹⁴ El PLADECO debe orientar sus esfuerzos por incluir iniciativas de estudios o catastros georreferenciados que logren cuantificar por localidad poblada, los diferentes equipamientos de interés municipal; para posteriormente calcular balances de oferta-demanda de éstos, sobre la base de estándares conocidos y a la vez, posibilitar la actualización on-line de esta información, mediante la construcción e implementación de un Sistema de Información Territorial (SIT).

- Mala cobertura de internet y teléfono en comunidades rurales.
- No contar con un terminal de buses.
- Cruce ferroviario, divide la comuna.
- El tren afecta la conexión de la comunicación entre sectores.
- Falta de conectividad en la comuna.
- Alta dispersión geográfica, lejanía de los lugares, extensión del territorio.
- División territorial, no permite la conexión global entre los jóvenes, lo que no permite una comunicación.
- La información comunal no está georeferenciada.
- La calles discontinuadas.
- Ampliación del área urbana.
- Problemas de comunicaciones y medios de transportes. Problemas de intercomunicación
- Municipalidad disgregada.
- Actividades centralizadas en Paine Centro.
- Carencia de un centro cívico.
- No contar con una adecuada Planificación Territorial.
- Menos beneficios que llagan a las localidades y lugares más alejados de Paine Centro.
- Restricción del acceso público a la Laguna de Aculeo.

La comunidad percibe como amenazas:

- No contar con un estudio de manejo de cuenca y estudio hidrográfico.
- Las construcciones en las quebradas que afectan los flujos naturales.
- Construcción de condominios de gente de Santiago, a costa de los cerros agrícolas.
- Pérdida de territorios agrícolas y agricultura.
- No contar con un plan de manejo del agua.
- Paine comuna dormitorio.
- Las vivencias sociales que favorecen a persona de otras comunas de la región metropolitana.
- Expansión demográfica.

Áreas de Intervención

La comunidad en los talleres participativos manifiesta las siguientes ideas de proyectos:

- Mejorar la conectividad comunal.
- Compra de maquinaria para arreglar caminos vecinales.
- Mejorar la locomoción colectiva, en términos de recorridos, frecuencia y horario.
- Resolver el problema de la Laguna de Aculeo en términos de legalidad y abrirla para uso público.
- Establecer en el PR el suelo como uso exclusivo silvoagropecuario (eliminar uso mixto).
- Construir villorrios rurales.
- Establecer un modelo de construcción con identidad en la comuna.
- Descentralizar la infraestructura y actividades de uso comunitario.
- Limitar el porcentaje de construcción en las subdivisiones, de tal manera de conservar el suelo agrícola.

Por otra parte, se proponen las siguientes medidas:

La ERD RM, define 5 lineamientos estratégicos regionales¹¹⁵, los cuales deberán ser considerados, para construir una Cartera de Iniciativas de Inversión que sea coherente, y logre cumplir los objetivos estratégicos y operacionales aplicables a las principales áreas de desarrollo comunal y en especial, logre entregar soluciones integrales para los problemas que sean diagnosticados en el área de ordenamiento territorial y ambiental comunal.

Se constituye como un elemento estratégico, que la Municipalidad pueda elaborar iniciativas de inversión coherentes con la dimensión del crecimiento urbano en la comuna de Paine, con la finalidad de lograr en el corto plazo, administrar un banco de terrenos público-privado y además, conocer su dinámica comercial, en base a una gestión integrada del territorio urbano y rural, mediante la implementación de un Sistema de Información Territorial (SIT) que vincule entre sí y al menos, los Roles del SII, los permisos de construcción, las patentes comerciales y la oferta de suelo urbano y rural¹¹⁶.

Además, el municipio debe regular y fiscalizar el alcance de las actividades industriales que desean instalarse en la comuna los próximos años y por otro lado, debe propiciar la conformación de una comisión de fiscalización integrada por algunos departamentos municipales¹¹⁷, de manera de aumentar las visitas a terreno y la revisión de las calificaciones industriales que son aprobadas en la comuna.

El municipio debe orientar sus esfuerzos en potenciar la infraestructura energética, resguardar sus estándares y conocer cómo operan y cuáles son los protocolos de emergencia a seguir, ante incidentes o contingencias que afecten a dicha infraestructura. Así, iniciativas como programas de difusión e instalación de señalética informativa a la comunidad directa e indirectamente afectada por la operación, trazado o ubicación de esta infraestructura, resulta fundamental para reducir los riesgos y la cantidad de potenciales afectados.

El catastro cualitativo levantado en los talleres participativos, se constituye en un diagnóstico que el Municipio puede transformar en una serie de acciones, programas, proyectos y estudios a ejecutar durante el período de vigencia del PLADECO.

Conclusión

Finalmente, la dimensión territorial cobra especial importancia para la comuna de Paine, debido principalmente a su cercanía con los centros poblados de la Región Metropolitana, los cuales ejercen presión sobre el uso de suelo en la comuna, a través de migraciones de personas y empresas; y su gran extensión territorial. Por otra parte, se hace necesario visualizar y adelantarse a los impactos que generaran en la comuna el Plan Regulador de la Región Metropolitana, de tal manera de alinear las inversiones en la comuna a esta nueva realidad, en virtud de disminuir los impactos negativos que estas decisiones generarán en la comuna y potenciar la integración comunal a través de una infraestructura adecuada y distribuida en todo el territorio, además, de lograr una comuna conectada e interconectada, que potencie un desarrollo armónico para sus habitantes.

Por otra parte, se hace necesario contar con una institucionalidad al interior del municipio que sea capaz de enfrentar estas nuevas problemáticas que se plantean para el desarrollo comunal, como lo es la necesidad de un trabajo intersectorial permanente y la instalación de un sistema georefenciado de la información disponible y sus potenciales impactos.

Por ejemplo DAO, Medio Ambiente, DOM y SECLAC.

¹¹⁵ Región integrada e inclusiva, Región equitativa y de oportunidades; Región segura; Región limpia y sustentable y; Región innovadora y competitiva.

¹¹⁶ Según estadísticas del SINIM (2006) en la comuna existen 111 propiedades de dominio municipal avaluados en \$ 5.083.587.000 y un 65% del total de predios (20.564) se encuentran exentos de impuesto territorial.

4.2. Seguridad Ciudadana

Descripción

La Seguridad ciudadana a nivel nacional ha sido un tema prioritario, siendo un derecho para los chilenos y chilenas, el cual debe ser garantizado por el Estado.

Los municipios juegan un papel fundamental en la implementación de las políticas de seguridad ciudadana, tanto a nivel de prevención y control de delito, como el abordaje del problema delictivo, claro está que el Municipio no es responsable directo de proveer la seguridad a la comunidad, pero su rol es esencial tanto en la selección, focalización de las políticas sectoriales en relación a la seguridad pública, por los que su accionar en la materia debe ser pertinente para la reducción del delito y la inseguridad.

La seguridad ciudadana es mantenida a través de Carabineros de Chile, quienes cuentan para tal propósito en la comuna de Paine: con Subcomisaria Paine, Tenencia Champa, Retén Huelquén, y Retén Pintué.

De acuerdo Boletín Comunal Paine: Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social Año 2012 a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), los principales problemas de delincuencia que vivió la comuna de Paine durante el año 2012:

- El 22,7% de los hogares de la comuna declara haber sido víctima de algún delito en ese año, en relación al año 2011, hubo un incremento de 4,4% en la victimización de delito. En comparación con el la región y el país es menor en el porcentaje.
- De acuerdo al porcentaje por hogares victimizados según delitos, se encuentra el hurto (6,8%), robo con fuerza a la vivienda (5,2%), robo con sorpresa (4,2%), robo con violencia o intimidación (1,7%), lesiones (0,2%).
- En relación al robo de accesorios u objeto de o desde vehículo, la comuna presenta 11,7%, menor que el de la región y el país; en relación al robo de vehículo motorizado la comuna presenta 1,9%, significativamente menor que el de la región y menor que el del país.
- Sobre el lugar de ocurrencia de los delitos, cómo estos ocurren territorialmente, los delitos de lesiones y el robo de vehículo motorizado, donde del total de casos, 100% ocurre en el barrio. De, total de robo con violencia o intimidación, el 72,3% de sus casos ocurren en la comuna, y el 23,7% de sus casos ocurren fuera de la comuna. De los casos de delitos de robo por sorpresa, 24,1% ocurren en la comuna y el 75,9% de estos casos ocurren fuera de la comuna.
- De acuerdo a la percepción de exposición frente al delito, el 37,1% de las personas cree que será víctima de algún delito. En relación al año 2011, se aprecia una variación de -5,5%.
- De acuerdo a la percepción de vulnerabilidad frente al delito, el 56,7% se siente vulnerable e insegura, siendo este porcentaje mayor que en la región y país. Si se compara con el año 2011, se aprecia un aumento significativo.
- De acuerdo a la percepción de la situación delictual en relación a la evolución de la delincuencia, la opinión ciudadana el 49,1% cree que ésta aumentó en el barrio y el 70,2% cree que la delincuencia aumentó en la comuna.
- De acuerdo a la evaluación de la seguridad en áreas específicas, las personas se sienten más seguras en sus casas y lugar de estudio, y se perciben más vulnerables en las calles y micros.
- En relación a los lugares que evitan las personas para no ser víctimas de algún delitos, son plazas y parques, algunas calles y paraderos de locomoción colectiva.
- Las personas creen que las causas de la delincuencia en el barrio son la falta de presencia de los carabineros en su barrio, la falta de efectividad de la policía en sus barrios y la escasa

vigilancia municipal, falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio. Reconocen como medidas que mejorarían la seguridad en su barrio, aumentar la vigilancia policial, desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil, instalar alarmas comunitarias, desarrollar programas en la escuela para prevenir la violencia.

- La tasa de casos registrados por policías según delitos: delito de lesiones, hurto, robo con fuerza en la vivienda, robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa. Si se compara el año 2011 y 2012, aumentaron los delitos de robo con violencia o intimidación. Hubo menor cantidad de los delitos de robo por sorpresa, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, otros robos con fuerza, hurtos y lesiones.
- De acuerdo al delito de violación se aprecia una disminución entre el año 2011 y 2012. Si se compara este delito con la región y el país es muy inferior.
- Considerando el delito de homicidios la comuna no varía la cantidad de casos entre el años 20107 y 2012, un caso.
- Entre los años 2007 y 2012, los casos por violencia intrafamiliar disminuyeron en un 24, 8%, presentando 411 casos en el año 2012.
- De acuerdo a los procedimientos policiales por infracción a la ley de droga, se presentaron en el año 2012, 63 procedimientos con 102 detenciones, apreciando un aumento en relación al año 2011. Los mayores decomisos son la marihuana. En relación al año 2011, se aprecia un aumento en los decomisos de clorhidrato de cocaína en 1.159,6% y pasta base de cocaína en 2.759,0%.

En general la opinión de los participantes en los distintos talleres participativos, ven como fortaleza contar con Carabineros de Chile en las localidades de Paine, Champa, Huelquén, y Pintué.

Problemática

De acuerdo a la opinión de las personas que participaron en los tallares participativos, perciben la seguridad ciudadana como una debilidad, indican que hay un aumento en los delitos, tales como robos, asociándolos al consumo de alcohol, drogas y llegada de personas de otras comunas de la Región Metropolitana; también, indican como una debilidad la escasa presencia de carabineros en las poblaciones y localidades de la comuna; poca cantidad de carabineros por habitantes; y la falta de fiscalización al tránsito de vehículos. Además, indican que en la Feria y la Plaza de Armas de Paine se efectúa microtráfico.

Perciben como una amenaza el aumento del tráfico de drogas en la comuna, la llegada de personas de otras comunas de la Región Metropolitana a habitar, ubicación de comerciantes sin permisos en la feria, las que afectan de forma negativa la seguridad ciudadana. Además, manifiestan que tanto los caballos y ciclistas no cuentan con elementos de seguridad en la noche.

También, perciben que bomberos, no cuentan con la capacitación adecuada e implementación para emergencias relacionadas con posibles accidentes que involucren contaminantes y que potencialmente puedan comprometer a la comunidad.

Áreas de Intervención

Las áreas de intervención mencionadas en los talleres participativos en forma de ideas de proyectos son:

- Recuperar las plazas y espacios públicos para la comunidad
- Aumentar la presencia de Carabineros en las plazas, calles, poblaciones, paraderos de locomoción colectiva
- Mayor fiscalización y presencia de carabineros en la feria de Paine.

- Mayor fiscalización y control del tránsito por parte de carabineros.
- Intervención del municipio con programas de prevención de la delincuencia y aumento de fiscalizadores municipales.
- Contar con Comisaría de Carabineros en Paine y contar Cuartel de la PDI en la comuna.
- Educación a ciclistas.
- Implementar Plan Cuadrante en las localidades de: Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta y Cardonal.
- Mejorar los programas de prevención del consumo de droga y alcohol.
- Normar el transporte de vehículos de tracción vehicular.
- Promover el uso de reflectantes en las patas de los caballos y para los ciclistas en la noche.
- Bomberos que cuenten con implementación adecuada, equipamiento y capacitación para emergencias con contaminantes peligrosos para la comunidad (gaseoducto, transporte de cargas peligrosas, entre otras).

Conclusión

De lo anterior se aprecia una percepción de los habitantes de Paine de inseguridad ciudadana, se perciben vulnerables al delito, a su juicio la delincuencia ha ido en aumento en los últimos años, siendo el consumo de alcohol y drogas un factor de riesgo, así como la falta de lugares de esparcimiento. Además, manifiestan la necesidad de aumento de la dotación de carabineros, para efectuar mayores patrullajes en las poblaciones, localidades y espacios públicos, junto con mayor fiscalización del tráfico vehicular.

Por otro lado, se percibe que bomberos no cuentan con los implementos adecuados y capacitación para abordar emergencias relacionadas a contaminantes peligrosos.

Ambas situaciones, demandan establecer planes específicos de acción, con el propósito de reducir los grados de inseguridad y generar capacidades en bomberos para enfrentar emergencias por contaminantes que puedan afectar a la comunidad.

4.3. Servicios Públicos

Descripción

En la comuna de Paine se aprecia una escasa presencia de servicios públicos, lo que ha llevado a sus habitantes a realizar sus trámites o diligencia en la comuna de Buin y/o Santiago.

Los Servicios Públicos presentes en la comuna de Paine son:

- Servicio de Salud Público, cuenta con la presencia de 3 centros ambulatorios de salud y 5 postas rurales. Además la comuna cuenta con el Centro de Atención de Salud de seguridad C.CH.C de Paine.
- El servicio de Educación en la comuna de Paine, cuenta con 16 establecimientos educacionales de Administración Municipal y con 13 colegios de administración particular subvencionados.
- La comuna cuenta con un Juzgado de Policía Local, Registro Civil y una Defensoría Local Pública.
- Carabineros de Chile, está presente en la comuna de Paine con una Subcomisaria en Paine, Tenencia Champa, Retén Huelquén, y un en Retén Pintué.
- Cuerpo de Bombero de Paine: cuenta con un Cuartel General de Bomberos Paine, la cual administra y coordina la de Compañía Paine, Compañía Champa, Compañía Huelquén,

- Compañía Pintuhue, y la Compañía Alto Cantillana. Bomberos de Paine cuenta con 160 funcionarios activos.
- Correos de Chile: la comuna cuenta con dos oficinas de Correos de Chile, una ubicada en Paine Centro y una sede en la localidad de Hospital.
- La comuna cuenta con el servicio del Banco del Estado y Banco de Chile y Banco CrediChile.
- La empresa de suministro eléctrico que abastece la comuna es la Compañía de Electricidad C.G.E. con oficinas en la comuna de Buin.
- Aguas Andina es la empresa que suministra el agua y el sistema de alcantarillado en la comuna de Paine. Aunque la comuna se encuentra con un porcentaje de la población que no cuenta con agua potable y servicio de alcantarillado, esto se justifica por las características geográficas de la comuna.
- La comuna de Paine cuenta con tres Centros de Rehabilitación de Consumo de Alcohol y Drogas, que tienen convenio con SENDA: C.T. Hogar Crea Chile, tratamiento residencial dirigido a hombres, se encuentra ubicado en el sector de Viscayas; C.T. Plenitud, tratamiento residencial dirigido a hombres, se encuentra ubicado en el sector de Hospital; C.T. Alfa, tratamiento residencial dirigido a hombres, se encuentra ubicado en el Callejón el Peral.
- Locomoción Colectiva: en la comuna existen servicios de locomoción colectiva (Colectivos, bus, micros, taxis, Metro Tren), sus recorridos son entre Paine Centro y las distintas localidades, entre Paine y Buin, Paine y Santiago.
- Paine cuenta con una Estación de Tren.

Problemática

Las personas que asistieron a los distintos talleres participativos en la actualización de PLADECO 2015 -2018, manifiestan la necesidad de la construcción de una nueva Comisaria de Carabineros y Policía de Investigación de Chile (PDI). Así como también, manifiestan la necesidad urgente de mejorar la locomoción colectiva, tanto con nuevos recorridos como mejorar la frecuencia de estos, entre Paine Centro y las distintas localidades, indican que le es más fácil llegar a Buin que a Paine, además de ser muy cara.

Para el desarrollo de la comuna, es necesario gestionar la presencia de Servicios Públicos en la comuna de Paine, lo que le permitirá a sus habitantes realizar los distintos trámites en la comuna de Paine. Situación que se complica aún más en las distintas localidades de la comuna, en las cuales, a lo más cuentan con caja vecino del Banco del Estado, y entrega de correspondencia.

En el caso especifico de la salud, plantean la necesidad de contar con un hospital en Paine, dado que todas las atenciones de mayor complejidad deben realizarlas en Buin y/o Santiago.

Áreas de Intervención

Las áreas de intervención de acuerdo a lo manifestado por la comunidad en los talleres participativos, en relación a los servicios públicos pasan por mejorar el sistema público de transporte, el cual es malo, los recorridos limitados de Centro Paine a las localidades, además, de contar con frecuencias y horarios limitados, junto con los altos costos que estos involucran. Lo cual obliga a los habitantes de distintas localidades efectuar los trámites en Santiago y/o Buin.

Por otra parte, la comunidad manifiesta la necesidad de contar con un hospital en Paine, de tal manera de mejorar la calidad de la salud y su atención, que se ve afectada por las interconsultas, que demoran y que también son afectadas por el transporte publico, que es caro y de mala calidad.

Carabineros de Chile, se demanda aumentar su dotación y crear una Comisaría, que permita combatir de mejor manera el robo, la inseguridad, y la presencia de drogas y alcohol. Lo cual, permitirá el aumento de las rondas a localidades, barrios y espacios públicos, junto con un mayor control vehicular.

Además, se requiere la presencia de otros servicios públicos, como lo son cajeros automáticos en distintas localidades que no cuentan con este servicio y Correos de Chile.

Conclusión

Sin duda, la mayor deficiencia de servicios proviene de la locomoción pública, definida como mala y cara, con frecuencia y horarios limitados, lo cual demanda al municipio a diagnosticar y buscar soluciones a este problema que incide fuertemente en la conectividad de la comuna y el desarrollo de las personas, en todo los ámbitos.

Junto al problema del transporte público, el problema de la salud, también es importante para los vecinos, toda vez, que enfermedades de mayor complejidad, implican interconsultas para el Hospital de Buin y/o Santiago.

Por otra parte, la falta de servicios públicos en el ámbito bancario a través de cajeros automáticos y Correos de Chile, en las localidades, también los limita en su diario vivir.

4.4. Medioambiente

Descripción

Evaluación Ambiental Estratégica

La comuna de Paine, presenta una dimensión rural y urbana que debe ser integrada por el PLADECO. En este sentido, la evaluación ambiental busca caracterizar las áreas de influencia y potenciales impactos ambientales que se identifican dentro de la comuna, a partir de la integración de las dos dimensiones antes mencionadas. Una primera escala se refiere al territorio rural, regulado por la normativa del PRMS, y otra, al área de influencia directa dentro de los límites urbanos y sus bordes, establecidos para cada localidad urbana¹¹⁸.

El territorio rural de la comuna, corresponde a todas las áreas que se encuentran fuera del límite urbano y que el PRMS, definió como aquellas restringidas o excluidas al desarrollo urbano debido a que constituyen alto riesgo para los asentamientos humanos. En este sentido, según se aprecia en la Carta 05, los principales riesgos naturales en la comuna se asocian con **Áreas con Riesgo de Inundación**¹¹⁹, que incluyen la protección de cauces pertenecientes a la hoya hidrográfica del Río Angostura, algunos esteros, quebradas y áreas ribereñas que son ocupadas por aguas cuando ocurren fenómenos de aluvión, avenidas o crecidas fuertes. También quedan incluidas en estas áreas de inundación, aquellos sectores que son afectados por afloramientos de aguas subterráneas o napas.

Del mismo modo, el PRMS define **Áreas con Riesgo de Remoción en masa**¹²⁰ donde sólo se permitirán usos asociados a actividades de forestación y esparcimiento al aire libre, con instalaciones

¹¹⁸ Paine Urbano, Champa, Chada, El Tránsito, Pintué, Huelquén y Hospital.

El PRMS define 10.686 Ha con riesgo de inundación por cauces y 10.445 Ha con riesgo de inundación por napa. La Municipalidad informó que la DOH-MOP, está desarrollando un diagnóstico de áreas de inundación en la Región Metropolitana.
120 El PRMS define 17.000 Ha con riesgo de remoción en masa.

mínimas complementarias a dichas actividades y que no impliquen concentración masiva y/o permanencia prolongada de personas, que no alteren la topografía del suelo, así como también el escurrimiento natural de aguas provenientes de esteros y/o quebradas. Además, el PRMS define áreas de resquardo para la infraestructura férrea, de transporte, telecomunicaciones, energética y minera¹²¹.

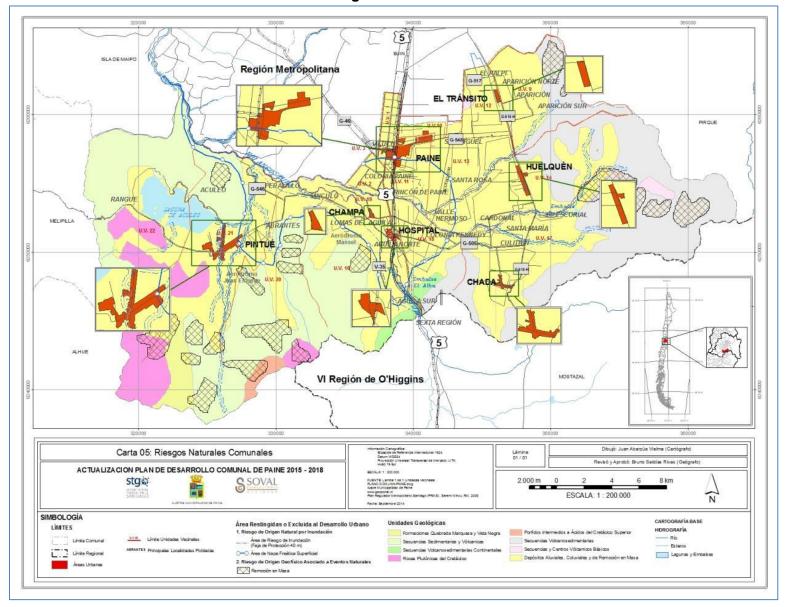
Por otro lado, el PRMS identifica Áreas De Protección Ecológica Con Desarrollo Controlado (P.E.D.C.) y las define como aquellas áreas en las cuales se pueden desarrollar actividades de carácter urbano, además de las actividades silvoagropecuarias y/o agropecuarias. Lo anterior, en tanto se conserven las características del entorno natural y las intervenciones que ellas generen, contribuyan al mejoramiento de la calidad del medioambiente o incrementen sus valores paisajísticos. En este sentido un sector de interés inmobiliario creciente hasta la cota 600 metros 122, corresponde a todo el borde de la Laguna de Aculeo, la cual ha sido definida por el PRMS, como un área de interés turístico – paisajístico.

El PRMS establece que toda intervención que altere y/o afecte el estado natural o artificial del borde de la Laguna de Aculeo¹²³, deberá contar con los informes favorables de los organismos competentes, que validen la materialización de las obras de enrocado, muelles, piscinas, dragados, canalizaciones de acceso a propiedades, entre otras; las cuales deberán asegurar que dicha intervención no producirá efectos adversos tales como socavamiento y erosión del borde de la Laguna, sedimentación y alteración del nivel de las aguas, y así como afectación significativa de la vegetación flora y fauna natural.

¹²¹ Terrenos colindantes con la línea férrea, aeródromos Mansel y Juan Enrique, Oleoducto San Fernando – Maipú y trazado Tranque de Relave Loncha, ubicado en la comuna de Alhué.

² Proyectos Inmobiliarios como Piedra del Molino, Bosques de Aculeo, Altos de la Laguna, y Proyecto Venecia, ofrecen viviendas sobre las 4.500 ÚF, en superficies de terreno iguales o mayores a 5.000 m². ¹²³ Este cuerpo de agua posee una superficie aproximada de 11 Km².

Carta 05. Riesgos Naturales Comunales



En la Tabla 04, se presentan algunas presiones y trade off que afectan a algunas localidades de la comuna.

Parque Vehicular Descarga de Aguas Servidas Desarrollo Agroindustrial Estaciones de Combustibles Proyectos Inmobiliarios (P.E.D.C) Explotación de Micro basurales /ivienda Social Proyectos SEIA g Líneas de Alta Concesiones y nundaciones Yacimientos Presiones de Oleoducto Descargas or RILES Tensión Mineras Usos Pozos Localidades **Pobladas** Paine Urbano Las Colonias La Trilla Huelquén Chada Culitrín Santa Marta Cardonal **Escorial** El Tránsito La Parición El Palpi El Vínculo Peralillo **Abrantes** Pintué Rangue Laguna de Aculeo Champa Hospital Águila Sur Caleteras Ruta 5 Sur

Tabla 04
Actividades y Procesos que Afectan el Territorio Comunal

Notas Explicativas:

- 1 : El parque vehicular comunal total (motorizado y no motorizado) aumentó desde el 2012 al 2013, de 13.578 vehículos a 15.704, representando un incremento de un 15,7%.
- 2 : Se obtuvo un listado de 40 proyectos que han sido aprobados por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región Metropolitana, desde 1999 al 2013. Fuente: www.sea.gob.cl.

Presión de Uso

Fuente: Elaboración propia, en base a propuesta PRC 2014, PRMS 2006 y Catastro PLADECO, septiembre 2014.

Gestión Ambiental Integrada

La comuna Paine se localiza en el extremo sur de la Provincia de Maipo, limita al norte con el Río Maipo, al oriente con el cordón precordillerano de Los Ratones, al sur con los cerros de Chada y el cordón de cerros que comienza hacia el oriente de Angostura, y al poniente, con los cerros Las Minas, Yerbas Buenas y Cantillana, en el denominado Cordón Altos de Cantillana, el cual marca el límite poniente de la cuenca de Santiago; convirtiéndose de esta manera, en un territorio integrado por diversos elementos naturales que ofrecen atractivos ambientales, culturales y recreacionales de escala comunal y regional.

Uno de los atractivos naturales con que se identifica el habitante rural y urbano de la comuna y de la Región Metropolitana, es la Laguna de Aculeo. Esta Laguna capta las aguas que drenan a través de numerosas quebradas pertenecientes al Cordón de cerros que la rodean. Su drenaje natural lo constituye el estero Santa Marta, afluente del Río Angostura, el cual a su vez desemboca en el Río

Maipo a unos 3 km al oeste de la localidad de Valdivia de Paine (comuna de Buin). Así, y en términos de la calidad ambiental de este recurso natural, es importante señalar que la Laguna genera una gran cantidad de canales de regadío que permite la actividad comercial agrícola hacia terrenos de comunas contiguas; razón por la cual sigue siendo prioritario conocer y medir la calidad físico-química de sus aguas¹²⁴; así como regular su uso de borde, a través del aumento de la fiscalización de los proyectos que se emplacen en las **P.E.D.C.** y mediante el seguimiento de los acuerdos establecidos en el **PGA Aculeo 2008.**

Del mismo modo, la cuenca del Río Angostura, posee dos afluentes principales, como son los esteros Paine y Peralillo. Antes de la confluencia en la unión con el estero Paine, el Río Angostura presenta un régimen de tipo pluvio-nival, con valores altos de caudal en los meses de diciembre, julio y agosto. Hacia el sector de la desembocadura en el río Maipo, su régimen es de tipo pluvial, con valores máximos en los meses de julio y agosto. Esta tendencia histórica del régimen hidrológico, ha justificado la zonificación de riesgos por inundación, como la definida en el PRMS y en el PRC Propuesto para la comuna de Paine y a la vez, ha propiciado inversiones sectoriales (DOH - MOP) en obras de contención y disipación de energía como son los gaviones y enrocados ribereños. También, ha facilitado la inversión de parques contiguos a cauces, como es el caso del Parque Champa-Hospital en Río Angostura (Carta 04).

En esta línea de medición del recurso hídrico y de acuerdo a la red hidrométrica de la DGA-MOP presentada en la Carta 07; se hace necesario orientar acciones tendientes a fortalecer las iniciativas tecnológicas y de análisis de datos públicos, para ir controlando y planificando estrategias que protejan aún más, la cantidad y la calidad del agua superficial y subterránea en la comuna. Así por ejemplo, la iniciativa municipal de constituir una comunidad de agua subterránea comunal la calificación ambiental desfavorable que realizó el SEA RM al proyecto de la planta embotelladora de la CCU, la actualización de la Ordenanza Ambiental Municipal de 1995, la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en su Fase 3 y la declaratoria que se desea gestionar ante la DGA-MOP, para que todo el territorio comunal quede como "zona de prohibición de acuíferos"; son estrategias que deben materializarse mediante la definición de acciones, programas, proyectos y estudios, que se logren implementar en el período de vigencia del PLADECO.

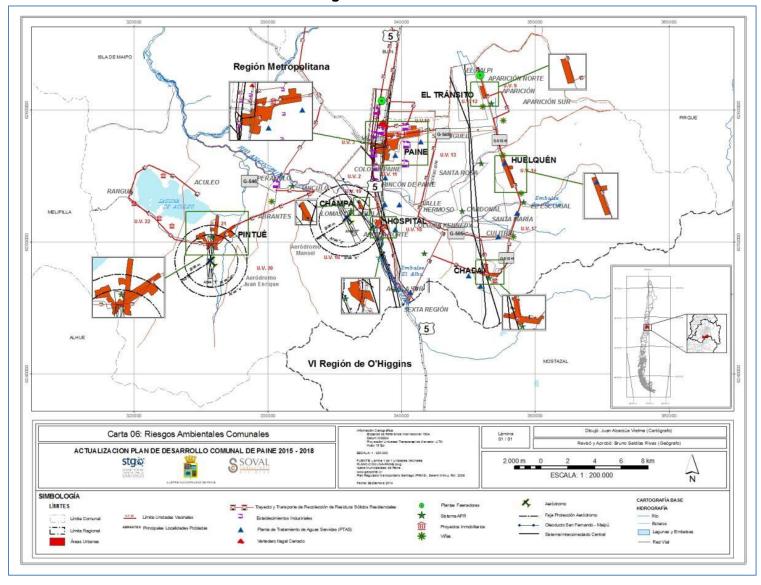
Respecto al **Riesgo Ambiental** presente en el territorio comunal, la Carta 06 presenta diferentes dimensiones de cómo se puede entender el riesgo ambiental que está afectando a la salud de la población y a la calidad de los recursos naturales, junto a sus componentes. De esta manera, el análisis que se plantea, se fundamenta desde la integración e interacción de tres conceptos ambientales sistémicos: *la fragilidad* que puede vulnerar un recurso; *la potencialidad* de evolución que posee un recurso y; el *impacto potencial y directo*, sobre los compontes que definen y permiten la evolución de un recurso natural. Los riesgos ambientales también poseen una dimensión social, en el sentido que afectan directa o indirectamente, las actividades económicas, laborales, de recreación, o aquellas actividades cotidianas de las personas.

En este sentido, y según datos de la Seremi de Salud Región Metropolitana (2013), en la comuna existen 10 establecimientos industriales que en total presentan 30 fuentes fijas de emisión, las cuales generan en un día de operación normal, un promedio de 50.418 Kg de material particulado 125, el cual es emitido directamente a la atmósfera.

¹²⁴En la Laguna existen 3 estaciones de calidad físico-química que están vigentes y son administradas por la DGA. El Municipio puede solicitar esta información a través de la Ley de Transparencia.

¹²⁵ **Fuente Fija:** Es toda actividad, procesó, operación móvil o estacionaria, que independientemente de su campo de aplicación, produzca o pueda producir emisiones de contaminantes atmosféricos, que se encuentre diseñado para operar en un lugar fijo, y cuyas emisiones se descargan a través de un ducto o chimenea. El Decreto Supremo N° 4/92 del Ministerio de Salud, establece la obligación de cumplir con la norma de emisión de material particulado dentro de la Región Metropolitana y se aplica para fuentes fijas (fuentes estacionarias) existentes, grupales y puntuales. **Emisión:** es la descarga directa o indirecta a la atmósfera de gases o partículas por una chimenea, ducto o punto de descarga. **Emisión Diaria (kg/día)=** caudal (m3/h) x concentración (kg/m3) x horas (h/día).

Carta 06. Riesgos Ambientales Comunales



A la vez, si se considera que la comuna de Paine, está dentro de una zona declarada saturada por material particulado PM10¹²⁶, es evidente que las estrategias que impulse el Municipio para abordar esta dimensión de riesgo ambiental y sanitario; debe entenderse desde una mirada metropolitana y de externalidades negativas dentro de un mercado de emisiones de contaminantes aún no regulado por la normativa chilena.

Por otro lado, la misma Autoridad Sanitaria informa que el 2013, hubo 29 intoxicaciones de personas por manipulación de plaguicidas y funguicidas; situación que evidencia el uso comercial de este residuo peligroso en la comuna y a la vez; evidencia la importancia de conocer dónde se localizan estas actividades, qué nivel de cumplimiento de la normativa ambiental y sectorial se está realizando y además, cuáles son los protocolos sanitarios de operación de estas empresas. Además, se destaca la preocupación permanente de la comunidad, manifestada en los distintos talleres para la elaboración de este diagnóstico, sobre el efecto que tendrán dichos químicos en la calidad de las aguas superficiales y subterráneas.

Las descargas de RILES y de aguas servidas sin tratar¹²⁷, ya sea a cursos de aguas superficiales, a quebradas, por infiltración directa al suelo, o mediante ductos no declarados a la Autoridad Sanitaria; también se constituyen en situaciones de riesgo ambiental y sanitario; ya que en la comuna existe una importante superficie destinada a diversos cultivos agrícolas de consumo, los cuales son regados mediante la canalización superficial existente y a través de la explotación de pozos. Además, hay sistemas APR ya funcionando en algunos sectores de la comuna y también, existe un déficit de agua potable que es suministrada con camión aljibe; ambas actividades que pueden verse amenazadas por la alteración de la calidad y cantidad del agua disponible.

La infraestructura metropolitana y comunal también genera situaciones de riesgo ambiental; ya que el trazado del oleoducto, los aeródromos, las líneas de alta tensión pertenecientes al SIC, las bencineras, la red ferroviaria y las sub-estaciones eléctricas; se encuentran emplazadas cerca de población residente y a la vez, atraviesan sistemas de transporte por donde transitan altos flujos vehiculares y de personas durante todo el año. Además, la operación de alguna de estas actividades, se fundamentan en la aplicación de estándares de seguridad y de protocolos ante contingencias y emergencias de las empresas operadoras; situación que evidencia la existencia de situaciones de riesgo ambiental potencial implícito, en la operación de estas actividades.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, es necesario precisar la relación entre aspecto ambiental ¹²⁸ e impacto ambiental, de manera de integrar lo señalado en la Tabla 05, con la identificación de situaciones de riesgo ambiental presentadas en la Carta 06. En este sentido, en la comuna existen diversas actividades en desarrollo, que están generando impactos ambientales negativos, ya sea sobre los recursos naturales y sus componentes, como sobre la salud de la población. Estos impactos ambientales, se han identificado a partir del conocimiento de cómo funciona el sistema ambiental comunal y la interacción entre sus componentes, así como a partir de la experiencia profesional, conversaciones con la comunidad en los talleres participativos y reuniones con profesionales de la Municipalidad.

En este sentido, problemas sanitarios asociados a la generación, recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios (RSD)¹²⁹, la emisión de contaminantes atmosféricos, emergencias sanitarias por

¹²⁶ El Gobierno de Michelle Bachelet a través de la Seremi de Medio Ambiente, está desarrollando actualmente un Anteproyecto para Modificar el actual Plan de Descontaminación de la Región Metropolitana (PPDA), con la finalidad de declarar la RM, como "zona saturada por material particulado PM 2,5", a más tardar durante el 2016.

²⁷ Establecimientos agroindustriales, proyectos inmobiliarios, viñas, loteos irregulares.

¹²⁸ Corresponde a elementos, actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente. Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto sobre el ambiente.

¹²⁹ Según el Primer Reporte de Manejo de Residuos Sólidos en Chile (2010), elaborado por la Comisión nacional de Medio Ambiente, en la Región Metropolitana se generó, un total de 2.807.247 toneladas de RSD y en la comuna de Paine, se generó 16.519 toneladas/año.

emanación de olores molestos, contaminación hídrica por pesticidas, impacto acústico por industrias molestas o por alto flujo vehicular, contaminación por descargas de RILES y aguas servidas sin sistemas de tratamiento, eventuales derrames de petróleo que contaminen suelos y cultivos agrícolas.

Tabla 05
Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales en la Comuna de Paine

Impactos Ambientales Aspectos Ambientales		Contaminación Acústica	Radiación Ionizante	ídrica	Derrame de Combustibles	Erosión del Suelo y de Cauces	Contaminación Atmosférica	Pérdida de Suelo Agrícola	Crecimiento Urbano Disperso	ıl oano	lor
				Contaminación Hídrica						Limitación al Crecimiento Urbano	Pérdida de Valor Patrimonial
Descarga de RILES sin tratamiento											
Operación de Subestaciones											
Líneas de Alta Tensión (SIC)											
Trazado Oleoducto											
Descarga de aguas servidas, sin PTAS											
Actividades náuticas en Laguna de Aculeo											
Operación aeródromos											
PRT y talleres de cambio de aceite											
Estaciones de Combustibles											
Loteos y Proyectos Inmobiliarios											
Extracción de Áridos ¹³⁰											
Operación de Fuentes Fijas											

Notas Explicativas:

RILES : Residuos Industriales Líquidos

PTAS : Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

SIC : Sistema Interconectado Central Fuente: Elaboración propia, septiembre de 2014

Finalmente, la Carta 07 presenta diversos elementos que evidencian un futuro ambiental para la comuna, con diversas presiones y usos incompatibles con objetivos ambientales de sustentabilidad, como por ejemplo: declarar la comuna como zona de prohibición de acuífero. Así, si se materializan algunos proyectos mineros de explotación en el corto y mediano plazo; el recurso hídrico superficial y subterráneo, podría verse amenazado y con ello, su fragilidad y potencialidad.

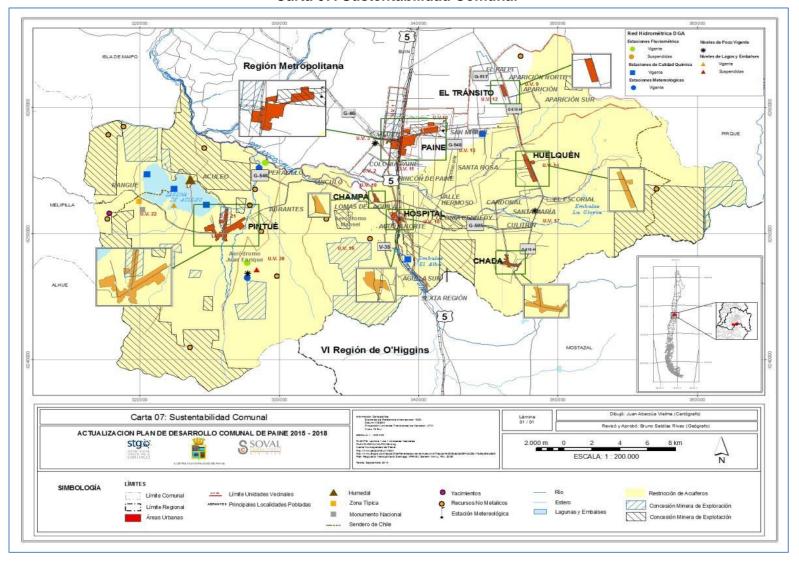
Finalmente, se desataca, la percepción de la comunidad en los talleres participativos, de que aún cuando existen problemas ambientales en la comuna, estos son pocos y focalizados, en términos del tamaño territorial comunal.

Además, según estadísticas de la DAO Municipal (2014), la comuna genera un promedio de 1.490 ton/mes de RSD, en base a la operación de 6 móviles que están monitoreados con GPS durante su trayecto y hasta el sitio de disposición final en el Relleno de Santa Marta, comuna de Ruin

comuna de Buin.

130 La Autoridad Ambiental, aprobó el año 1999, el Proyecto de Extracción Mecanizada de Áridos Cauce Río Angostura, Sector Puente Águila Norte a Puente Champa y Puente Ferroviario Los Maquis. No se posee información, respecto si esta actividad está operativa, o si está generando situaciones de riesgo natural aguas abajo del Río Angostura o sobre el área ribereña del cauce. Además, existe el DTO 632 del 2006, que corresponde a una Ordenanza Local para la extracción, procesamiento, comercialización y transporte de áridos en la comuna de Paine.

Carta 07. Sustentabilidad Comunal



Problemática

La comunidad a través de los talleres participativos manifiesta las siguientes debilidades:

- La existencia de microbasurales, asociados principalmente e quebradas y canales de regadío.
- Contaminación con olores y vectores por parte de empresas de chancherías y otras
- Fumigaciones de árboles frutales que contaminan el medioambiente.
- Condominios producen contaminación en la Laguna Aculeo, a través de desagües en la laguna.
- Feria en la Plaza de Armas de Paine que dejan mucha basura.
- Pozos negros que se llenan y generan contaminación, además de permear las napas subterráneas.
- Ruidos molestos que afectan la tranquilidad de los vecinos.
- Calidad del agua potable, la cual contiene mucho sarro.
- Canales con malos olores.
- Desaparición de la flora y fauna por contaminación de las aguas y uso de pesticidas.
- Falta de estudio de manejo de cuencas.
- Pocas acciones municipales en defensa del medioambiente de envergadura, no existe una línea de acción comunal que proteja el medioambiente.
- No hay política comunal de reciclaje, ni de tratamiento de residuos.
- Falta una política de educación medioambiental formal en las escuelas.
- No existe política comunal de medioambiente.
- Los proyectos de inversión con potenciales impactos en la comunidad no se consultan con la comunidad.
- Problemas de termitas.
- Peligro eminente en localidad de Santa María, por arboles apolillados.
- El peligro que presenta el terminal de gas pasando por la línea férrea, frente a la Escuela Alemania.

Por otra parte, los vecinos ven como amenaza:

- Tren que conecta con San Antonio, transporta acido y/o sustancias peligrosas, por posibles derrames.
- Grandes empresas que puedan contaminar y/o consumir grandes cantidades de agua (ei. CCU).
- Flujo vehicular los fines de semana, personas arrojan basura.
- Abandono de perros, por gente de otras comunas.
- En el Álamo, ruidos molestos por carreras de motocross y autos, tiro al blanco y carreras a la chilena.
- Ruta del Cobre que se diseño en Huelquén, Padre Hurtado, con camiones con acido sulfúrico.
- La contaminación de las aguas.

Áreas de Intervención

Las ideas de proyectos manifestadas por la comunidad son:

- Generar política ambiental comunal.
- Desarrollar un Plan de Educación Ambiental.

- Realizar estudio hídrico comunal y de la calidad de las aguas.
- Abastecer con contenedores para botar basura.
- Crear la Dirección a la Oficina de Medioambiente dada la multisectorialidad de su quehacer.
- Educar a la población en reciclaje de residuos domiciliarios.
- Elaborar normas secundarias para la cuenca.
- Exigir la responsabilidad social empresarial y mitigaciones por contaminaciones existentes.
- Estudiar impacto sobre la flora y fauna de la contaminación.
- Establecer un programa de protección al recuso hídrico.
- Establecer programa de recolección de basura, distinta a la tradicional, enfocada a podas, colchones, etc., que de otra manera terminan en basurales clandestinos.
- Modernizar el tratamiento de residuos sólidos y líquidos.
- Priorizar el agua potable para las distintas localidades y villorrios, establecer plan para construir alcantarillados, que eviten la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
- Promover campaña de protección a las abejas.

Además, se hace necesario lo siguiente:

La identificación de las áreas de riesgo, abre posibilidades para que el municipio proponga iniciativas de inversión pertinentes al tipo e intensidad de uso que pueden tener. De esta manera, iniciativas de inversión como: instalación de señalética, difusión social de prohibiciones de uso, construcción de equipamiento recreacional, mantención de defensas fluviales, fiscalización de intervención de cauces y quebradas y la implementación de programas de capacitación al aire libre; se constituyen en alternativas para optimizar y potenciar el uso de estas áreas, a veces subutilizadas

Al respecto, el municipio puede aportar con estudios que diagnostiquen la calidad físico-química de las aguas, debido principalmente a las denuncias recibidas en la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad, respecto a descargas de aguas servidas sin tratamiento provenientes de algunas residencias de borde y existencia de trazas de hidrocarburos que dejan algunos vehículos de navegación. Además, debe integrar el Programa Gestión Ambiental Participativa para la Cuenca de Aculeo (PGA Aculeo 2008), como un instrumento más de apoyo a la gestión territorial integrada comunal, ya sea haciendo seguimiento a las medidas contenidas en dicho Plan, así como, retomando iniciativas de inversión que quedaron definidas y sin ejecutar al 2014.

El Municipio debe realizar acciones concertadas con el nivel metropolitano y sectorial de algunos ministerios públicos, con la finalidad de conocer las decisiones de inversiones que se planifican desde estos niveles de decisión, además, debe aumentar la coordinación interna entre Departamentos, con la finalidad de consensuar técnicamente las vocaciones de usos para algunos sectores de la comuna, para anticipar conflictos y con ello, disminuir las presiones y *trade off*, que afectan a algunas localidades de la comuna.

De esta manera, el Municipio; a partir de la identificación de localidades o sectores que actualmente están siendo sometidos a diversas presiones de usos o actividades económicas y operacionales que generan cargas ambientales aún desconocidas para la Autoridad Ambiental, Sanitaria y Municipal; podrá priorizar esfuerzos por gestionar fuentes

de financiamiento municipales o fondos sectoriales y regionales, que ayuden a enfrentar y solucionar en el mediano plazo, las diversas presiones que experimenta el territorio de Paine.

Se debe impulsar y difundir acciones hacia la comunidad, los gremios y los industriales que desarrollan su actividad; informando de la normativa aplicable, procedimientos de fiscalización, multas vigentes y buenas prácticas ambientales que se deben implementar en conjunto con los trabajadores.

También, se deben orientar inversiones para sanear localidades que presentan mayores déficits de alcantarillado y/o de sistemas de tratamiento oficiales, para minimizar la eventual contaminación física y química de las aguas, y con ello, prevenir diversas enfermedades y problemas sanitaros mayores que puedan afectar a la comunidad y al ganado productivo. Al mismo tiempo, que requerir estudios pertinentes, para verificar la calidad de las aguas, tanto de consumo humano, como agrícola.

A modo de recomendación y luego de presentar el diagnóstico de gestión territorial integrada y de evaluación ambiental estratégica para el territorio comunal, se sugieren las siguientes acciones y gestiones a ser incluidas de manera operativa, en la Cartera de Inversiones del PLADECO:

- Mejorar y complementar con tecnología basada en telemetría on-line, las actuales mediciones que la DGA-MOP y otras instituciones públicas y algunas privadas, realizan al recurso hídrico, a la calidad del aire y a las condiciones meteorológicas de la comuna.
- Iniciar una co-evaluación con el SERNAGEOMIN y con la Autoridad Ambiental, de los actuales yacimientos y concesiones mineras, con la finalidad de conocer el estado ambiental de cumplimientos normativos y eventuales informes de fiscalización.
- Profundizar la evaluación de la calidad y disponibilidad de agua subterránea, con la finalidad de orientar la factibilidad técnica de instalación de sistemas APR y a la vez, conocer la disponibilidad de agua para riego agrícola, mediante la evaluación de los niveles históricos y actuales que presentan los tranques y embalses.
- Crear una unidad de fiscalización municipal integral y una comisión municipal de gestión territorial, que se coordine con los organismos y servicios fiscalizadores; de manera de anticiparse a los proyectos nuevos que desean instalarse en la comuna o estar informados, sobre sanciones ambientales y sanitarias resueltas por los organismos fiscalizadores¹³¹.
- Crear una mesa público-privada con industriales y gremios de la comuna, con la finalidad de informar sobre los alcances de fiscalización que posee el Municipio, conocer las demandas e intereses de las industrias que operan o que se quieren instalar en la comuna, así como concertar visitas a terreno, para conocer los aspectos ambientales de cada actividad y sus eventuales impactos ambientales no controlados.
- Difundir entre las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, las diversas fuentes de financiamiento para iniciativas de gestión, conservación, investigación o educación ambiental que financia por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), a través de los Fondos de Protección Ambiental (FPA). Además, el Municipio debería conocer o realizar co-seguimiento de estos

¹³¹ SISS, SEA, SAG, SERNAGEOMIN, MINISTERIO DE TRANSPORTE, SEC, SEREMI de SALUD, entre otros.

- proyectos con el MMA, de manera de ir midiendo indicadores de impacto y resultados de los proyectos ejecutados en la comuna¹³².
- Fortalecer la Unidad de Medio Ambiente, de tal manera de enfrentar de mejor manera los Estudios de Impacto Ambiental, que son presentados para la evaluación comunal, dada la presión cada vez mayor de las comunas asociadas al gran Santiago, de mover sus operaciones a zonas menos pobladas.

Conclusiones

El tema medioambiental, claramente es un factor de mayor preocupación de la comunidad, tal como quedó en evidencia en los talleres participativos, y dada su complejidad desde el punto de vista de desarrollo territorial y del medioambiente, se hace necesario fortalecer la institucionalidad medioambiental municipal, junto con generar un trabajo intersectorial, también, es necesario estar atentos a las inversiones que puedan desarrollarse en la comuna y sus impactos en el medioambiente, de tal manera de reducirlos y/o eliminarlos. Por otra parte, se hace necesario incluir nuevas tecnologías en el manejo medioambiental comunal.

Junto a lo anterior, se debe fiscalizar los conflictos medioambientales existentes, de tal manera de eliminarlos y/o reducirlos, al mismo tiempo que se requiere educar a la población sobre los impactos de contaminantes y el cuidado del medioambiente.

Finalmente, resulta primordial conocer la calidad del agua comunal, dada su importancia y temores manifestados por la población.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1. Descripción

5.1.1. Organización

Organización Municipalidad

La organización de la Municipalidad de Paine, se estructura a partir de su estructura organizacional, la cual se ve refrendada a través del Manual de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Paine.

La cual muestra al Alcalde como máxima autoridad municipal, contando con el Concejo Municipal, como órgano fiscalizador de los actos administrativos y al COSOC, como órgano de carácter consultivo.

Directamente del Alcalde dependen directamente el Administrador Municipal, la Secretaría Comunal de Planificación, el Juzgado de Policía Local, la Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal, como órganos superiores en la administración municipal. Para posteriormente, dar origen a los distintas Direcciones: Obras, Finanzas, DIDECO, Aseo y Ornato, Tránsito, Inspección y los Servicios Traspasados a través de los Departamentos de Educación y Salud.

¹³² En la comuna desde el 2009 y al 2014, se han ejecutado 08 proyectos FPA en las líneas temáticas de: cambio climático y descontaminación ambiental; conservación de la biodiversidad; educación y medio ambiente. Fuente: www.fpa.cl.

Cada una de estas direcciones a su vez se divide en distintas unidades municipales, con el propósito de operacionalizar la gestión municipal.

Todo lo anterior, en el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Organización Departamento de Educación

Por su parte, el Departamento de Educación, se estructura ¹³³ a partir del Alcalde como autoridad máxima, del cual depende directamente el Director de Educación, y del cual dependen directamente: el Área Administrativa/Financiera; la Unidad de Jardines Infantiles, el Área Pedagógica, y Escuelas y Liceos Municipales. Del Área de Administración/Financiera, dependen el Área de Recursos Humanos, el Área Proyectos e Investigación, la Área Operacional, y el Área Finanzas. Por su parte de la Unidad Jardines Infantiles dependen los distintos Jardines Infantiles. Además, del Área Pedagógica dependen directamente la Unidad Técnico Pedagógico y Educación Extraescolar.

Organización Departamento de Salud.

Por su parte el Departamento de Salud depende jerárquicamente del Alcalde, como autoridad máxima, del cual depende el Director de Salud. Del Director de Salud dependen directamente: la Secretaria; Contabilidad; Adquisiciones; Personal y Remuneraciones y el Director de Consultorios y Postas; Some Central; Informática; Estadísticas; GES y el Consejo Técnico.

5.1.2. Personal

Área Municipal

Al 31 de Agosto de 2014, el personal municipal está compuesto por: 261 funcionarios, de los cuales 130 corresponden a hombres y 131 a mujeres. Estos 261 funcionarios a su vez se desglosan en 59 de planta (29 hombres y 30 mujeres); 29 a contrata (14 hombres y 15 mujeres); 2 a través del Código del Trabajo (1 hombre y 1 mujer); y 171 a honorarios (86 hombres y 85 mujeres). De lo anterior, destaca que los honorarios prácticamente duplican a la planta y la contrata.

De acuerdos a datos del SINIM, se observa para el periodo 2011 – 2013 no mayores variaciones con respecto a al personal de Planta, lo mismo sucede con el personal a contrata, sin embargo el personal a honorarios experimenta un aumento de 138 el 2011 a 292, es decir un incremento del 47,3%.

Por otra parte, se observa que de un total 62 funcionarios de planta durante el 2013, 16 corresponden a planta profesionales y 46 a planta no profesionales. Además, 9 funcionarios corresponden a plantan pertenecientes al escalafón directivo y 6 al escalafón profesional.

Del personal a contrata durante el año 2013, 3 corresponde a contrata profesional, 22 a contrata no profesionales.

¹³³ Municipalidad de Paine, PADEM 2014.

También el SINIM para el año 2013 el nivel de profesionalización del personal municipal 21,8%, el cual es relativamente bajo en relación a municipios más ricos, como lo es Vitacura, que muestra un grado de profesionalización de un 32,8%.

Área Educación

Al 31 de Agosto de 2014, el personal de Educación está compuesto por: 877 funcionarios, de los cuales 235 corresponden a hombres y 642 a mujeres. Estos 877 funcionarios a su vez se desglosan en 842 destinados a liceos, escuelas y jardines (213 hombres y 629 mujeres); 33 destinados al DAEM (20 hombres y 13 mujeres); y 2 honorarios (2 hombres). Destaca que solamente el 3,8% de los funcionarios de Educación están asignados al DAEM.

De acuerdo al SINIM, la Comuna de Paine muestra una relación de 23 alumnos por docente de aula para el 2013.

Área Salud

Al 31 de Agosto de 2014, el personal de Salud está compuesto por: 247 funcionarios, de los cuales 59 corresponden a hombres y 188 a mujeres. Estos 247 funcionarios a su vez se desglosan en 219 destinados a consultorios y postas (51 hombres y 168 mujeres); 12 destinados a DESAM (2 hombres y 10 mujeres); y 16 honorarios (6 hombres y 10 mujeres). Destaca que solamente un 4.9% está destinado al DESAM.

5.1.3. Presupuesto

Área Municipal

El presupuesto municipal 2014 a Septiembre asciende a M\$8.324.207, experimentando un aumento del 11,3% con respecto al presupuesto inicial.

Según datos del SINIM, se observa que durante el periodo 2011 – 2013 los ingresos municipales de Paine aumentaros de M\$6.383.797 a M\$7.321.675, es decir un 15%.

Para el año 2013, los ingresos propios permanentes ascendieron a M\$3.338.401, equivalentes al 45,6% del presupuesto y los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal ascendieron a M\$2.206.266, equivalente al 30,1%, lo cual denota una gran dependencia en el FCM.

Por otra parte, los egresos para el 2013 se registraron principalmente en: gastos de gestión interna con M\$4.362.801; gastos municipales en servicios comunitarios M\$ 1.897.593; gastos en programas sociales M\$321.879; y gastos municipales en actividades municipales M\$258.752.

Área Educación

El presupuesto de Educación 2014 a Septiembre asciende a M\$8.840.030, experimentando un aumento del 12,7% con respecto al presupuesto inicial. Siendo los mayores ingresos los correspondientes a la Subvención de Escolaridad, con M\$3.967.320; seguido por la Subvención Preferencial con M\$1.386.883; y el Aporte Municipal a Educación de M\$1.000.000. Cabe destacar, el aporte municipal a educación

representa el 11,3% del presupuesto de educación y el 12,0% de los recursos municipales.

De acuerdo a datos del SINIM para el periodo 2011-2013, el, presupuesto en educación aumentó de M\$6.919.593 a M\$8.360.116, es decir se incrementó en un 20,1% en el periodo. Durante el 2013 los mayores gastos se concentraron en: gastos en personal M\$6.345.785 y gastos de funcionamiento con M\$1.053.702.

Área Salud

El presupuesto de Educación 2014 a Septiembre asciende a M\$4.848.027, experimentando un aumento del 15,2% con respecto al presupuesto inicial. Los mayores ingresos corresponden a: Atención Primaria Ley N°19.378, seguido por Otras transferencias M\$390.000 y Aporte Municipal a Salud por M\$260.000. Se destaca, que el municipio aporta el 5,4% de los recursos en salud.

De acuerdo a datos del SINIM para el periodo 2011-2013, el, presupuesto en salud aumentó de M\$2.613.405 a M\$4.424.842, es decir se incrementó en un 69,3% en el periodo. Durante el año 2013 los mayores gastos se realizaron en gastos en personal de salud M\$3.375.100, seguido por gastos de funcionamiento sector salud con M\$803.988.

5.1.4.Instrumentos de Planificación y de Gestión

Con respecto a los instrumentos de planificación y gestión, se constata la existencia de los siguientes instrumentos:

- Presupuesto municipal, de salud y educación 2014.
- Plan Regulador aprobado el 2014, faltando su publicación.
- Plan de Desarrollo Comunal, en proceso de elaboración.
- PADEM 2014.
- Plan de Salud 2014.
- Manual de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Paine
- PLADETUR 2008-2011.
- Plan de Gestión Cultural Centro Cultural de Paine, 2008.
- Plan Comunal de Infancia y Adolescencia de la Comuna de Paine

Se destacan las fortalezas expresadas en los talleres participativos por parte de la comunidad: El municipio y su apoyo a la comunidad; la instalación de una delegación de DIDECO en Hospital; los distintos programas de DIDECO en apoyo a la comunidad.

5.1.5. Elementos para la Visión Comunal de acuerdo a los Talleres Participativos

De acuerdo a lo manifestado por la comunidad en los talleres participativos, se sugieren considerar los siguientes elementos en la construcción de la Visión Comunal y/o Imagen Objetivo:

- Comuna con medioambiente sano.
- Comuna con tradición, cultura y patrimonio.
- Comuna líder en la formación de deportistas.
- · Comuna sustentable.

- Comuna prospera.
- Comuna segura.
- Comuna agrícola, rural y turística.
- Comuna integrada socialmente.
- Comuna con infraestructura y servicios adecuados y dignos.
- Comuna de oportunidades para sus habitantes.
- Comuna líder en la producción de alimentos.

Problemática

De acuerdo a la percepción de la comunidad, expresada en los talleres participativos, las mayores debilidades del municipio residen en:

- Falta de comunicación del municipio hacia la población en general.
- Falta de mayor grado de participación de la comunidad en la toma de decisiones que involucran la calidad de vida de los habitantes.
- Empresas que no pagan impuestos en la comuna.
- El Concejo sienten que no los representan, no trabajan en terreno y no luchan por los beneficios de los Paininos.
- Oficina de Medioambiente, débil. Requiere fortalecerse para proyectos que se presenten en la comuna y para mayor fiscalización.
- Falta de fondos concursables, temáticos y transparentes.
- Un nuevo edificio municipal, para juntar las dependencias municipales dispersas y evitar los problemas de tiempo, costo y burocracia que esto involucra para la comunidad.

Además de las problemáticas mencionadas anteriormente, se pueden agregar las siguientes que han sido observadas durante el proceso análisis de la información recaudada:

- Necesidad de profesionalizar aún más la dotación municipal, junto con la elaboración de una Política de Recurso Humano, la determinación de necesidades de capacitación del personal, y la elaboración de un Plan de Capacitación Municipal.
- Por otra parte, no se constata la presencia de Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Matrices de Riesgo en el Municipio, Salud y Educación. También, es necesario la actualización de algunos instrumentos de gestión y planificación existentes, tal como el Plan de Gestión Cultural y PLADETUR, entre otros.
- Se requiere actualizar los distintos catastros, tanto de organizaciones territoriales y funcionales, de infraestructura y equipamiento comunitario, entre otros.
- Se visualiza una dependencia del municipio del Fondo Común Municipal importante, del orden del 30%, lo cual puede ser revertido en parte por el análisis de los datos aportados por el SII en relación al número de empresas existentes en la comuna (3.516), dato que difiere significativamente del Rol de Patentes Industriales y Comerciales (1.142).
- Por otra parte, los aportes municipales a los servicios traspasados de Salud y Educación, bordean el 15%, significando un alto costo para el municipio de dichos servicios, lo cual sugiere la necesidad de establecer sistemas de centros de costos e incentivos para el ahorro, de tal manera de reducir dicha dependencia.

Áreas de Intervención

De acuerdo a la percepción de la comunidad, el municipio debiese mejorar y/incorporar en su quehacer:

- Mejorar los canales de comunicación del municipio hacia la población en general.
- Mejorar la participación de la comunidad en la toma de decisiones que involucran la calidad de vida de los habitantes.
- El Concejo Municipal sea más cercano a la población (Concejos en localidades)
- Fortalecer la Oficina de Medioambiente, para proyectos que se presenten en la comuna y para mayor fiscalización.
- Crear fondos concursables, temáticos y transparentes.
- Contar con un edificio municipal que concentre todas sus unidades, de tal manera de hacer más expedito los tramites a la comunidad.

A lo anterior, se proponen las siguientes áreas de intervención:

- Profesionalizar aún más la dotación municipal, junto con la elaboración de una Política de Recurso Humano, la determinación de necesidades de capacitación del personal, y la elaboración de un Plan de Capacitación Municipal.
- Alinear los distintos instrumentos de gestión administrativa y de planificación estratégica al PLADECO 2015-2018 y al Plan Regulador: Reglamento Internos, Manuales de Procedimientos, Matrices de Riesgo, Manual de Funciones y Descriptor de Cargos, Plan de Gestión Cultural y PLADETUR, entre otros.
- Actualizar los distintos catastros, tanto de organizaciones territoriales y funcionales, de infraestructura, equipamiento comunitario, y servicios básicos, entre otros. De tal manera de elaborar planes respectivos que den respuesta a los distintos déficits existentes.
- Analizar los datos aportados del SII en relación al número de empresas existentes en la comuna (3.516), dato que difiere significativamente del Rol de Patentes Industriales y Comerciales (1.142), con el propósito de disminuir su dependencia del Fondo Común Municipal.
- Reducir los aportes municipales a los servicios traspasados de Salud y Educación, los cuales significan un alto costo para el municipio, se sugiere establecer sistemas de centros de costos e incentivos para el ahorro.

Conclusiones

Dada la complejidad del quehacer municipal, sus múltiples tareas y las necesidades y demandas de la comunidad, se hace necesario modernizar aún más la gestión administrativa y la planificación estratégica comunal, en sus distintos ámbitos del quehacer. Para ello, se hace imprescindible profesionalizar aún más los recursos humanos municipales, a través de un Plan de Capacitación a 4 o 5 años; alinear los distintos instrumentos de gestión administrativa y planificación estratégica al PLADECO 2015-2018 y al Plan Regulador; también, se hace necesario disminuir la dependencia en el FCM y la dependencia de los servicios traspasados a través de incentivos al ahorro e implementación de sistema de centros de costos.

También, se hace necesario de acuerdo a lo planteado por la comunidad de contar con un edificio municipal, que concentre todas las dependencias municipales, lo cual tiene lógica en términos de la comunicación interna municipal, pero también, en los tiempos y costos que involucran los tramites en el municipio para la comunidad.

PLAN ESTRATÉGICO

1. MISIÓN

"La Municipalidad de Paine, tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local, promoviendo su participación en el progreso económico, social y cultural, con pleno respeto a su identidad, basados en la ruralidad y la agricultura, protegiendo al medioambiente y sus recursos."

2. VISIÓN

"La comuna de Paine basa su desarrollo en el bienestar de la comunidad, fortaleciendo la salud, la educación, la cultura, el deporte, el emprendimiento y la recreación, conservando y difundiendo la identidad local, con arraigo en la ruralidad y la agricultura, preservando el medioambiente y sus recursos naturales."

3. CRITERIOS, VALORES Y/O PRINCIPIOS

CRITERIOS

Los siguientes criterios, guiaran al Equipo Municipal en velar que cada una de las soluciones a las iniciativas contempladas en el PLADECO 2015 – 2018, cumpla con:

Calidad

Equipo Municipal deberá en la resolución de los problemas y/o necesidades de la comunidad, lograr estándares de calidad, que permita resolver las distintas necesidades con la mejor solución posible y el máximo de beneficio social.

Equidad

Las acciones del equipo municipal deberán estar orientadas a la búsqueda de la mayor equidad, a través de la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas, a la igualdad de oportunidades sin hacer distinción de clase o grupo social, edad y/o estado de vulnerabilidad.

Integralidad

El equipo municipal debe propender a satisfacer las necesidades de la comunidad a través de un enfoque integral, lo que se traduce en resolver los distintos problemas y necesidades convergiendo las distintas aristas que permitan dar soluciones de manera optima, tanto a través de recursos locales y sectoriales, tales como la salud, educación, bienestar social, medioambiente, cultura y otros.

Oportunidad

Todas las propuestas, servicios y acciones ejecutadas por parte del Equipo Municipal deben estar enfocadas al bien social, económico y cultural de cada persona, sin hacer distinción de clase o grupo social, edad, y/o vulnerabilidad de manera oportuna, es decir en los tiempos estrictamente necesarios.

PRINCIPIOS Y/O VALORES

Por otra parte, el accionar cotidiano del Equipo Municipal debe a lo menos reflejar los siguientes valores y/o principios en su gestión para la ejecución del PLADECO 2015 – 2018.

Participación

El Equipo Municipal deberá velar en la resolución de problemas, proyectos y/o soluciones con la participación de la comunidad, a través de su opinión, en la toma de decisiones que afecten a la comuna, y en particular en su vida cotidiana.

Identidad

El Equipo municipal deberá potenciar el sentido de pertenecía a la comuna, respetando la identidad, los valores, tradiciones, símbolos y creencias que le dan un sentido propio a la comuna, en los distintos proyectos e iniciativas que lleve adelante.

Respeto a la diversidad y medio ambiente

El Equipo municipal deberá respetar en las soluciones a las problemáticas y/o necesidades, la convivencia e interacción entre las distintas realidades sociales y culturales, cada persona que habite la comuna será respetada indistintamente de la etnia, clase o grupo social, religión y/o vulnerabilidad. Así como también, se garantiza el respecto y cuidado al medio ambiente, se ocupará y preocupará que el accionar de las personas no atenten contra el desarrollo y la evolución de los ambientes naturales.

4. ÁREAS DE DESARROLLO, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREAS DE DESARROLLO	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y/O POLÍTICAS COMUNALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	1. Fortalecer el	1.1. Fomentar el Desarrollo del deporte
	Desarrollo Social de los habitantes de la	1.2. Dar acceso y promover el Desarrollo de la Cultura en todas sus manifestaciones
	comuna.	1.3. Fomentar el Desarrollo de Actividades sociales.
		1.4. Fomentar el Desarrollo de los Grupos Vulnerables de la Comuna, entre ellos mujeres, jóvenes, Adulto Mayor y discapacitados.
		1.5. Apoyar a los sectores de bajos ingresos a insertarse en la Red Social.
		1.6. Apoyar en la adquisición, loteo y Saneamiento de terrenos para viviendas sociales y fines productivos.
		1.7. Fortalecer las organizaciones sociales y productivas.
 		1.8. Fortalecer el desarrollo de las personas.
OCIV		1.9. Integrar a la Comunidad en Espacios de Participación Ciudadana.
S O		1.10. Apoyar el desarrollo y protección de la infancia.
SOLL		1.11. Apoyar a la comunidad en la obtención y/o mejoramiento de sus viviendas ante el SERVIU.
ARF.		1.12. Fortalecer la conectividad comunal en transporte y vialidad.
DES/		1.13. Ampliación radio operación de los servicios de agua potable y alcantarillados
DEL	2. Recuperación, preservación y puesta	2.1. Recuperar, preservar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible comunal.
2	en valor del Patrimonio Tangible e	2.2. Fortalecer y difundir la cultura y tradiciones locales.
N N	Intangible.	2.3. Poner en valor la Laguna de Aculeo
Ξ	3. Mejorar la	3.1 Apoyar al mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	Seguridad Ciudadana y los Mecanismos de Emergencia Comunal.	3.2 Mejorar los Mecanismos de Emergencia Comunal.
OR.	4. Mejorar y	4.1. Fortalecer la cobertura en salud.
Ľ	fortalecer la Salud Comunal.	4.2. Fortalecer y mejorar la infraestructura, Implementar y equipar los establecimientos de salud de acuerdo a las necesidades.
		4.3. Fortalecer y mejorar Programas para grupos vulnerables.
		4.4. Promover el estilo de vida saludable.
	5. Mejorar y	5.1. Fortalecer y mejorar la educación y cobertura de las salas
	fortalecer la Educación Comunal.	cunas. 5.2. Fortalecer y mejorar la educación parvularia y prebásica.
		5.3. Fortalecer y mejorar la educación básica y media.
		5.4. Equipar los establecimientos educacionales de acuerdo a los intereses comunales
		5.5. Fortalecer y mejorar la gestión educacional comunal, tanto en establecimientos educacionales, como el DAEM.

		5.6. Apoyar en la nivelación de estudios y capacitación laboral a
		adultos y desertores del sistema educacional.
		5.7. Fomentar y apoyar la educación superior.
		5.8. Fomentar la educación dual
	6. Fortalecimiento	6.1. Fortalecimiento del Turismo Comunal.
8 ہے	de las actividades	6.2. Fortalecimiento de la Actividad Agrícola
	económicas de la	6.3. Fortalecimiento de la Agroindustria Comunal.
2 Z	comuna.	6.4. Fortalecimiento de la Actividad Artesanal.
<u> </u>		6.5. Capacitación Productiva a los empresarios y trabajadores de
₩ W		la comuna.
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO		6.6. Fomentar la incorporación de la Mujer y de los Jóvenes al Mercado Laboral.
AL RC		6.7. Fomentar la asociatividad y redes de apoyo de los
AR		productores comunales.
FS ES		6.8. Apoyar la generación y/o articulación de empleos.
٥		6.9. Implementar Alianzas con el Sector Privado y Público.
	7. Desarrollo de	7.1 Fortalecimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos
ECIMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL	Infraestructura Básica que permita la	7.2 Fortalecimiento de la Infraestructura Eléctrica y Alumbrado Público.
N. C.	integración de la	7.3 Fortalecimiento de la Infraestructura de Agua Potable,
Ĕ	comuna a la Región y	Alcantarillado y Plantas de Tratamiento.
A A	al País.	7.4 Fortalecimiento de la Infraestructura Comunitaria.
"		7.5 Fortalecimiento de la Infraestructura Vial.
9		7.6 Fortalecimiento de la Infraestructura de Comunicaciones.
) II C		7.7 Fortalecimiento de la Infraestructura Educacional.
X X		7.8 Fortalecimiento de la Infraestructura de Salud.
A A		7.9 Apoyar y fortalecer la obtención de viviendas sociales.
) ES	8. Protección y	8.1. Fortalecimiento de la Identidad de la Comuna con
	Recuperación del	biodiversidad, rural y agraria.
	Medio Ambiente y	8.2. Fortalecimiento de la Protección del Medio Ambiente.
2	Fortalecimiento de Comuna Ecológica.	8.3. Fomentar el uso de energías alternativas.
	_	8.4. Fortalecer Institucionalidad Medioambiental Comunal
Ē	9. Consolidar y	9.1 Consolidar y asegurar el agua para consumo humano a
្ត	asegurar la Infraestructura y	través de infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de la población.
	tecnologías	9.2 Consolidar y asegurar el agua para usos productivos con
\X	apropiadas para el	infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de los
FORTAL	Agua para consumo	habitantes y sectores productivos.
	humano y para fomento productivo.	9.3 Regularización derechos de agua
	10. Mejoramiento	10.1. Aumento dotación municipal.
0 0	continúo de la gestión	10.2. Capacitación Permanente del Equipo Municipal y
Į ŽĮ,	Municipal.	fortalecimiento de los Equipos de Trabajo.
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL		10.3. Mejorar y Actualizar Tecnologías, Infraestructura,
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		Equipamiento.
LE SA		10.4. Generación de Redes de apoyo y cooperación.
T ∃ ∃ II.		10.5. Mejoramiento de los Instrumentos de Planificación
E S.		Comunal.
<u> </u>		10.6. Fortalecimiento del Trabajo Intersectorial, incluyendo Salud y Educación Municipal.
		j verster en er er tret

5. TERRITORIOS Y GRUPOS DE INTERES

	Territorio- Grupo de Interés
Unidad 1	Paine Centro, Las Colonias.
Unidad 2	Huelquén, Chada, Culitrín, Santa Marta, Cardonal.
Unidad 3	El Tránsito, La Parición, El Palpi.
Unidad 4	El Vínculo, Peralillo, Abrantes, Pintué, Rangue.
Unidad 5	Hospital, Champa, Colonia Kennedy, Aguila Norte, Águila Sur.
Grupo Interés 1	Adulto mayor + Iglesias.
Grupo Interés 2	Juventud (Centros de alumnos, scout, grupos musicales, corporación juvenil, skater, etc.)
Grupo Interés 3	COSOC, CAC, No CCU, Discapacitados.
Grupo Interés 4	Organizaciones Vecinales (JV)
Grupo Interés 5	Organizaciones Deportivas (todas).
Grupo Interés 6	Organizaciones Gremiales (transporte, feriantes, comercio, agricultores, profesores, salud, asistentes. Educación, educadoras de. Párvulos).
Grupo Interés 7	Centros de Padres y Apoderados.

6. CARTERA DE PROYECTOS 2015 – 2018

6.1. AREA DESARROLLO SOCIAL

6.1.1. PARTICIPACIÓN

N	•	GRI	UPO	INTE	RES		UN	IID	AD	TE	RRIT	OR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T	1 1	Γ2	Т3	T4	T5	IDEAS DE FROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINANCIA.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
				x		x		×	,					Elaborar Programa Comunal de Capacitación para Dirigentes Sociales y Derechos de las Personas	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Programa	
1				^		^		^	`					Ejecutar Programa Comunal de Capacitación para Dirigentes Sociales y Derechos de las Personas	0045	2042		D 16:	De acuerdo a	Dep Social
						Х		Х	(Programas de capacitación a dirigentes sociales y personas. Capacitar a los dirigentes	2015	2018	Por definir	Por definir	Plan	
				X										Capacitar a las personas sobre sus derechos Elaboración de Plan de Fortalecimiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos	2015	2015	500	Municipio	Documento Plan	
2				x										Ejecutar Plan de Fortalecimiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Fortalecimiento de la Unión Comunal en relación al Concejo. Elaboración de un programa de trabajo por	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	Dep Social
3	i													parte de la Unión Comunal. Actualizar catastro de organizaciones comunitarias	2015	2015	500	Municipio	Documento catastro	Dep Social
4				x										Descentralizar las actividades que realiza el municipio, todo centrado en la capital comunal.	2015	2018	Por definir	Por definir	Acciones desarrolladas	Adm Municipal- Secpla-Social

6.1.2. CONECTIVIDAD

N°		GRU	JPO I	NTE	RES		UN	IDAI	D TE	RRIT	ORI	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES.	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	ESTIMADO (M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1			v										Diagnosticar y elaborar plan Comunal de Mejoramiento de la cobertura de internet y telefonía en comunidades rurales.	2015	2015	500	Municipio	Documento Diagnostico y Plan	Secpla
			^										Ejecutar plan Comunal de Mejoramiento de la cobertura de internet y telefonía en comunidades rurales.	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	Зесріа

N°		GRU	JPO	INTE	RES		U	IIDA	D TE	RRI	TORI	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
2	х	x	X	х	х	x		х	x	X		X	Elaborar Diagnostico y Plan Comunal para mejorar servicio de locomoción publica en frecuencia, horario y reducir los costos.	2015	2015	12.000	FNDR - Min Transporte	Documento Diagnostico y Plan	Dir Transito
													Ejecutar Plan Comunal para mejorar servicio de locomoción publica en frecuencia, horario y costos	2016	2018	Por definir	Min. Transporte	De acuerdo a Plan	
3			х										Elaboración de Estudio de Pre factibilidad para la Instalación de un terminal de buses.	2016	2016	30.000	FNDR	Documento Estudio	Dir Transito - Secpla
4			х					x					Determinar y/o gestionar la posibilidad de reducir la cantidad de peajes en acceso a la comuna.	2015	2015		МОР	Acciones desarrolladas	Dir Transito - Secpla
5			x					x	X			X	Determinar necesidades y plan Comunal de Instalación y/o reparación de señaléticas	2015	2016	Por definir	Por definir	Documento Catastro, Plan y acciones ejecutadas	Dir Transito
6			х	х								X	Elaborar y ejecutar Plan Comunal para mejorar la conectividad en la comuna.	2015	2018	Por definir	Por definir	Documento Plan y acciones ejecutadas	Dir Transito - Secpla
7				х								x	Establecer convenios para reducir los costos de pasajes para estudiar en educación superior.	2015	2015	Por definir	Ministerio de Transporte		Dir Transito - Secpla
8			х									x	Gestionar el mejoramiento del servicio de Metrotren y reducir sus precios.	2015	2015		Metrotren	Acciones ejecutadas	Dir Transito - Secpla
9			x			х		х					Gestionar la reducción de impacto que genera en la población en términos de conectividad el cruce ferroviario y el Metrotren	2015	2018	Por definir	Metrotren y Ferrocarriles del Estado	Acciones ejecutadas	Dir Transito - Secpla
10								х					Resolver el problema de la Feria en la plaza de armas de Paine que provoca congestión vehicular.	2015	2015				Dir Transito

6.1.3. CULTURA

N°	(GRU	PO I	NTE	RES		UN	NIDA	D TE	RRI	TORIA	۱L	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
C	31 (G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
	x	х		X								X	Ejecutar el Plan Municipal de Cultura 2015-2019	2015	2019	De acuerdo	De acuerdo a	De acuerdo a	Cultura
		х											Designar el 2% del presupuesto municipal para cultura.	2013	2019	a Plan	Plan	Plan	Cultura

N°		GRU	JPO I	NTE	RES		UN	IDAI	D TI	ERRI	ΓOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	2 T3	Т4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		x											Elaborar Diagnostico y Plan para Rescatar los lugares históricos de la comuna de Paine, rehabilitar la comisaría de Paine como museo de la Memoria.						
		х											Incorporar al directorio de la corporación cultural a los creadores y representantes de organizaciones culturales.						
		X											Rescatar las tradiciones de la comuna a través de talleres y Programas						
		X											Elaborar estudios y análisis sobre los cambios socioculturales con la llegada de foráneos.						
		Х											Promover e implementar programas que permitan la continuidad en desarrollo cultural en la comuna.						
		Х		X									Promover una cultura cívica en relación a los derechos de las personas.						
												X	Construir un Centro Cultural						

6.1.4. SEGURIDAD

N°		GRU	IPO I	NTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRIT	ORI	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
	х		х			х		X		Х	х	х	Gestionar aumento en la dotación de						
	^		^			^		^		_^	^	^	carabineros en la comuna						
						х							Construir una comisaría de carabineros y						
										ļ			PDI.						
1										Х			Delincuencia - inseguridad, pocas rondas de	2015	2015				Adm Municipal
										<u> </u>			carabineros.	2013	2015				Aum Municipai
	Х		Χ					X					Fuerza pública deficiente. Poca cantidad de carabineros por habitante						
													Faltan carabineros, tiene vehículos, pero						
											Х		faltan alguien que los maneje						
												Х	Falta de reten						
													Establecer Mesa de Trabajo						
	x		х	х		х	х	х	х	х	х	Х	Carabineros - Municipio - Comunidad						
	^		^	^		^	^	^	^	^	^	^	para Elaborar Plan para la						
													Disminución de la Delincuencia						
				Х		х	Х			х	Х	Х	Implementación de programas para disminuir					Acta	
2				^		^				ļ^	^	^	la delincuencia.	2015	2018			constitución y	Adm Municipal
						Х	Х	Х					Recuperación de espacios públicos tales					actas de trabajo	·
			.,							\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			como plazas, estética y seguridad						
			Χ						Х	Х			Implementación de Plan Cuadrante						
	Х			X									Comunidad señala que existe drogadicción y						
				v				v		 	v		alcoholismo en la comuna.	-					
_	-		v	X				X		V	X		Existe problema de drogas en la comuna.	0045	0040	500	NA ta ta ta	Faculta	D D'.
3			X					X	X	X	Х		Determinar Factibilidad de Instalación	2015	2016	500	Municipio	Estudio	Dom - Dir

N°		GRU	JPO	INTE			_		_	RRI			IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAG DE I NOTEGIO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													de Lomos de Toros					factibilidad	Transito
			Х										Instalación de lomo de toros.						
									Х				Para Santa Marta instalación de lomos de						
													toro Carencia de lomos de toro en la escuela y en						
										X			la entrada.						
											Х		Faltan en Rangue lomo de toro paradero						
													En Las Colonias faltan lomos de toro en los						
								Х					colegios para la reducción de la velocidad. En						
													varias localidades.					İ	
											X		Transito en fin de semana aumenta y faltan lomos de toro						
	v			v		v	Ì			· ·		х	Gestionar el aumento de la						
	X			Х		Х				Х		X	Fiscalización vehicular en la comuna						
	Х												Promover el uso de reflectantes en las patas						
	ļ												de los caballos y para los ciclistas.						
	X												Promover la educación para ciclistas.						
4				X									Regular el uso de vehículos de tracción animal.	2015	2018			Actividades desarrolladas	Dir Transito
				Х									Mejorar la fiscalización en localidades					desarrolladas	
				^									rurales.						
						Х							Aumentar la fiscalización del transportes feriantes.						
													Aumentar la fiscalización de carabinero al						
										X		X	tránsito vehicular						
													Integrar a las iglesias evangélicas						
5	х												para rehabilitar y dar charlas de	2016	2018			Actividades	Salud
Э	^												prevención de drogas y alcoholismo,	2016	2016			desarrolladas	Salud
													prostitución, y sobre las familias.						
6			Х										Implementación y equipamiento	2015	2018	Por definir	Por definir	Implementación	Adm Municipal
Ů													adecuado para Bomberos.	2010	2010	. 6. 46	T OF GOTHER	Implomoritation	7 tarri Warnelpar
													Elaborar Estudio para determinar el						
7								Х					peligro que representa el Terminal del	2016	2016	16.000	FNDR	Documento	Secpla
													Gas pasando la línea, frente a la Escuela Alemania					Estudio	·
8	1									Х			Diagnosticar e Instalar grifos	2016	2018	Por definir	Por definir		Secpla
		-		1						<u> </u>			Gestionar el acceso al Banco del			i oi uellilli	i di dellilli	Actividades	·
9	X												Estado después de las 17 hrs.	2015	2015			desarrolladas	Adm Municipal
10	Х												Mejorar los servicios públicos para	2015	2016			Actividades desarrolladas	Dep Social
									-				atención de los adultos mayores. Aumentar los servicios Públicos en la					Actividades	•
11										X			Comuna	2015	2018			desarrolladas	Adm Municipal
4-													Gestionar el mejoramiento de la	66.1				Actividades	
12	X												atención de los adultos mayores en los Servicios públicos	2015	2015			desarrolladas	Social
													ios servicios publicos	l .]	

N°		GRU	JPO I	INTE	RES		UN	IDAI	D TE	RRI	TOR	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
13								х	х	х	х	X	Determinar necesidades de Instalación de Cajeros Automáticos y/o caja vecinas e instalarlos en donde sea factible	2015	2015			Actividades desarrolladas	Adm Municipal

6.1.5. VIVIENDA

N°		GRU	JPO I	NTE	RES		UN	IIDAI) TE	RRI	ГOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES.ESTI MADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO VERIFICACIÓ	POSIBLE
IN	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	N	RESPONSABLE
				v				¥	v	v	v	v	Elaborar catastro de necesidades de vivienda y elaborar Plan Comunal	2015	2015	500	Municipio	Documento Catastro y Plan	
1				^				^	^	^	^	^	Ejecutar Plan Comunal de necesidades de vivienda	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	Dep Social
				Χ				X	Х	X	X	X	Faltan viviendas.					i idii	

6.1.6. INTEGRACIÓN GRUPOS VULNERABLES

N°		GRU	JPO	INTE	RES		UN	IIDA	D TE	ERRIT	TOR	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	T3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1													Desarrollo de Mesas participativas de Integración de los Adultos Mayores en diferentes temáticas, con el propósito de recoger inquietudes y percepciones (salud, medio ambiente, aseo y ornato)	2015	2018	500	Municipio	Actas	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
2													Elaboración y Encuestaje a Adultos Mayores	2015	2015	500	Municipio	Encuestas y resultados	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
3													Ejecución de Talleres de Capacitación a funcionarios públicos para la atención de adultos mayores	2015	2018	Por definir	Por definir	Listas de asistencia	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
4													Elaboración y ejecución de Plan de Capacitación para dirigentes sociales	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
5													Puesta en marcha de Plan Comunal de Infancia y Adolescencia	2015	2018	De acuerdo a Plan	De acuerdo a Plan	De acuerdo a Plan	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
6													Creación y puesta en marcha del Consejo Asesor de Infancia y Adolescencia	2015	2018			Acta constitución, actas y listas de asistencia	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)

N°		GRU	JPO	INTER	RES		UN	NIDA	D TE	RRI	TOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
7													Elaboración y/o Establecimiento de Política Comunal de Infancia	2015	2018	De acuerdo a Política	De acuerdo a Política	De acuerdo a Política	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
8													Elaboración y puesta en marcha de Ordenanza Municipal de los Derechos de los NNA, basados en la convención de derechos	2015	2015		Municipio	Ordenanza Municipal	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
9													Actualización del Diagnostico Comunal de Infancia cada 2 años	2015	2018		Municipio	Diagnostico actualizado	Dep Social (Of. Organizaciones Comunitarias)
			X										Elaborar un catastro de discapacidad y un Plan Comunal de Trabajo	2015	2015	800	Municipio	Documento Catastro y Plan	
													Ejecutar Plan de Trabajo de discapacidad	=					
			X										Implementar programas y proyectos para discapacitados						
			Х										Crear espacios para discapacitados.						
10			X										Diseñar y ejecutar campañas para la concientización de la comunidad frente a la discapacidad.	2015	2018	De acuerdo	De acuerdo a	De acuerdo a	Dep Social
			X										Construir y reparar veredas adecuadas para peatones y ciclovías.	2010	2010	a Plan	Plan	Plan	
			X										Construir y mejorar ramplas para subir las veredas en sectores con pasos de cebras.						
			X										Implementar de programas para la contratación de monitores profesionales.						
			Х										Prestar mayor apoyo para los discapacitados por parte las autoridades.						
11						x		x					Elaborar campaña Comunal y ejecutar en contra de los malos tratos a los discapacitados y a estudiantes por parte de los choferes de la locomoción colectiva.	2015	2018	25.000	FNDR	Documento Campaña, lo que determine la campaña (materiales)	Dep Social
12			х										Establecer Mesa de Trabajo para lograr acuerdos de compromisos entre municipalidad, empresas y comunidad, fortalecimiento de OMIL e implementación de programas que permitan generar mayor oferta de empleos para discapacitados.	2015	2018	500	Municipio	Acta de Constitución y Actas Reuniones	Fomento Productivo - Omil

6.1.7. DEPORTE

N°		GRU	UPO	INTE	RES		U	NIDAI) TE	RRIT	ORI	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
IN	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
	x				х					x	х	x	Elaborar una política deportiva comunal y un Plan Comunal de Trabajo.	2015	2016	1.000	Municipio	Documento Política y Plan	
													Ejecutar Política Deportiva y Plan Comunal						
	X											X	Abrir las canchas.						
					Х					X			Administrar los espacios deportivos para los cuales fueron creados.						Unidad De
1					x								Apoyar a deportista a través proyectos consursables para su financiamiento en actividades deportivas que representen a la comuna.	2016	2018	De acuerdo a Plan	FNDR - IND - Ley de Donaciones	De acuerdo a Plan	Deporte
					X								Contratar profesionales y monitores para el área deportiva.						
										X	х		Regularizar terrenos deportivos de bienes comunes						
					Х								Dar mantención a espacios deportivos.						
2					х								Crear una Corporación de deportes.	2016	2016	2.000	Municipio	Estatutos aprobados por Concejo y RUT	Deporte - Adm Municipal
2					,								Elaboración de Diagnostico y Plan Comunal para implementar espacios deportivos de manera adecuada.	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Diagnostico y Plan	Deporte - Secpla - Dom
3					Х								Ejecutar Plan Comunal para implementar espacios deportivos de manera adecuada.	2016	2018	De acuerdo a Plan	FNDR - IND - Ley de Donaciones	De acuerdo a Plan	

6.1.8. SALUD

N°				NTE					D TE				IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													Elaborar Plan Comunal para Mejorar						
													la Atención en Salud en cuanto el	2015	2015	500	Municipio	Documento Plan	
	x			x				Х	х	х	x		trato a los usuarios y prestaciones						
	^			^				^	^	^	^		Ejecutar Plan Comunal para Mejorar						
													la Atención en Salud en cuanto el						0.1.1
1													trato a los usuarios y prestaciones						Salud
	х			х				Х	х	Х	х	х	Mejorar la atención en salud en cuanto a	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a	
													trato a los usuarios y prestaciones					Plan	
				х									Mejoramiento de la salud para la gente						
				^									postrada.]					
									Х				Mejorar sistema de horas médicas,						

N°		GRU	JPO	INTE			4			RRIT			IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
										х			interconsultas Mejorar la Atención en Salud - Personas prefieren atención primaria de salud en Consultorio de Alto Jahuel, por mejor atención y locomoción.						
	X												Mejorar los tratamientos en el ámbito de la salud - son largos y no logran sanar finalmente.						
	X												Falta de apoyo municipal en el traslado de enfermos discapacitados hacia los sistemas de salud.						
				X									Deficiencias en salud para la gente postrada.						
2									x				Elaborar Estudio de Pre factibilidad para determinar la asignación de un encargado de posta, por ultimo un paramédico	2015	2015	500	Municipio	Documento Estudio	Salud
3				x									Elaborar Estudio de Pre factibilidad para la implementación de servicio de urgencia para Aculeo.	2015	2015	500	Municipio	Documento Estudio	Salud
4	х												Elaborar Estudio de Pre factibilidad para incluir medicina alternativa en sistema de salud municipal	2015	2015	500	Municipio	Documento Estudio	Salud
	X												Incluir la medicina alternativa en postas de primeros auxilios, policlínicos y hospital.						
5				х					х				Elaborar Estudio de Pre factibilidad para dotar con Ambulancia en Huelquen	2015	2015	500	Municipio	Documento Estudio	Salud
				Х					Х				Implementación de ambulancia Implementar una ambulancia						
								х	X		х		Elaborar Programa Comunal de Control de Animales Vagos	2015	2015	500	Municipio	Documento Programa	
6								^	^		^		Ejecutar Programa Comunal de Control de Animales Vagos						Salud
									X		х		Diseñar Programa de control de animales vagos Diseñar Programa de Esterilización	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo al Programa	Galda
								Х			^		permanente Muchos perros en las calles						
7	х							^					Determinar si el agua potable con sarro genera problemas a la salud y eliminar el sarro.	2015	2015				Salud
8	х												Elaborar Programa Comunal para parar la drogadicción y alcoholismo en la comuna.	2016	2016	500	Municipio	Documento Programa	Salud

N°		GRL	JPO I	NTE	RES		UN	IDAI	D TE	RRI	TOR	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													Ejecutar Programa Comunal para parar la drogadicción y alcoholismo en la comuna.	2016	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo al Programa	

6.1.9. EDUCACIÓN

N°		GRU	JPO	INTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRI	TORIA	۱L	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
IN	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1	x		x	x					x				Elaborar estudio de factibilidad para la instalación de Centros de Estudios Superiores y Técnicos Profesionales para la comuna de Paine y su construcción,	2016	2016	12.000	MINEDUC (Fondo Mejoramiento de la Gestión)	Documento Estudio	Dep Educación
2				x						x			Elaborar Estudio de factibilidad técnico económico para impartir enseñanza media técnico- humanista. (Aculeo)	2016	2016	12.000	MINEDUC (Fondo Mejoramiento de la Gestión)	Documento Estudio	Dep Educación
3	x						x						Elaborar Plan Comunal para Mejorar la calidad de la educación comunal	2015	2016	15.000	MINEDUC (Fondo Mejoramiento de la Gestión)	Documento Plan	Dep Educación
													Ejecutar Plan Comunal para Mejorar la calidad de la educación comunal	2016	2018	Por definir	MINEDUC	De acuerdo a Plan	
			х							х			Elaborar Catastro y Plan Comunal de necesidades de Nivelación de Estudios para trabajadores	2016	2016	12.000	MINEDUC (Fondo Mejoramiento de la Gestión)	Documento Catastro y Plan	Dep Educación -
4													Ejecutar Plan Comunal de necesidades de Nivelación de Estudios para trabajadores	2016	2018	Por definir	Distintas Fuentes	De acuerdo a Plan	Dep Social
			х							х			Impartir Programas de educación de adultos (entre agricultores y sus trabajadores)						
5					Х								Mejorar la calidad de Educación Física en los colegios y liceos.	2015	2018	Por definir	MINEDUC - SEP	Resultados Escuela	Dep Educación - Deporte

6.2. AREA DESARROLLO PRODUCTIVO

6.2.1. FOMENTO PRODUCTIVO

N°		GR	UPO	INTER	RES			UNID	AD TE	RRITO	ORIAL	•	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		x	x					x			x	x	Elaborar Catastro y Plan Comunal de necesidades de capacitación para agricultores, jóvenes, artesanos, feriantes y la comunidad en general.	2016	2016	1.000	Municipio	Documento Catastro y Plan	
1		^	^					^			^	^	Ejecutar Plan Comunal de necesidades de capacitación para agricultores, jóvenes, artesanos, feriantes y la comunidad en general.	2016	2018	Por definir	INDAP - SERCOTEC - SENCE - ETC.	De acuerdo a Plan	Fomento Productivo
		x	x					х			x	х	Ampliar las capacitaciones, talleres, cursos a agricultores, jóvenes, artesanos, feriantes y la comunidad en general.				LTG.		
2		x											Crear un catastro o registro del patrimonio turístico y Plan Comunal para su puesta en valor	2016	2016	1.000	Municipio	Documento Catastro y Plan	Fomento Productivo - Turismo
													Ejecutar Plan Comunal de patrimonio turístico para su puesta en valor	2016	2018	Por definir	FNDR - MOP - Otros	De acuerdo a Plan	
3			х										Elaborar estudio de factibilidad para la implementación de un centro de acopio de productos agrícolas o una feria.	2016	2016	12.000	FNDR	Documento Estudio	Fomento Productivo
4	x	x		x				x	x	x		x	Promover la mejora de la oferta laboral comunal con empleos dignos para todos, y en particular para los jóvenes - Establecer Política Comunal de Desarrollo Económico	2015	2018	500	Municipio	Documento Política y acciones ejecutadas	Fomento Productivo
5				x									Capacitar en herramientas que permiten que los trabajadores se organicen y que logren negociar	2015	2018			Acciones ejecutadas	Fomento Productivo

N°		GR	UPO I	INTER	RES			UNID	AD TE	RRIT	ORIAL	-	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE FROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													mejores sueldos.						
6	x			x									Gestionar e Implementar más programas y proyectos de emprendimiento y generación de empleo que permitan reducir los	2015	2018			Acciones ejecutadas	Fomento Productivo
													niveles de pobreza.						
7				x									Elaborar y/o Implementar campaña Comunal para que a los trabajadores se les provea de instrumentos de seguridad para trabajar con insecticidas y pesticidas.	2015	2018	10.000	Municipio	Documento Campaña e Insumos necesarios	Fomento Productivo
	х	х				х						х	Actualizar Plan de turismo (PLADETUR)	2016	2016	18.000	FNDR	Documento PLADETUR	
8	x	X										х	Ejecutar Plan de Turismo Fomentar el turismo Levantar un inventario de flora y fauna comunal para su uso turístico.	2016	2018	Por definir	De acuerdo a Plan	De acuerdo a Plan	Turismo
9								Х					Elaborar Proyecto de Modernización de la feria	2017	2018	12.000	FNDR	Documento Proyecto	Fomento Productivo
10			х										Gestionar y/o establecer un horario del comercio claramente definido (Ordenanza Municipal).	2015	2016	500	Municipio	Ordenza Municipal	Turismo

6.3. AREA DESARROLLO TERRITORIAL

6.3.1. DESARROLLO TERRITORIAL

N°		G	RUP) INTI	ERES					IDAI TOR			IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	2 T3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINANCIA.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													Elaborar Diseño para Transformar el Rio angostura que atraviesa Hospital en una zona de disfrute de camping público con resguardos medioambientales.	2016	2017	40.000	FNDR - MINVU	Documento Proyecto	
1	Х												Construcción Obras para Transformar el Rio angostura que atraviesa Hospital en una zona de disfrute de camping público con resguardos medioambientales.	2017	2018	Por definir	MINVU - FNDR	Obra	Secpla-Dom
	x						X				x	x	Elaborar Diagnostico y Plan Comunal para la Recuperación de la Laguna de Aculeo	2015	2016	18.000	FNDR - MOP	Documento Diagnostico y Plan	
2	х												Ejecutar Plan Comunal para la Recuperación de la Laguna de Aculeo Implementar acciones que permitan conservar la Laguna de Aculeo.						Secpla - Medio
							Х						Contaminación de la Laguna Acúleo.	2016	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a	Ambiente
											х		Eliminar la contaminación que Producen los Condominios en la Laguna, a través de desagües directos a la laguna y basura	2010	2010	T OF GOTHIN	r or definin	Plan	
												X	Resolver el problema de la mala explotación de la laguna Aculeo						
3						х	x						Elaboración de Estudio y Plan Mejoramiento y Recuperación de Fachadas Centro de Paine	2016	2016	25.000	FNDR - SERVIU	Documento Estudio y Plan	Secpla - Dom - Fomento
o o													Ejecutar Plan Mejoramiento y recuperación de la fachadas del centro de Paine.	2016	2018	Por definir	FNDR - SERVIU	De acuerdo a Plan	Productivo
	x										x		Resolver el problema de la laguna de Aculeo desde el punto de vista legal y el Acceso	62.5					
4	X										Х		Abrir los accesos a la Laguna de Aculeo de manera público.	2015	2018			Estudio legal	Dom
	X												Resolver el problema de la laguna desde el punto de vista legal.						
5													Elaborar Diagnostico y Plan Comunal para el Desarrollo Territorial de la Comuna	2015	2016	24.000	FNDR	Documento Diagnostico y Plan	Secpla-Dom

N°		GRUI	PO INT	ERES					DAE TOR			IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1 G	2 G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	2 T3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINANCIA.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
												Ejecutar Plan Comunal para el						
												Desarrollo Territorial de la Comuna						
												Limitar el porcentaje de construcción en las						
	X											subdivisiones y que se conserve la parte						
						<u> </u>						agrícola.						
	X											Elaboración de un plan regulador de las idlesias.						
			-	+		-			-			Consideración de suelo con uso agrícola						
		X										exclusivos (eliminar mixto).						
		Х	+	1					-	-	+	Descentralización.						
		X										Creación de un centro cívico en la comuna.						
			Х									Existencia de villorrios rurales.						
			v									Elaboración de una planificación territorial						
			Х									adecuado.						
											Х	Contar con un modelo de construcción con						
											_^	identidad						
											Х	Proyectos de vivienda exclusivamente para gente de la zona						
						1						Dar preferencia a viviendas sociales para					De acuerdo a	
											X	habitantes de la zona	2016	2018	Por definir	Por definir	Plan	
											Х	Normas secundarias de la cuenca						
											х	Que el agua sea mixto para consumo						
											^	humano y agrícola						
											Х	Declarar Paine como zona exclusiva agrícola						
												Existe la necesidad de conservar la Laguna						
	X											de Aculeo, el cual está inscrito como						
	v	_				-			+			Tranque, y que es privado.						
	X	-	-			1						No existe un plan regulador de las iglesias.						
			-			-	-	-	+	-	-	Faltan estudios de manejos de las cuencas. Área urbana no se encuentra lo	1					
	X											suficientemente ampliada.						
		Х	1	1		1			+	+	1	Existe una alta dispersión geográfica.	1					
			1			1					1	Minimizar los efectos de la división territorial a	1					
		Х										través de la intervención de terceros: Ruta 5						
												sur, línea tren, y acceso sur.						
		Х										Contar en la comuna con un centro cívico.						
			х									Establecer una planificación territorial						
												adecuada.						

6.3.2. VIALIDAD

١	l°	GRI	JPO I	NTE	RES		UN	IDAI	D TE	RRII	rori	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINANC.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
	1 X		х	х				x	х	х	х	l Y	Elaborar catastro y Plan Comunal de necesidades de construcción,	2015	2016	1.000	Municipio	Documento Diagnostico y Plan	Secpla-Dom

N°		GRU	JPO I	NTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRI	ITOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINANC.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													mejoramiento y/o reparación de veredas			. , ,	_		
													Ejecutar Plan Comunal de necesidades						
													de construcción, mejoramiento y/o						
													reparación de veredas						
	Χ												Mejoramiento de veredas.						
			Х										Arreglo de veredas.						
				Х									Mejoramiento de veredas de Hospital.						
				Χ									Mejoramiento de veredas de calles.						
				Х									Creación y mejoramiento de veredas en Hospital						
									X				Construir Veredas en todas las localidades				FNDR -	Da assessada a	
				Х									Veredas de Hospital en mal estado.	2016	2018	Por definir	PMU -	De acuerdo a Plan	
													Falta de veredas y ciclovías en la localidad de				MINVU	Fidii	
				Х									Chada y mejorar condiciones de seguridad para						
				Х					-		-	1	peatones y ciclistas. Veredas de calles en mal estado.						
				^						1			San Carlos de la Parición, construcción de	1					
										X			veredas						
				Х									Faltan veredas en la comuna.						
				Х									Elaboración de catastro y plan por localidad de						
				Х									necesidades de veredas						
												Х	Falta de veredas						
													Elaborar catastro y Plan Comunal de					Documento	
													necesidades de construcción pavimento	2015	2016	1.000	Municipio	Castro y Plan	
	Х		Х	Х		х	Х	Х	Х	х	Х	х	y/o mejoramiento y/o reparación					Castro y Fiam	
	^		^	^		^	^	^	^	^	^	^	Ejecutar Plan Comunal de necesidades						
													de construcción pavimento y/o						
													mejoramiento y/o reparación						
				Х									Faltan en sector las Bodegas pavimentación de						
				^									calles.						
										X			San Carlos de la Parición pavimentar caminos						
	Χ												Mejorar los caminos						
			Х						-		_		Arreglo de calles						
				Х									Reparación y pavimentación de calles (Abrantes y Manzanito, entre otras).						
2								1			+		Arreglo a Gran Avenida, el Villar, pavimentación	-					Secpla-Dom
						Х							(asfalto).	2016	2018	Por definir	MOP -	De acuerdo a	
													Pavimentar calles (gran Avenida con San Juan				FNDR	Plan	
							X						de Dios, La granja, Posesiones).						
										Х			Pavimentar el acceso al escuela por interior						
													Las calles que no están pavimentadas están en						
								X					muy mala calidad, por ejemplo sector de la Trilla						
													en Paine Centro	1					
						ļ			<u> </u>	X		<u> </u>	Caminos no pavimentados						
										ĺ	Х		Caminos vecinales en época de invierno con						
						<u> </u>	<u> </u>	1	1	1	1	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	hoyos	-					
							 	-	 	V	1	X	Pavimentación y reparación de calles	-					
						<u> </u>		1		X			Vía Eduardo Pacheco (Tránsito) falta segunda y	l .				1	

N°		GRI	UPO	INTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRI	TORI	IAL	IDEAS DE PROVECTO	FECHA	FECHA	PRES.	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROYECTO	INICIO	TERMINO	ESTIMADO (M\$)	FUENTE FINANC.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													tercera capa de alfalto.						
													Elaborar catastro y Plan Comunal de necesidades de construcción y/o	2015	2015	1.000	Municipio	Documento	
													mejoramiento de ciclovías	2010	2013	1.000	Mariicipio	Catastro y Plan	
				Х	Х			X		Х		Х	Ejecutar Plan Comunal de necesidades						
													de construcción y/o mejoramiento de						
													ciclovías						
3				X									Elaboración de catastro y plan por localidad de necesidades de ciclovías				ENIDD	D	Secpla-Dom
				Х									Creación y mejoramiento de ciclovías en Diego	2016	2018	Por definir	FNDR - MINVU	De acuerdo a Plan	
				^						.,			Portales en Hospital.					i idii	
			-			-	-		-	Х	-	-	San Carlos de la Parición construir ciclovías No existen ciclovías y las que hay están mal						
								X					hechas.						
				Х	Х					X		Х	Faltan ciclovías						
	х		Х					Х	Х	Х	Х	Х	Elaborar estudio del parque industrial						
													automotriz y la red vial comunal Elaborar estudio del parque industrial automotriz						
			X										y la red vial comunal						
	Х												La Avda. 18 de Septiembre Se encuentra						
											-		colapsada vialmente. Construcción de Estadio para Paine con pista de						
								X					atletismo						
						Х							Mejorar los accesos a la comuna.						
4						X							Construcción de un paso nivel en cruce ferroviario.	2016	2016	40.000	FNDR -	Documento	Secpla-Dom- Dir
4								Х					Apertura de la calle de Gran Avenida para bajar el flujo por 18 de sept.	2016	2016	40.000	MOP	Estudio	Transito
										Х			Elaborar catastro de caminos para el traspaso de						
	-					-							estos a Vialidad Construir escalera en el enlace Champa Ruta 5						
												X	oriente y poniente						
												Х	Arreglar el puente donde pasa buses escolares						
								Х			1		en Águila Sur Construir más pasos peatonales en Ruta 5						
								X					Rediseñar en Las Colonias el paso peatonal mal						
								^					diseñado						
5											X		Comprar maquinarias para arreglo de caminos vecinales	2015	2018	70.000	FNDR	Factura Compra	Adm y Finanzas - Adm Municipal
6											х		Fiscalizar el paso de camiones pesados, que hacen pedazo el camino a Peralillo.	2015	2018		Municipio - Carabineros		Dir Transito
-	1										1		Diagnosticar y elaborar Plan Comunal				Jarabinoros	Documento	
													para dar continuidad a calles	2015	2016	1.000	Municipio	Diagnostico y	0
7						X							descontinuadas				,	Plan	Secpla - Dom - Dir Transito
													Ejecutar Plan Comunal para dar	2016	2018	Por definir	FNDR -	De acuerdo a	Dii Hansio
													continuidad a calles descontinuadas				MINVU	Plan	

6.3.3. ELECTRICIDAD DOMICILIARIA Y ALUMBRADO PÚBLICO

N°		GRU	JPO	INTE	RES		UI	NIDA	D TI	ERR	ITOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO ,	POSIBLE
14	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	T3	T4	T5	IDEAS DETROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
												х	Elaborar Diagnostico y Plan Comunal de Necesidades de Electricidad domiciliaria	2015	2015	500	Municipio	Documento Diagnostico y Plan	0 1 5
1												X	Ejecutar Plan Comunal de Necesidades de Electricidad Domiciliaria	2015	2018	Por definir	FNDR	De acuerdo a Plan	Secpla-Dom
								_			_	X	Dotar de electricidad domiciliaria						
				х		Х	x		x	х	х	x	Elaborar Diagnostico y Plan Comunal de Necesidades de Alumbrado Publico	2015	2015	500	Municipio	Documento Diagnostico y Plan	
													Ejecutar Plan Comunal de Necesidades de Alumbrado Público						
2							ļ		Х				Dotar de Alumbrado Público a Culitrín						Casala Dasa
-							1			Х	-		Dotar de Alumbrado Público a la Parición					De acuerdo a	Secpla-Dom
											X		Dotar de Alumbrado Público a El Vínculo, Peralillo, Abrantes y Pintué	2015	2018	500	Municipio	Plan	
												Х	Dotar de Alumbrado Público a Champa, Colonia Kennedy, Águila Sur y Águila Norte						
						X							Instalar alumbrado público en calle el Villar hacia Nuevo Horizonte (población Bicentenario).						
3									х				Supervisar y/o gestionar a Empresas privadas con cobros excesivos en sector Escorial, por robo de electricidad (poca fiscalización)	2015	2015				Dom
4												x	Elaboración de Estudio de Factibilidad Técnico Económica para cambiar luminarias a paneles fotovoltaicos	2016	2016	25.000	FNDR	Documento Estudio	Secpla-Dom- Adm. Y Finanzas
												X	Cambiar el sistema de iluminación por fotovoltaico, paneles solares						i iiiaiizas

6.3.4. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

N	,	GR	UPO I	NTE	RES		UN	IDA	D TE	RRI	TOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES.	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G 7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	ESTIMADO (M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													Elaboración de Diseño Construcción y/o ampliación de sede para los adultos mayores	2015	2016	26.000	FNDR	Documento Diseño	
1	X									X	х		Ejecutar Construcción y/o ampliación de Sede para Adultos mayores	2016	2017	Por definir	FNDR	De acuerdo a Diseño - Recepción de Obra	Secpla-Dom- Dep Social
2	х												Elaborar Catastro y Plan Comunal de Necesidades Construcción y/o Mejoramiento de la infraestructura en sedes de las	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Castro y Plan	Secpla-Dom- Dep Social

N°		GRI	JPO	INTE	RES		U	NID	AD	TEF	RRIT	ГOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G	G7	7 T	1	T2	Т3	T 4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
														organizaciones.				FNDR -		
														Ejecutar Plan Comunal de Necesidades Mejoramiento de la infraestructura en sedes de las organizaciones.	2016	2018	Por definir	PMU - Fondo Presidente de la Republica	De acuerdo a Plan	
3	X	X												Diagnosticar y Habilitar y/o abrir espacios públicos.	2015	2015	Por definir	Por definir	Acciones ejecutadas	Secpla-Dom- Dep Social
														Elaborar Catastro y Plan Comunal de Necesidades de Crear e implementar espacios públicos y de recreación para jóvenes y el resto de la comunidad (áreas verdes, recintos deportivos, juegos, entre otros)	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Catastro y Plan	
4	x	x		x		x	x		· ·	x	X	x	x	Ejecutar Plan Comunal de Necesidades de Crear e implementar espacios públicos y de recreación para jóvenes y el resto de la comunidad (áreas verdes, recintos deportivos, juegos, entre otros) Creación e implementación de multicancha, gimnasio, máquinas de ejercicios, juegos, y plaza para la localidad de Chada. Faltan Plazas en Rangue Plan para resolver el tema de las áreas verdes La localidad de Chada no tiene multicancha, ni gimnasio, ni máquinas de ejercicios, ni juegos, y la localidad no cuenta con plaza. Falta de espacios públicos. Carencias en Las Colonias de juegos y maquinas de ejercicios Carencia de Áreas Verdes Falta espacios culturales No hay espacios para hacer deportes, sino que de manera autogestionados Falta más espacios para actividades de cultura y deporte Aprovechar el teatro para la juventud y la comunidad.	2016	2018	Por definir	FNDR - MINVU - PMU	De acuerdo a Plan	Secpla-Dom- Dep Social
														Elaborar Catastro y Plan Comunal para dotar de equipamiento zonas rurales.	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Castro y Plan	
5				х										Ejecutar Plan Comunal para dotar de equipamiento zonas rurales.	2016	2018	Por definir	FNDR - MINVU - PMU - Fondo Presidente de la	De acuerdo a Plan	Secpla-Dom- Dep Social

N°		GRU								RRI			IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAG DE I ROTEGIO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
																	Republica		
													Elaborar Proyecto de Recuperación de la plaza de armas	2016	2016	16.000	FINITIE .	Documento Proyecto	Secpla-Dom- Dep Social
6						Х							Ejecutar Proyecto de Recuperación de la plaza de armas y ejecutar.	2016	2018	Por definir	FNDR - PMU - MINVU	De acuerdo a Proyecto	
7									х				Tapar parte atrás de refugio peatonal para evitar que se mojen, solo tiene el techo	2016	2016	1.500	Municipio	Obra	Secpla-Dom
8								х					Construcción de refugios peatonales en Las Colonias	2016	2016	9.000	PMU	Obra	Secpla-Dom
9												Х	Diseñar las áreas verdes de acuerdo con el entorno verde y sin tanto cemento	2016	2016	500	Municipio	Ordenanza Municipal	Secpla-Dom

6.3.5. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

N°		GRU	JPO	INTE	RES		UN	NIDA	D TE	RRI	rori	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE FROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
								\ \ \		v		x	Elaborar catastro y Plan Comunal de necesidades de construcción y/o mejoramiento de sistema de agua potable	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Catastro y Plan	
				Х				X	X	Х	X	X	Ejecutar Plan Comunal de necesidades de construcción y/o mejoramiento de sistema de agua potable						
				Х					X				Fortalecer y mejorar agua potable.						
				х									Elaboración de catastro y plan por localidad de necesidades de agua potable						
								Х					Concretar la dotación de agua potable para sector Las Colonias de Paine.						
1										х			Agua potable para pasaje, 37 (no tiene agua 80 personas), 45, 47, 53, (Tienen agua en comunidad) del Tránsito. Gestionar con aguas andinas	2016	2018	Por definir	FNDR - DGA	De acuerdo a Plan	Secpla-Dom
										X			La localidad del Tránsito, sectores que no cuentan con aqua.						
											х		37 familias permanentes aumentando a 53, playa Cartagena, falta agua potable, 8 familias sin agua y debe cancelar el camión algibe municipal, falta financiamiento						
											х		45 familias sin agua potable en sector El Álamo, falta agua potable, familias sin agua y debe cancelar el camión algibe municipal, falta financiamiento						
												Х	Falta Agua potable						
2				х						x			Elaborar catastro y Plan Comunal de necesidades de fortalecimiento de los APR	2015	2015	800	Municipio	Documento Catastro y Plan	Dep Social
													Ejecutar Plan Comunal de necesidades de	2016	2018	Por definir	DGA	De acuerdo a	

N°		GRI	UPO	INTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRII	ORI	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE FROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
													fortalecimiento de los APR					Plan	
				Х									Creación y/o fortalecimiento de los APR.						
										Х			Carencia de APR						
													Elaborar catastro y Plan Comunal de					Documento	ļ
													necesidades de Construcción de Sistema de	2015	2015	1.000	Municipio	Catastro y Plan	
	_							х	х	х	х	х	Alcantarillado y Planta de Tratamiento					Catastro y r lari	
	^							^	^	^	^	^	Ejecutar Plan Comunal de necesidades de						
													Construcción de Sistema de Alcantarillado y						
													Planta de Tratamiento						0 1 0
3										Х			No cuenta alcantarillado, en particular Padre Hurtado						Secpla-Dom
								X			Х	X	Construir Alcantarillado	2016	2018	Por definir	FNDR -	De acuerdo a	ļ
									х				Construcción de Alcantarillado - Pozos negros que se				PMB	Plan	
									^				llenan y generan contaminación						
													Construcción de Alcantarillado - En sector La Paloma y						
	Х												otros lugares existen pozos negros donde se extrae el						
													agua para consumo.						

6.3.6. EDUCACIÓN

N	•	GR	UPO I	NTE	RES		UN	IDA	D TE	RRI	OR	AL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE FROTEGIO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1								x	x	х	x		Elaboración de Estudio de factibilidad para la Construcción de Sala Cuna y Jardines Infantiles en Rangue y otras localidades.	2016	2016	18.000	MINEDUC (Fondo Mejoramiento de la Gestión)	Documento Estudio	Dep Educación
2										X			Cerrar el galpón donde está la cancha de baby en la escuela	2017	2017	12.000	PMU	Obra	Dep Educación

6.3.7. SALUD

1	10	GR	UPO I	INTE	RES		UN	IIDA	D TE	RRI	ГOR	IAL	IDEAS DE RROVECTO	FECHA	FECHA	PRES.	POSIBLE	MEDIO	DOCIDI E
ľ	G	1 G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROYECTO	INICIO	TERMINO	ESTIMADO (M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
	1								x				Elaborar Estudio de Pre factibilidad para determinar una posta para Huelquen con médicos especialistas, ya que es demasiada chica	2015	2015	500	Municipio	Documento Estudio	Salud
	2 X					х		х				x	Elaborar Estudio de Factibilidad Técnico Económica para la Instalación de Hospital en la Comuna	2016	2016	8.000	MINSAL - Municipio	Documento Estudio	Salud
	Х					X		Х				X	Construcción de un hospital en la Comuna						

6.3.8. DEPORTE

N		GRU	PO II	NTEF	RES		U	NIDAE) TEI	RRIT	ORIA	۱L	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
0	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
												~	Elaboración de Diseño Construcción centro deportivo	2017	2017	35.000	FNDR	Documento Diseño	Secpla-Dom-
Ľ												^	Construcción Centro Deportivo	2018	2018	De acuerdo a Diseño	FNDR - IND	De acuerdo a diseño	Deporte

6.3.9. MEDIO AMBIENTE

N°		GRU	JPO	INTE	RES		UN	NIDA	D TE	RRI	TORI	AL	IDEAS DE DROVESTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	ТЗ	T4	T5	IDEAS DE PROYECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
			Х									Х	Fortalecer las unidades de medioambiente dentro del municipio.						
1			Х										Fortalecer las unidades de medioambiente dentro del municipio.	2015	2018	Por definir	Por definir	Acciones desarrolladas	Adm Municipal - Medioambiente
			Х									Х	Fortalecer las unidades de medioambiente para los proyectos y declaraciones ambientales. Dirección de medioambiente	-					
	х		х									X	Elaborar Política Medioambiental y Plan Comunal a 5 años	2015	2015	12.000	FNDR - Municipio	Documento Política y Plan	
	^											^	Ejecutar Plan Comunal de Medioambiental a 5 años						
	Х		Х						Х				Generar una política ambiental comunal. Elaboración de estudios de manejos de las cuencas.	-					
			Х									Х	Elaboración de Estudio de la calidad de las aguas, y un Estudio Hídrico.						
			х										Elaboración de catastro y registro de datos de material particulado al que está expuesta la población de Paine.						
2			х										Elaboración de catastro y creación de documentación sobre el nivel de exposición de los gases (efecto invernadero), y de sus emisiones.	2016	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	Medioambiente
			Х										Elaboración de una política de reciclaje y de tratamiento de residuos en la comuna.						
			х										No existe una línea de acción comunal que proteja el medioambiente.						
			Х										La comuna no cuenta con una política de reciclaje ni de tratamiento de residuos.	1					
			х										No existe una política de educación y medioambiental de adultos con las organizaciones sociales.						
												Х	Protección del recurso hídrico]					
			X						X				Educación ambiental						

N°		GRUPO INTERES UNIDAD TERRITORIAL							D TE	RRI	ITOR	IAL	IDEAS DE BROVESTO	FECHA	FECHA	PRES.	POSIBLE	MEDIO	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	3 T4	T5	IDEAS DE PROYECTO	INICIO	TERMINO	ESTIMADO (M\$)	FUENTE FINAN.	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
			Х										Elaboración de una política de educación y medioambiental con las organizaciones sociales.			` '			
			.,										Elaboración de una política medioambiental en la						
			Х										educación formal de las escuelas.						
			Х										Programa que permita parar contaminación de las						
	1		- 1				}					}	aguas.					Documento	
													Elaborar Diagnostico y Plan Comunal para	2015	2015	1.000	Municipio	Diagnostico y	
	х						Х	Х	Х	Х		Х	la eliminación de basurales					Plan	
													Ejecutar Plan Comunal para la eliminación						
													de basurales Recolectar otras basuras (orgánica de podas,						
							Х						colchones).				Por definir	De acuerdo a	Madianakianta
								Х					Educar a la población para el reciclaje						
									Х				Instalar contenedores para botar la basura						
3							Х					ļ	Eliminar basureros y micro basurales.						Medioambiente
								X					Eliminar microbasural en calle principal al costado de la Escuela Alemania y Calle Gran Avenida	2016	2016	Por definir		Plan	
								\ \ \					Fiscalizar que los feriantes en la Feria de la plaza						
								X					de armas de Paine no dejen basura						
													Solicitar a los canalistas que limpien los canales y						
									X				que no dejen botada la basura al costado cuando los limpian						
									х	v		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Eliminar Microbasurales en los canales, Estero La						
	X								X	X		Х	Bertina y quebrada de cerros						
													Elaborar un inventario de flora comunal y	2017	2017	30.000	FNDR	Documento	
	Х		х								Х		un Plan para su preservación			00.000		Inventario y Plan	
													Ejecutar Plan flora comunal para su preservación						
													Elaborar un inventario de flora y fauna comunal,						
4	Х												para su preservación						Medioambiente
											Х		Fiscalizar la flora y fauna para su preservación	2018	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a	
			х										Promover acciones en defensa del medioambiente en la Comuna. Creación de una línea de acción					Plan	
			^										comunal que proteja el medioambiente.						
	Х												Proteger la flora y fauna que se ve afectada por la						
	^												contaminación de las aguas.						
	х		х	х			х	Х	Х		х		Crear Programa de Fiscalización de						
							ļ		ļ		+		Agentes Contaminantes en la Comuna						
	х												Crear un plan de control sobre el uso de productos químicos que son utilizados en los campos en						
5													forma excesiva.	2016	2016			Documento Programa	Medioambiente
													Exigir a las chancheras que paren la					riogiania	
				Х				x					contaminación que generan, Las Colonias de Paine que atraen moscas y malos olores, ENTRE						
													OTRAS						
													OTRAS						

N°		GRU	JPO I	NTE	RES		UN	NIDA	D TE	RR	ITOR	IAL	IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE FINAN.	MEDIO VERIFICACIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	T3	3 T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO	TERMINO	(M\$)			
	х												Fiscalizar la contaminación producida por productos químicos que son utilizados en los campos en forma excesiva.						
	Χ												Fiscalizar los excesivos ruidos de vecinos.						
	Х												Solicitar a Buin, donde hay una Planta de Conserva que contamina.						
			Х										Parar la contaminación de las aguas a través de la agricultura.						
				X									Fiscalizar las empresas que dañan y afectan el medioambiente.						
							X	X			х		Fiscalizar la contaminación por leña en invierno. Fiscalizar empresa de champiñones - Champiñones Abrantes, que produce malos olores						
									х				Fiscalizar las fumigaciones a árboles frutales que contaminan el medioambiente						
			х										Exigir responsabilidad social de empresas y también de mitigación, y posibilidad de frenar proyectos.						
									x				Fiscalizar en sector Pérez Cruz (Liguay), en donde existen crianzas de vacunos que contaminan (de engorda) olores						
6								х					Establecer Plan Comunal de Reforestación	2015	2018		CONAF	Documento Plan y Acciones ejecutadas	Dirección De Aseo Y Ornato
7										х			Reemplazar los encinos viejos, que revisten un peligro	2015	2017		Municipio	Acciones ejecutadas	Dirección De Aseo Y Ornato
8												х	Promover la defensa de la abeja para la agricultura	2015	2018	2.000	Municipio	Acciones desarrolladas	Medioambiente
9								x					Diagnosticar y Resolver el problema de las termitas	2015	2018	Por definir	Por definir	Acciones desarrolladas	Medioambiente
10									х				Eliminar árboles en Santa Marta están apolillado y son amenaza	2015	2017		Municipio	Acciones ejecutadas	Dirección De Aseo Y Ornato

6.4. AREA DESARROLLO INSTITUCIONAL

6.4.1. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

N°		GR	UPO	INTER	RES	ı		UNIDA	AD TE	RRIT	ORIAL			FECHA FECHA		PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO VERIFICACI	POSIBLE
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5		INICIO	TERMINO	(M\$)	FINAN.	ÓN	RESPONSABLE
1				х									Elaboración de Diseño Arquitectónico Construcción de Edificio Municipal	2016	2017	40.000	FNDR	Documento Diseño	Secpla-Dom
													Ejecución Construcción Edificio Municipal	2018	2018	Por definir	FNDR	Recepción de Obra	
2				х									Mejorar y/o gestionar la fiscalización en localidades rurales.	2015	2018	1.000	Municipio - Servicio de Salud - Carabineros	Registros	Dir Transito - Medioambiente - Dom
3												x	Elaboración de Estudio de factibilidad para Contar con representante en Hospital de la municipalidad	2015	2015	400	Municipio	Documento Estudio	Adm Municipal
4													Elaborar Plan de Desarrollo Institucional a 4 años	2015	2015	14.000	SUBDERE	Documento Plan	Adm Municipal - Secpla - Adm Y Finanzas
													Gestionar Plan de Desarrollo Institucional a 4 años	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	
5													Alinear los distintos instrumentos de gestión y planificación comunal al PLADECO 2015-2018 (Manual de Funciones y Descriptor de Cargos, Manual de Procedimientos, Matriz de Riesgo Institucional, entre otros)	2015	2016	Por definir	Por definir	Por definir	Adm Municipal - Secpla - Adm Y Finanzas
6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	Elaborar Plan Comunal de Comunicación y Participación de la comunidad (Informar sobre concursos, beneficios, proyectos que los afecten, actividades, etc.)	2015	2015	1.000	Municipio	Documento Plan	Adm Municipal - Dir Social
													Ejecutar Plan Comunal de Comunicación y Participación de la comunidad (Informar sobre concursos, beneficios,	2015	2018	Por definir	Por definir	De acuerdo a Plan	

N°	GRUPO INTERES							UNID	AD TE	RRIT	ORIAL		IDEAS DE PROYECTO	FECHA	FECHA	PRES. ESTIMADO	POSIBLE FUENTE	MEDIO VERIFICACI	POSIBLE		
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	T1	T2	Т3	T4	T5	IDEAS DE PROTECTO	INICIO TERM	TERMINO	(M\$)	FINAN.	ÓN	RESPONSABLE		
													proyectos que los afecten,								
													actividades, etc.)								
	X	X	X	X	X	Х	X					X	Globalizar la información a toda la comunidad.								
													Considerar la opinión de la comunidad en las decisiones								
		X	X	Х								Х	comunales, en particular								
													proyectos que los afectan								
		X											Crear instancias de participación para los jóvenes								
													Existe apatía en los jóvenes y								
		X											falta de compromiso.								
				Х				Х	х	Х			Mejorar la participación de las								
													organizaciones y las personas No existe participación de								
	Χ												actividades públicas de iglesias								
													que no son católicas.								
													Elaborar Estudio de								
_													factibilidad para creación	2245	2045						
7	Χ												de la Oficina de Asuntos	2015	2015		Municipio		Adm Municipal		
													Religiosos en la municipalidad.								
								-					Crear Fondos concursables								
8		X											temáticos transparentes.	2015	2018	Por definir	Municipalidad		Adm Municipal		
													Crear Unidad Municipal que				Municipio -	Decreto e	_		
9				X									mantenga la información	2017	2017	40.000	FNDR	Implementaci ón	Secpla		
													georreferenciada Fiscalizar a las empresas					OH			
													instaladas en Paine que no					Actas de			
10				Х	İ								pagan impuestos	2015	2018	1.000	Municipio	Actas de fiscalización	Adm Y Finanzas		
															territoriales						